	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 1 de 7

26.

FECHA viernes, 29 de noviembre de 2018

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Extensión Facatativá
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias Sociales, Humanidades Y Ciencias Póliticas
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Psicología

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
López Algarra	Camilo Andrés	1073238156
Rodríguez Martínez	Maira Alejandra	1072749046

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL
REPOSITORIO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: AAAR113
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2017-11-16
PAGINA: 2 de 7

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Galeano Amaya	Adriana Marcela

TÍTULO DEL DOCUMENTO
LA ELABORACIÓN DE PROCESOS DE RESILIENCIA Y DUELO EN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO EL ROSAL CUNDINAMARCA A PARTIR DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA COMO PRÁCTICA NARRATIVA

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía Psicólogo

AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
29/11/2018	183 p

DESCRPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPAÑOL	INGLÉS
1.Resiliencia	
2.Duelo	
3.Conflicto armado	
4.Vínculos	
5.Narrativa	
6.Arte	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 3 de 7

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS (Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Esta investigación surge de la contemplación de los diversos cambios históricos, sociales, culturales, económicos y políticos que se han gestado a partir del conflicto armado interno en Colombia que tanto ha afectado al país por más de setenta décadas.

Se comprende esta como una problemática que involucra la lucha por el poder entre el gobierno y los grupos alzados en armas, siendo un fenómeno que ha dejado a nivel colectivo una nación en guerra, pueblos arrasados, el tejido social fragmentado, la pérdida de la cultura y las costumbres de algunas comunidades, y nivel individual, pérdidas relacionadas con la muerte o desaparición de familiares, el desarraigo, daños a la identidad, la vulneración de derechos humanos, y múltiples secuelas físicas, cognitivas y emocionales.

Es importante entonces comprender de qué manera se configuran procesos de duelo, pero también cómo las víctimas del conflicto armado desarrollan procesos resilientes que permitan una adecuada adaptación a sus nuevas realidades.

Los vínculos como elemento de análisis permiten identificar de qué manera la persona se conecta con aquellos que están a su alrededor, así como con sus pertenencias, tradiciones y cultura. La narrativa como herramienta principal para este abordaje adquiere un matiz distinto al utilizarse desde la expresión artística como vehículo movilizador de sus discursos, en los cuales se encuentran sus historias y la evidencia de cómo cada uno configuró su vida en torno a la experiencia del conflicto armado.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:
Marque con una "X":

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 4 de 7

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)		SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X		
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X		
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X		
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	x		

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 5 de 7

caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

SI **NO**

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 6 de 7

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.



La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión	Tipo de documento
1. LA ELABORACIÓN DE PROCESOS DE RESILIENCIA Y DUELO EN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO EL ROSAL CUNDINAMARCA A PARTIR DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA COMO PRÁCTICA NARRATIVA.pdf	Texto
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
López Algarra Camilo Andrés	
Amara Alejandra Rodríguez Martínez	Amara Rodríguez

12.1.50

**LA ELABORACIÓN DE PROCESOS DE RESILIENCIA Y DUELO EN VÍCTIMAS DEL
CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO EL ROSAL CUNDINAMARCA A
PARTIR DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA COMO PRÁCTICA NARRATIVA**

Camilo López Algarra

Maira Alejandra Rodríguez Martínez

Asesor

Adriana Marcela Galeano Amaya

Universidad de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

Programa de Psicología

Facatativá, Cundinamarca, 26 de octubre de 2018

A las valientes personas que nos permitieron conocer su historia y nos recordaron el valor de la familia, de la fortaleza espiritual y el amor.

Agradecimientos

Quiero agradecer especialmente a mis padres por cada muestra de amor, por el apoyo incondicional que me han proporcionado, por confiar en mis capacidades y mis anhelos, a mi mamá quien ha sido ejemplo de fortaleza, gracias por hacer de mí la persona que soy, por enseñarme a luchar pese a las adversidades y por construir juntas ese vínculo tan fuerte y verdadero que nos une, y a mi papá, le agradezco por mostrarme el valor de la nobleza, por su paciencia, por su entrega y amor de padre, sin importar que no lleve su misma sangre, los amo demasiado.

Agradezco a esos amigos que me acompañaron durante este proceso, por cada sonrisa, cada abrazo y por las miles de aromáticas compañías de conversaciones sobre psicología y la vida. A mis amigas y futuras colegas por cada experiencia inolvidable, por hacer de mi paso por la universidad algo sumamente divertido y enriquecedor.

Agradezco a Jerson por mostrarme un lado más amable de la vida, por hacerme sonreír a diario y recordarme la capacidad que tengo de vencer el pasado doloroso.

También agradezco a Verónica Heredia por emprender inicialmente este proceso conmigo y por sus aportes en esta investigación. Agradezco a mi compañero de tesis por confiar en mi trabajo y en que juntos lograríamos alcanzar la meta. Agradezco infinitamente a Adriana Galeano nuestra asesora, por su paciencia, por su compromiso para con esta investigación pese a las circunstancias, por sus enseñanzas, por mostrarme una visión diferente de la psicología y gestar nuevos sueños en mí.

Maira Alejandra Rodríguez Martínez

*A mis padres que nunca han dejado de apoyarme, inclusive cuando he dudado,
A milena que ha sido la mejor compañera en esta travesía,
A Maira que es la persona que más confió en este proyecto,
A la profesora Adriana que nunca dejó de apoyarnos a pesar de las dificultades y,
A todas las personas que me acompañaron durante este procesos y que hicieron de esta etapa
algo maravilloso para recordar.*

Camilo Andrés López Algarra

Una noche, cuando el dolor era inadmisibile, cuando la tristeza convertía la vida en un invierno agónico, recordé aquella historia ancestral de los dos lobos y comprendí que, el lobo que obtuviese la victoria me perseguiría por siempre.

El tiempo dejo de correr y en el instante en que todo se detuvo frente a mis ojos, supe que el amor, la misericordia y el perdón ganarían la batalla ante el dolor, la ira y la sed de venganza.

Maira Rodríguez M.

Tabla de contenido

Introducción	8
Problematización.....	10
Planteamiento y formulación del problema	10
Pregunta problema.....	14
Justificación	14
Objetivo general.....	20
Objetivos específicos Investigativos /Interventivos.....	20
Marco Teórico	21
Marco Paradigmático	21
Paradigma de la complejidad	21
Marco Epistemológico.....	23
Ontología del lenguaje	23
Construccionismo social.....	24
Cibernética de segundo orden	28
Teoría general de los sistemas	32
Marco Histórico.....	36
Marco Disciplinar.....	39
Duelo	42
Resiliencia.....	48
Conflicto armado.....	58
Secuestro.....	60
Desplazamiento.....	70
Desaparición forzada.....	75
Teoría vincular- narrativa conversacional	80
Arte con terapia.....	82
Marco Interdisciplinar	86
Trabajo social.....	86
Sociología.....	88
Antropología.....	91
Medicina-Sector salud.....	93
Marco Legal	95
METODOLOGÍA.....	102

Enfoque Investigativo.....	102
Investigación cualitativa de segundo orden.....	102
Enfoque Crítico – Social.....	104
Histórico hermenéutico.....	105
Estrategia.....	105
Aproximación al –Estado del arte/Revisión Documental.....	105
Narrativa conversacional.....	107
Escenarios conversacionales reflexivos.....	108
Historia de vida.....	110
Grabaciones de audio y fotografías.....	112
Estrategias artísticas.....	112
Análisis del discurso	114
Población o Actores Sociales.....	116
Lineamientos Éticos.....	121
Instrumentos	122
Formato de transcripción.....	122
Matriz de análisis categorial.....	123
Procedimiento	125
RESULTADOS	132
DISCUSIÓN.....	145
Duelo	149
Resiliencia.....	151
Experiencias del conflicto.....	153
Vínculos	155
Religión como categoría emergente	156
Expresión Artística.....	157
CONCLUSIONES	160
APORTES.....	162
RECOMENDACIONES	164
REFERENCIAS.....	165

Lista De Figuras

<i>Figura 1.</i> Apoyo psicosocial en el municipio de El Rosal.....	12
<i>Figura 2.</i> Mandala de la Resiliencia	52
<i>Figura 3.</i> Niveles del Modelo Ecológico	54
<i>Figura 4.</i> Familiograma de Sandra	118
<i>Figura 5.</i> Familiograma de Rosa.....	119
<i>Figura 6.</i> Familiograma de Carlos.....	120

Lista De Tablas

<i>Tabla 1.</i> Formato de inscripción.	122
<i>Tabla 2.</i> Matriz de análisis	124
<i>Tabla 3.</i> Escenario conversacional n° 1.	125
<i>Tabla 4.</i> Escenario conversacional n° 2.	126
<i>Tabla 5.</i> Escenario conversacional n° 3.	128
<i>Tabla 6.</i> Escenario conversacional n° 4.	129
<i>Tabla 7.</i> Escenario conversacional n° 5	130
<i>Tabla 8.</i> Matriz de análisis de resultados.	132

Introducción

Esta investigación surge de la contemplación de los diversos cambios históricos, sociales, culturales, económicos y políticos que se han gestado a partir del conflicto armado interno en Colombia, pero también desde la comprensión del rol que desempeña la psicología frente a este fenómeno y su papel en la identificación y generación de alternativas que permitan mitigar las afectaciones emocionales, y mejorar la calidad de vida de las víctimas, contribuyendo de esta manera al proceso de reparación integral planteado por el Gobierno Nacional.

El conflicto armado que tanto ha afectado al país por más de setenta décadas, se comprende como una problemática que involucra la lucha por el poder entre el gobierno y los grupos alzados en armas, siendo un fenómeno que ha dejado a nivel colectivo, una nación en guerra, pueblos arrasados, el tejido social fragmentado, la pérdida de la cultura y las costumbres de algunas comunidades, y nivel individual, pérdidas relacionadas con la muerte o desaparición de familiares, el desarraigo, daños a la identidad, la vulneración de derechos humanos, y múltiples secuelas físicas, cognitivas y emocionales.

A partir de lo anteriormente mencionado, surge la necesidad de concebir una investigación fundamentada en el paradigma de la complejidad y una epistemología basada en el construccionismo social, la teoría general de los sistemas, la cibernética de segundo orden y la ontología del lenguaje, que permita comprender cómo por medio del arte como práctica narrativa se facilita la exteriorización de las emociones, se logra configurar la experiencia del duelo y se promueven los procesos resilientes.

En el primer apartado de esta investigación se analiza y explica el motivo por el cual este fenómeno se ha convertido en una problemática social que no solo afecta las víctimas directas sino a toda la nación en general, el por qué existe la necesidad de trabajar en torno a esta problemática y cómo el trabajo realizado por psicólogos desde el apoyo psicosocial y la utilización del arte, puede ser un factor determinante en el mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de las víctimas.

En el segundo apartado, por medio de un marco teórico con una fundamentación tanto paradigmática como epistemológica y un abordaje histórico, disciplinar, interdisciplinar y legal, se brinda una visión clara del conflicto armado, evidenciando como se ha desarrollado y transformado a lo largo de la historia, y como el Gobierno Nacional ha hecho frente a esta problemática. También

se brinda una visión desde la psicología frente a este fenómeno abordado desde el enfoque sistémico, y se plantea cómo el arte puede ser una herramienta utilizada por esta ciencia para la comprensión del fenómeno y la mitigación de sus secuelas causadas por esta. Adicionalmente se expone una pequeña visión desde otras ciencias y disciplinas como lo son la antropología, la sociología, el trabajo social y desde el sector de la salud.

En el tercer apartado se expone la metodología que se utilizó en la investigación, siendo este un estudio cualitativo de segundo orden, en el que se emplean estrategias como historia de vida, escenarios conversacionales reflexivos, estrategias artísticas y análisis del discurso para acercarse a la realidad anteriormente mencionada.

Por último, en el cuarto apartado se explican de manera detallada los resultados obtenidos a partir del proceso realizado, también se realiza un análisis de los mismos a través de la teoría y la visión de los investigadores, adicionalmente, de qué manera se alcanzaron los objetivos de la investigación, las conclusiones a las que se llegaron y los aportes de la investigación para la comunidad, la disciplina, la universidad y para los investigadores a nivel profesional.

Problematización

Planteamiento y formulación del problema

El municipio de El Rosal, Cundinamarca, al ser una población cercana a Bogotá D.C ha sido un lugar estratégico en la recepción de desplazados por la violencia, al igual que muchos municipios aledaños. En su Plan Integral Único (PIU) para las víctimas del conflicto armado diseñado en el 2012, se definieron los esquemas de atención integral a la población desplazada, con elementos tales como reubicación, salud, proyectos productivos y políticas de género (Concejo

Municipal El Rosal Cundinamarca, 2012), concentrándose en áreas de prevención, atención humanitaria de emergencia y estabilización, quedando por fuera la atención psicosocial.

La alcaldía municipal desde el trabajo realizado en la secretaría de desarrollo social, procura solventar las necesidades de esta población a partir de apoyo económico y sostenimiento en áreas como educación, salud y alimentación, sin embargo, los programas desarrollados desde estas entidades no brindan suficiente apoyo psicosocial a las personas afectadas por el conflicto armado, teniendo acceso a estos programas solo una fracción de la población, esto debido a factores como, insuficiencia de recursos económicos debido a la reducción presupuestal a nivel nacional, desconocimiento de estos programas por parte de la población, dificultades para trasladarse hasta el lugar destinado para acceder a estos servicios, una factible disminución en el interés de la población por participar en estos programas debido a experiencias anteriores poco satisfactorias, adicional a esto, la escasa relevancia que le otorga la administración y la misma población a la atención psicosocial (Comisión de seguimiento y monitoreo a la implementación de la ley 1448 del 2011, 2016-2017).

Figura 1. Apoyo psicosocial en el municipio de El Rosal.



Por ello, se considera necesario concebir programas de atención psicológica que se encuentren orientados al manejo del dolor, ayudar en el proceso de perdón y reconciliación, el restablecimiento de la dignidad y la identidad de la víctima, con el objetivo de lograr un mejoramiento en la calidad de vida de la población y favorecer la reparación integral. En el desarrollo de ese proceso es necesario conocer las experiencias de vida de los participantes que giran en torno al conflicto armado desde su propio discurso, es importante que cada participante, por medio del lenguaje verbal y no verbal, tenga la oportunidad de exteriorizar todos los sucesos que ha afrontado al convertirse en víctima del conflicto armado, los cambios a nivel individual, familiar y social que ha tenido que experimentar, la transformación de sus vínculos emocionales, las emociones y sentimientos que ha gestado a raíz de estas vivencias negativas, la visión que tienen de la vida, de los demás, del presente y el futuro, y la percepción que tiene sobre sí mismo y su capacidad para sobreponerse a los sucesos adversos, aprendiendo a su vez de ellos.

Para lograr el conocimiento y la comprensión de todo lo que encierra la experiencia del conflicto armado, incluyendo el duelo y los procesos de resiliencia para los participantes, es necesario abordar la narración comunicativa que permita expresar lo sucedido, para que el individuo pueda dar sentido a estas experiencias, al contexto en el cual se encuentra lo que a su vez, le brinda la posibilidad de recordar su pasado, de reestructurar estas vivencias y comenzar a entender que es el significado que le imprime a esto, lo que impacta directamente sobre su proceso de sanación. Para que el sujeto logre vislumbrar cómo ha sido su procesos de duelo, logre entender qué cosas le dificultan la elaboración de dicho duelo, por qué se siente de determinada manera y en qué nivel las decisiones que ha tomado frente a la pérdida han sido favorables o desfavorables para sí mismo y para sus seres amados; de igual manera, para que el individuo identifique las capacidades individuales y sociales con las que cuenta para superar las circunstancias negativas y logre reconocer las redes de apoyo con las que cuenta y cómo éstas pueden ser un factor determinante en la elaboración del proceso de duelo, es necesario que hable de todos estos procesos, lo cual se logra a través de la narrativa, es el lenguaje el que ayuda a comprender la realidad en que se vive (Granados, Alvarado y Carmona, 2016).

Adicionalmente, por medio de la narración el participante puede compartir con los demás sus experiencias e intercambiar relatos, lo que le permite conocer e intentar comprender los pensamientos y sentimientos de los demás, así como identificarse con los otros individuos al reconocer que aun cuando las experiencias son diferentes, comparten un punto en común como lo es la experiencia del conflicto armado, la pérdida y los procesos resilientes. En el momento en que los participantes se identifican a través del discurso, se pueden llegar a generar vínculos emocionales entre ellos, el saber que la otra persona en cierta medida vivió sucesos similares hace que comience a ver al otro como una fuente de apoyo, debido a que este realmente comprende cómo se siente y no juzgará en ningún momento por ser víctima del conflicto.

Por otro lado, se torna fructuosa la búsqueda y aplicación de estrategias de intervención que faciliten la expresión de los participantes de una manera alterna al lenguaje netamente verbal, es por esto que a partir de la exploración y desarrollo de expresiones artísticas, empleadas como un mecanismo de comunicación y entendiendo el arte como un medio de comunicación similar a la palabra, que a diferencia de esta, transmite solo sentimientos y emociones (Tolstói, 2012), permitiendo al ser humano manifestar estos procesos internos que en ocasiones son difícilmente exteriorizados a través de la expresión verbal. La expresión artística no solo brinda al individuo la oportunidad de expresar sus sentimientos y emociones frente a experiencias, sino que, permite la comprensión y aceptación de aspectos de sí mismo y de sucesos vividos que llegan a obstaculizar el libre desarrollo del sujeto.

Pregunta problema

- ¿Cómo a partir del arte como práctica narrativa, se elabora la experiencia de duelo y se han configurado vínculos que favorecen procesos de resiliencia en víctimas del conflicto armado del municipio del Rosal Cundinamarca?

Justificación

La historia de Colombia como nación se ha visto enmarcada por múltiples conflictos internos, en los cuales la población civil ha vivenciado de manera directa e indirecta el flagelo de este fenómeno, convirtiéndose en víctimas al experimentar las diferentes prácticas delictivas implementadas por los grupos alzados en armas, tales como desplazamiento, secuestros, asesinatos, entre otros (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013).

Este fenómeno ha representado la vulneración de los derechos humanos para la población colombiana, afectando a individuos de diferentes edades, género, nivel económico, contexto social

y cultural. El conflicto armado es una problemática presente en todo el territorio nacional, por lo cual, atañe directamente a todas las comunidades y sus representantes. A partir de esto, el Gobierno Nacional desarrolla políticas dirigidas a la restitución de derechos, la protección y atención a víctimas por medio de la ley 1448 del 2011, dentro de la que se establece que es víctima del conflicto armado toda persona que:

hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, *ocurridas con ocasión del conflicto armado interno* (ley 1448 de 2011).

De la misma manera se definen las medidas de atención, asistencia y reparación de las víctimas, las cuales deben ser implementadas por todas las administraciones locales y regionales del país.

En Colombia 8.389.270 individuos están registrados como víctimas del conflicto armado interno, actualmente, la cifra oficial de las víctimas que se encuentran adscritas a los planes de atención desarrollados por el gobierno nacional para esta población es de 6.714.679; la información planteada por la Unidad para las Víctimas acerca de esta población está vinculada con, los hechos victimizantes; visibilizando al desplazamiento forzado como la problemática más relevante que ha surgido de este fenómeno, el ciclo vital de la población; siendo las personas en un rango de edad entre los 29 y 60 años el mayor número de víctimas y las cifras relacionadas con los enfoques de género y diferencial (2018). Aun cuando la dirección nacional cuenta con datos sobre los auxilios económicos, la ayuda humanitaria y la reparación a las víctimas, no se tienen establecidas las cifras sobre la atención psicosocial, exhibiendo desconocimiento acerca del total de víctimas que requieren esta ayuda y de los programas generados en cada departamento o municipio para asistir a la población en esta área.

Según el cuarto informe sobre la implementación de la ley de víctimas y restitución de tierras, la ejecución de los programas diseñados para su cumplimiento se han desarrollado de manera lenta, visibilizándose como un proceso aún rudimentario, que no ha logrado cubrir las necesidades de la población, ni mejorar la calidad de vida y el bienestar de las víctimas, exponiendo de igual manera la ineludible necesidad de realizar reformas a la ley misma (Comisión de seguimiento y monitoreo a la implementación de la ley 1448 del 2011, 2016-2017).

En el área de atención psicosocial; siendo este el tema de interés para la investigación, se procura según la ley, el resarcimiento del daño psicológico y moral que puede acarrear el hecho victimizante, estableciendo el derecho a la dignidad, al conocimiento y divulgación de la verdad, el acceso a medidas para el proceso de mitigación del dolor, perdón y reconciliación, apoyo en la reconstrucción del tejido social, derecho a la reparación simbólica y al desarrollo de la memoria histórica (ley 1448 de 2011).

Conforme a lo encontrado por la comisión de monitoreo, el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a la Víctimas (PAPSIVI) desarrollado para ofrecer ayuda psicosocial a nivel nacional, desde la creación de medidas que apoyen el desempeño de la víctima en áreas sociales, laborales, educativas, familiares y culturales, es insuficiente para cubrir todos los requerimientos, la atención a la población a partir de este programa se da de manera focalizada, siendo implementado en algunas zonas del país y no a nivel nacional por falta de recursos, el modelo no cuenta con formas ni tiempos establecidos para la atención psicosocial y el déficit en la participación de las víctimas en estos programas se da por desconocimiento de los mismos y falta de recursos para movilizarse (Comisión de seguimiento y monitoreo a la implementación de la ley 1448 del 2011, 2016-2017).

A nivel municipal, la administración de El Rosal Cundinamarca a través de la caracterización realizada a la población en el último trimestre del año 2017, determinó que el

número de víctimas del conflicto armado residentes en el municipio ascienden a las 879 personas, aumentando la demanda en la atención integral. Cifras sobre las condiciones de vivienda, educación, alimentación, trabajo, salud y ayudas humanitarias son algunas de las recopiladas durante este ejercicio, sin embargo, la administración municipal presenta un déficit en la información referente a la atención psicosocial, de manera similar a lo encontrado en las cifras a nivel nacional (Red Nacional de Información [RNI], 2018).

Durante el ejercicio de caracterización se tornó claramente visible que la satisfacción de la población en relación con los programas de atención psicosocial desarrollados por la administración municipal es de un porcentaje inferior; 168 personas manifestaron que las medidas utilizadas para el mejoramiento de la calidad de vida, la reparación integral y la mitigación el dolor moral y psicológico no han contribuido a la solución de las problemáticas, frente a 86 personas que consideran que las medidas implementadas si han sido eficaces (RNI, 2018).

El concejo municipal de El Rosal en su Plan de Atención Territorial (P.A.T) expresa la intención de gestar e implementar proyectos que suplan las necesidades de la población en el área psicosocial (Concejo Municipal El Rosal Cundinamarca, 2016), sin embargo, es un proceso paulatino que hasta ahora se encuentra en miras de desarrollarse, en el que se da prioridad a las áreas económicas, jurídicas y legales, dejando por el momento relegada la trascendencia de la ayuda psicosocial para el bienestar de las víctimas; de alguna u otra manera ignorando que la relevancia de la atención psicosocial a las víctimas radica en el favorecimiento de la adaptación del individuo al nuevo contexto en el cual debe desenvolverse; luego de trasladarse a otro entorno, el sujeto se ve enfrentado a cambios en su estilo de vida, choques culturales, dificultades para la adquisición de empleo, carencias económicas, exclusión por parte de la comunidad en la cual se encuentra inmerso y una posible pérdida de la identidad. A partir de la ayuda psicosocial la víctima logra un mejor desenvolvimiento en el nuevo entorno, ajustando sus hábitos diarios, sin perder su

identidad, sin distorsionar sus creencias, costumbres y sus prácticas culturales, comprendiendo el cambio como algo que debe visibilizarse desde los aspectos positivos.

El individuo al convertirse en víctima del conflicto armado no solo atraviesa cambios habitacionales y culturales, sino que a consecuencia de diversas experiencias que surgen de este fenómeno, puede presentarse una desorganización emocional, que dificulta el establecimiento de vínculos afectivos, la aceptación de la pérdida, el manejo del dolor emocional y la expresión de las emociones, que a su vez puede alterar las relaciones afectivas del sujeto. Es de suma relevancia entonces, desde el apoyo psicosocial, trabajar la experiencia de duelo y los procesos de resiliencia, puesto que la realidad de la víctima se ve alterada al tener que atravesar diversas pérdidas emocionales y es allí cuando se comienzan a hacer visibles las afectaciones a nivel individual y social que pueden desencadenarse a raíz de esta problemática.

Si la víctima no cuenta con la posibilidad de elaborar el duelo, la calidad de vida de la persona puede verse notoriamente afectada tanto en lo físico como en lo emocional; dentro de los aspectos físicos, la inclusión de prácticas como el sedentarismo, los desórdenes alimenticios, el desinterés por realizar cuidados médicos o la somatización producto de la dificultad para exteriorizar, entender y/o controlar sus emociones; ampliando la afectación emocional, se puede presentar una baja autoestima, dificultades para mantener o establecer relaciones afectivas cercanas, desorientación y sensación de pérdida del control de su vida.

A nivel social se puede ver una afectación en la interacción con los miembros de su comunidad, así como el nivel de adaptación al nuevo contexto en el que se desenvuelve, también puede presentarse la pérdida de su identidad como miembro de una comunidad específica al tener que dejar relegada en cierta medida su cultura y sus costumbres y tener que adquirir hábitos totalmente ajenos a los suyos y, sintiendo finalmente que no forma parte de ninguna de las dos comunidades. El duelo y el cómo se siente la víctima a partir de esta desconexión con su identidad

puede llevarlo a desvincularse socialmente en el momento en que la persona evita ser juzgado, rechazado, invisibilizado o minimizado por los demás miembros de la comunidad.

Todo este tipo de afectaciones pueden prevenirse o se les puede dar un mejor manejo a través del apoyo psicosocial que este orientado a la resolución del duelo en el que la persona pueda expresar sus emociones, así como entender que todo esto forma parte de un proceso natural en el que los sentimientos negativos y los sucesos traumáticos no necesariamente deben afectarlo, sino que lo pueden ayudar a adquirir un grado de aprendizaje que lo transforme y le permita mejorar como persona. De igual manera, es relevante que el sujeto identifique e implemente procesos resilientes que le puedan ayudar en su procesos de sanación y transformación, rescatando las capacidades que tienen para afrontar las pérdidas, los cambios abruptos y los sucesos infortunados; de igual manera, debe determinar con qué redes de apoyo cuenta, tales como la familia y amigos, con los cuales fortalecer sus lazos emocionales, y a su vez, comprender que los factores de protección individuales y sociales le pueden ayudar a sentirse mejor y a superar los eventos traumáticos de los cuales fue víctima.

La realización de proyectos de investigación como este puede ayudar a los individuos al facilitarles herramientas para afrontar y resolver el duelo, enseñarles a identificar y reconocer sus capacidades resilientes y un fomentar el fortalecimiento de sus vínculos emocionales; así como, ayudarles a entender mucho mejor sus vivencias, su realidad y el contexto en el que se encuentran. Este tipo de proyectos buscan impactar una realidad que ha aquejado al país en las últimas décadas por medio del apoyo psicosocial y la reparación integral, buscando alcanzar los objetivos del Gobierno Nacional para con esta población, fomentando la interacción entre los miembros de la sociedad y ayudando a visibilizar la realidad que afrontan las víctimas del conflicto armado.

En resumidas cuentas, esta investigación está enfocada a un grupo poblacional vulnerable, que ha sido víctima del conflicto armado, que ha tenido que dejar sus hogares, sus familias y sus

arraigos culturales para enfrentarse a un nuevo contexto, pero que ha configurado nuevos imaginarios y ha desarrollado procesos de resiliencia únicos que le ha permitido adaptarse, así mismo, el desarrollo de esta investigación se hace con el propósito de entender a partir de la historia, la teoría y a partir de la ley, la realidad que enfrentan aquellas personas que han sido víctimas del conflicto armado, generando, de esta manera, una visión global de este panorama que aún hoy aqueja a la población colombiana. Así mismo, se busca identificar cómo a raíz de todo lo anteriormente mencionado, se generan las experiencias de duelo, pero también de qué manera estos sujetos logran configurar toda una serie de elementos y estrategias resilientes que le permiten progresar en el día a día de su realidad.

Por esto, y por todo lo anterior, se entiende que este trabajo se realiza bajo una línea de investigación psico-social, la cual se desarrolló totalmente en un contexto comunitario, tal y como lo plantea el programa de Psicología de la Universidad de Cundinamarca, en concordancia con las líneas de investigación definidas por el Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanas de Colciencias.

Objetivo general

Comprender cómo a partir del arte como práctica narrativa, se elabora la experiencia de duelo y cómo se han configurado vínculos que favorecen procesos de resiliencia en víctimas del conflicto armado del municipio del Rosal Cundinamarca.

Objetivos específicos Investigativos /Interventivos

-Comprender cómo el marco histórico, legal, político y cultural incide en la experiencia de elaboración del duelo.

-Comprender cómo se han configurado los procesos resilientes en víctimas del municipio de El Rosal, Cundinamarca hasta el momento.

-Identificar cómo la configuración de los vínculos influye en los procesos de duelo y resiliencia.

-Co-Construir espacios reflexivos a partir del arte como práctica narrativa para la resignificación de la historia y el fomento de procesos de resiliencia

Marco Teórico

Marco Paradigmático

Paradigma de la complejidad

Complejo es un término que proviene del latín *complexus*, palabra que significa entretrejado, y es por esto que Edgar Morin, decide utilizarla al plantear su idea de ciencias unificadas en una serie de ensayos publicados entre 1976 y 1988 (Salazar, 2004). El paradigma de la complejidad plantea toda una forma de pensar y ver el mundo a través de unas ciencias unificadas, campos de estudio que no se separan, sino que, por el contrario, se integran para lograr una visión compleja de los fenómenos a investigar.

El paradigma de la complejidad plantea una nueva visión en la que se fomenta lo mayormente posible el trabajo interdisciplinar, se fundamenta en la visión hologramática, dialógica y recursiva. Hologramático porque se entiende que todo está constituido por una serie de partes o elementos, pero también estas partes se complementan y forman un todo (Luengo, 2014). El todo no es simplemente la suma de sus partes, sino que es algo superior, un árbol no es la suma de ramas, hojas, raíces y frutos; un árbol es todo un ser vivo que interactúa con su entorno, hace parte de un sistema, es un productor de oxígeno, no es la suma de sus partes, es mucho más. La realidad social es un tema que debe investigarse siempre con una visión hologramática, desde la psicología, por ejemplo, manejando una sola pieza del rompecabezas, pero entendiendo que solo se está aportando

una fracción de toda la compleja visión del panorama y que, se debe conocer e integrar el conocimiento que desde otras áreas del conocimiento se aportan.

El principio dialógico busca unificar las contrapartes, demostrar que un elemento puede coexistir sin anular a su contraparte (Salazar, 2004), entiende que, aunque existan partes que se contradigan dentro de alguna realidad, estas partes son precisamente las que la definen, y por lo tanto no deben ser separadas, sino que se debe mantener esta unión para lograr una verdadera comprensión de dicha realidad. Se hace pertinente entonces, resaltar nuevamente que la investigación social debe ser entendida de manera objetiva, entendida la objetividad como “lo que existe realmente, fuera del sujeto que lo conoce” (Asociación de academias de la lengua española, 2014) esto quiere decir, que este conocimiento se sustente a sí mismo, que no requiera de la aprobación de un sujeto para ser cierto. Dicho conocimiento se puede entender como las cifras, datos y eventos históricos que acompañan el conflicto armado colombiano y que sirven como base teórica para entender este fenómeno y, siguiendo este orden de ideas, se debe reconocer también su realidad subjetiva, se debe entender que existe un imaginario cultural que afecta la forma como se entiende la realidad que el sujeto está viviendo, existen unas creencias, unos valores , lo más importante de todo, una manera única de interpretar el mundo.

Entender toda la problemática de desplazamiento forzado, secuestro, asesinato implica una visión objetiva de la realidad colombiana, por medio de cifras, indicadores y datos exactos que permitan contextualizar correctamente dicho panorama. Pero también implica, un acercamiento subjetivo a la visión particular del colombiano, de aquel que ha sido víctima directa o indirecta del conflicto armado, Por eso se hace pertinente entretener todo esto, los relatos y las vivencias con los datos y cifras para crear una visión compleja no solo de las víctimas del conflicto armado colombiano sino de la misma realidad mencionada. Todo este conocimiento debe ser entrelazado para lograr una visión global de dicho fenómeno.

Finalmente, el principio recursivo plantea que “los efectos y los productos son necesarios para el proceso que los genera” (Morin, 1994, citado por Salazar, 2004), se entiende entonces como un bucle en el que los efectos son a su vez causa de los mismos, tal y como sucede con la cultura la cual es definida por todos nosotros, pero es la cultura también la que define nuestras costumbres y tradiciones.

Marco Epistemológico

Comprender las bases epistemológicas que dan cuenta del porqué del fenómeno de estudio, resulta clave para resignificar la importancia de aspectos como el lenguaje y la construcción social de la realidad que cada sujeto vivencias.

Ontología del lenguaje

Es necesario comprender la ontología del lenguaje concibiendo “ontología” no en su significado clásico, como algo enmarcado en el plano metafísico, sino como una forma de comprender lo que significa ser humano, es el conocimiento acerca de esta condición, lo cual puede verse no necesariamente desde el plano metafísico, sino evaluando las posibilidades como seres humanos, la emisión de un juicio o una acción que el individuo sea capaces de realizar (Echeverría, 2005). Este postulado está implícito en el modo de pensar, pues se parte de saber qué se es como humano para hacer postulados acerca de qué es cualquier otra cosa.

Esta noción abre la puerta al primer postulado básico de la ontología del lenguaje (Echeverría, 2005), “Interpretamos a los seres humanos como seres lingüísticos”. Esto implica que una de las facultades constitutivas del ser humano es tener un lenguaje propio por medio del cual se conoce todo cuanto sea posible conocer, y más aún, se interpreta. En el segundo postulado “Interpretamos al lenguaje como generativo”- ya se evidencia que la función del lenguaje deja de ser, como lo menciona Echeverría (2005), un instrumento pasivo, sino que es por el contrario activo

y tiene la cualidad de que puede dar origen o forma al mundo que rodea al individuo. Ya en el tercer postulado “Interpretamos que los seres humanos se crean a sí mismos en el lenguaje y a través de él” se puede ver cómo se redondea la idea de que el ser humano es en sí un ser completo, sino que se encuentra rehaciéndose constantemente, construyéndose a partir de la forma que le da a la realidad por medio del lenguaje, por medio del discurso propio y el discurso social.

Es por esto que se hace imperativo dar el valor que se requiere a lo que una comunidad, un paciente, o en general cualquier persona pueda decir, pues esto termina siendo la forma en la que se concibe a sí mismo y a lo que lo rodea. En el proceso terapéutico vinculado con el duelo, el lenguaje verbal como no verbal permite al individuo expresar emociones relacionadas con el fenómeno que ha vivenciado, esto a su vez le permitan no solo comprender el suceso experimentado y su realidad, sino alcanzar un punto de aceptación y crecimiento personal, así mismo vislumbrar la realidad subjetiva de otros individuos enmarcada en el mismo hecho victimizante. La transformación del discurso facilita estos procesos, cambiando su realidad como individuo y como miembro de una comunidad.

Construccionismo social

"El Construccionismo Social nació y se estableció en el campo académico norteamericano, comenzando en la década de 1970, cuando el Conductismo y sus presupuestos ontológicos y metodológicos se veían cuestionados” (Magnabosco, 2014). Es Kenneth Gergen quien esboza las primeras reflexiones sobre el concepto, considerando que el encasillar la comprensión del comportamiento social de los individuos dentro de reglas establecidas y bajo una posición objetiva, se torna reduccionista y errónea debido a la subjetividad presente en el pensamiento del ser humano (Ferrari, s.f).

Kenneth Gergen en “El movimiento construccionista social en la psicología moderna” (1985) plantea las cuatro premisas básicas del construccionismo:

1. Lo que consideramos que es la experiencia del mundo en sí mismo no dicta los términos por los cuales se entiende el mundo (Gergen, 1985). Para definir el mundo debemos hacer uso del mismo, las palabras que usamos obedecen a contextos sociolingüísticos, las categorías en que clasificamos el conocimiento solo se conciben al anteponerse a otras categorías. Definimos el mundo con el mundo.
2. Los términos en que se entiende el mundo es con elementos sociales, productos de intercambios históricos entre personas. Desde la posición constructivista, el proceso de comprensión es el resultado de una empresa activa y cooperativa de personas que se relacionan (Gergen, 1985). La construcción social obedece a los cambios históricos tales como la esclavitud, la revolución industrial, el feminismo, etc., todos estos son elementos que han definido y han ayudado a entender el imaginario social.
3. El grado en que una forma dada de comprensión prevalece o se mantiene en el tiempo no depende fundamentalmente de la validez empírica de la perspectiva en cuestión, sino de las vicisitudes de los procesos sociales (por ejemplo, comunicación, negociación, conflicto, retórica). Como se propuso en este caso, las perspectivas, puntos de vista o descripciones de personas se pueden conservar sin importar las variaciones en su conducta real. Independientemente de la estabilidad o la repetición de la conducta, las perspectivas pueden abandonarse a medida que se cuestiona su inteligibilidad dentro de la comunidad de interlocutores (Gergen, 1985).
4. Las formas de entendimiento negociado son de importancia crítica en la vida social, ya que están integralmente conectadas con muchas otras actividades en las que

participan las personas. Las descripciones y explicaciones del mundo en sí mismas constituyen formas de acción social (Gergen, 1985).

Desde otra visión Donoso (2004) plantea que:

El construccionismo social constituye una perspectiva de aproximación a la comprensión de los fenómenos psicosociales que contempla la integración de la mutua influencia y reciprocidad entre los aspectos individuales– particulares y los aspectos socioculturales. Es decir, se centra en la relación que existe entre los sujetos que participan de una cultura común, y que desde su propia experiencia y subjetividad van construyendo realidades en el lenguaje social (p. 10).

El construccionismo hace énfasis en que la realidad se construye de manera colectiva, a partir de la interacción con otros individuos con los cuales se comparte un medio circundante, la realidad que vivencia el sujeto es originada desde el intercambio de pensamientos, ideas, sentimientos y conductas propias con otros. Sitúa al comportamiento del ser humano y a la comprensión del mismo en la interacción social. (Agudelo y Estrada, 2012).

Aun cuando generalmente las vivencias del sujeto son experimentadas de manera particular, al encontrarse inmerso en una comunidad e incluso al compartir con otros individuos sucesos determinados por un mismo fenómeno social, esto altera la perspectiva frente al acontecimiento y a su vez, construye de manera colectiva una nueva realidad. (Moreno y Díaz, 2015).

La forma en que el sujeto experimenta la realidad y el nivel de significancia que les otorga a los sucesos, en este caso el proceso de duelo, se encuentra claramente enmarcado en la interacción con otros individuos, esto ligado con los patrones comportamentales, las creencias, los rituales y las normas sociales establecidas en una comunidad a partir del lenguaje. “La posición que asume frente a situaciones, la forma en que vive y cómo experimenta los acontecimientos y hechos, es influenciado por experiencias y significados sociales aprendidos” (Donoso, 2004, p.11). Cada

objeto y/o vivencia del ser humanos obtiene significado por factores individuales y colectivos en un mismo nivel, se torna importante comprender cómo ambos aspectos interactúan, se relacionan entre sí y logran gestar una visión más clara de la realidad del sujeto.

Según este enfoque, el significado que se confiere a las cosas se da a partir del lenguaje implementado durante la interacción entre individuos.

Los significados se generan colectivamente, y considera que el proceso por excelencia para ello es el lenguaje, un lenguaje que es específico de un momento histórico y de una cultura determinada y que conserva un orden social dado, pero que es actualizado (conservado o modificado) en su práctica diaria (Gil, Layunta y Iñiguez, 2005, p. 25).

“Es el lenguaje el que posibilita la construcción de acciones conjuntas entre quienes comparten contextos específicos, y estas acciones tienen significados para quienes intervienen en ellas y las comprenden” (Agudelo y Estrada, 2012, p. 365). Esto se encuentra relacionado con el hecho de que el discurso manejado por los miembros de una comunidad, en cierta medida determina las pautas comportamentales del individuo frente a las diferentes situaciones experimentadas, la percepción del sujeto frente a algo específico puede variar entre positivo o negativo, dependiendo de las reglas comportamentales establecidas en la comunidad a través del lenguaje, de lo que es aceptado o rechazado según el discurso social.

Dentro de las múltiples vivencias que experimenta el ser humano se encuentra el afrontamiento de la pérdida; el duelo, lejos de estar regido única y exclusivamente por aspectos individuales, tales como factores fisiológicos, comportamentales, creencias, percepción del individuo frente a objetos o sucesos, experiencias de vida y nivel de resiliencia, por hacer mención solo algunos de ellos, es un proceso que implica de igual manera aspectos colectivos; relaciones familiares, la cultura, el contexto, el nivel socioeconómico, el momento histórico y la interacción

con cada uno de los miembros de la comunidad a la cual se pertenece, se convierten en factores determinantes y diferenciadores en el afrontamiento del proceso de duelo (García, 2012).

El proceso de duelo de igual manera que otros sucesos a los que se enfrenta el ser humano, se encuentra relacionado con el lenguaje, la capacidad del doliente de confrontar y adaptarse a la nueva realidad luego de la pérdida, depende del lenguaje propio como el de otros individuos. Agudelo y Estrada (2012) afirman que en el construccionismo se “entiende que el malestar del paciente proviene de estar estancado en un discurso auto invalidante” (p. 357).

El actual conflicto armado colombiano tiene sus orígenes en 1946 con la lucha entre el partido conservador y el partido liberal, enfrentamiento que derivó en el Frente Nacional, el asesinato de líderes políticos tales como Jorge Eliécer Gaitán o Luis Carlos Galán (González y Trejos, 2016), y que eventualmente generó la formación de grupos guerrilleros como las FARC, el ELN o el M19 entre otros. Este acercamiento histórico permite visualizar cómo este fenómeno se ha venido presentando en la sociedad colombiana por más de 70 años y por lo tanto se ha convertido en un elemento característico de la cultura nacional, la población no logra definirse sin tener como referencia el conflicto ya que este ha sido un eje en la construcción de su propia imagen.

La cultura del narcotráfico, la delincuencia común, la violencia de género, son elementos comunes dentro del imaginario social, el cual ha sido construido a partir de una evolución histórica marcada por secuestros, atentados, violaciones, etc., y que solo han permitido a la sociedad colombiana actual generar un punto de comparación a partir de la misma realidad por medio de la cual no logra eliminar completamente dichos elementos de su idiosincrasia y de su identidad.

Cibernética de segundo orden

El 1948 surge el primer concepto de cibernética de la mano de Norbert Wiener, manifestando que un objeto debe ser observado en su totalidad; siendo más complejo que la suma

de las partes que lo componen (Santiago, 2010). Wiener (1948) planteó que la finalidad de la cibernética es “desarrollar un lenguaje y técnicas que nos permitan atacar el problema del control y la comunicación en general, pero también encontrar el repertorio apropiado de ideas y técnicas para clasificar sus manifestaciones particulares bajo ciertos conceptos” (p.17).

Así mismo, dentro de la cibernética abordaba la circularidad, estableciendo el concepto de retroalimentación negativa, basándose en la idea de que los mecanismos enfrentan constantemente con proceso de desorganización, conocido como entropía. Wiener (1948) define la retroalimentación negativa como:

un método para controlar un sistema introduciéndole los resultados de su desempeño en el pasado. Si estos resultados son utilizados meramente como datos numéricos para evaluar el sistema y su regulación, tenemos la retroalimentación simple de los técnicos de control. Pero si esa información de retorno sobre el desempeño anterior del sistema puede modificar su método general y su pauta de desempeño actual, tenemos un proceso que puede llamarse aprendizaje (p.61).

Frente a la concepción que expone Wiener sobre retroalimentación negativa, Maruyama aborda el mismo concepto desde lo que él denomina retroalimentación positiva; a partir del caos que experimenta el individuo dentro de su realidad, logra adquirir un nivel de aprendizaje que facilita la autoorganización y evolución del sistema. La idea de la retroalimentación positiva se centra en el estado de equilibrio que mantienen los mecanismos o sistemas pese a enfrentar procesos de desorganización, logrado sobreponerse a dicho estado a partir del conocimiento previo; desde del aprendizaje anterior el sistema puede elegir la opción que mejor se ajuste a sus necesidades, seleccionando la alternativa que haya sido beneficiosa en experiencias pasadas, el caos puede llegar a ser beneficioso para el sistema (Maruyama, 1963).

Este concepto de retroalimentación positiva, tiene una fuerte relación con la Teoría General de los Sistemas, interesada por comprender cómo el sistema logra superar una etapa de caos o desorganización, alcanzando un estado de equilibrio en cual no retorna al estado anterior, sino que, evoluciona y mejora.

En este primer estadio de la cibernética, se percibe al mecanismo o sistema como un ente pasivo, que puede ser observado, analizado y utilizado, el cual llega a cumplir una función más neutral, sin tener una interacción activa o considerable con el observador (Heylighen y Joslyn, 2001).

Posteriormente, la cibernética se encamina hacia una noción que “incluye al observador en el sistema observado” (Brunet & Morell, 2001), en la cual el sujeto no es solo observador u observado, sino que está en función de cumplir ambos roles. En esta noción el observador se vincula al contexto e interactúa con los sujetos, pasando a formar parte de esa realidad social, por otro lado, el sujeto observado se vuelve consciente sobre la capacidad que tiene como individuo y como miembro de una comunidad para cambiar la realidad social en la que se encuentra inmerso, analizando, comprendiendo y participando de manera activa en la búsqueda de un objetivo (Molina, 2001). Desde la cibernética de segundo orden es la comunidad la que instaura el cambio, debido a que solo sus integrantes vivencian y comprenden verdaderamente el funcionamiento de la misma y las problemáticas que se presentan en ella, siendo el observador un facilitador en el desarrollo de procesos que logren empoderar a la comunidad, para que sea esta misma hacedora de la transformación.

En la cibernética de segundo orden, Heinz Von Foerster el autor de este concepto, describe que la realidad del individuo debe ser vista desde tres panoramas, uno pragmático donde “toda construcción de la realidad es pertinente si abre nuevas posibilidades de acción eficaz y si genera una diferencia observable en el operar del sujeto”, la comprensión de las vivencias y/o de las

problemáticas facilitan el descubrir opciones que se ajusten al propósito, uno ético en el que “la nueva construcción de la realidad se debería respetar la autonomía de todos los miembros pertinentes del sistema”, haciendo referencia a la responsabilidad que tiene cada miembro de la comunidad para alcanzar el objetivo planteado y un panorama estético asegurando que “si entendemos el sentimiento humano como la cualidad estética primaria de nuestra experiencia, toda construcción pertinente de la realidad debe incluir un movimiento de malestar hacia el bienestar para los miembros del sistema” (Foerster, 1991).

Foerster en “Cybernetics of cybernetics” (1979) plantea que dentro de la concepción de cibernética de segundo orden, tres conceptos se entrelazan para lograr una mayor comprensión es esta, primero, el observador, como un individuo que se encuentra inmerso dentro del sistema, que cuenta con la capacidad de describir la realidad que lo rodea y de la cual forma parte, segundo, el lenguaje, que permite al observador realizar dicha descripción y a su vez, comunicarse y conectarse con los otros observadores, por último, la sociedad, está establecida desde la interacción de los sujetos dada desde el discurso social compartido; estableciendo el lenguaje como el medio por el cual se construye la realidad individual y colectiva.

La noción de cibernética de segundo orden como se puede ver en el anterior párrafo, se interesa por la comprensión lingüística del sujeto, esto debido a que es el lenguaje o el discurso el que construye una nueva realidad tanto individual como colectiva. Esto une al sujeto que observa con lo observado, dándole una visión reflexiva e interpretativa a la función del lenguaje. Por lo tanto, se debe reconocer que siempre existirá la subjetividad inclusive en las cosas exactas. (Brunet, & Morell, 2001).

Baruch Spinoza ya lo mencionaba en el siglo XVII, en palabras de Mercedes Allendesalazar “las palabras en vez de traducir nuestro conocimiento de las cosas, traducen la forma en que las cosas nos afectan” (Spinoza en Allendesalazar, 1988). El individuo se encuentra sujeto más que al

conocimiento de las cosas, a la interpretación que tiene de ellas. En el duelo, al igual que en otros procesos, esta noción se torna como uno de los aspectos relevantes para su comprensión; el nivel de afectación emocional, el tiempo y los procesos requeridos para la elaboración del duelo, la tipología de este, y la percepción frente a los cambios derivados del duelo para el individuo, dependen en gran medida de la significancia que se otorga a la pérdida, dependiendo claramente del vínculo emocional establecido con una persona e incluso un objeto o momento.

La psicología en su búsqueda de reconocimiento como ciencia ha buscado la objetividad de sus métodos de aplicación, pero ha sido evidente que, pese a todos los alcances científicos guiados a la búsqueda de objetividad, es, sobre todo, una ciencia humana en donde no deja de estar presente la subjetividad del hombre. La cibernética de segundo orden plantea que la objetividad no es más que una interpretación del acontecer, en donde no se puede desligar la interpretación subjetiva de las cosas; el objeto es objeto porque así lo ha definido el individuo, por lo tanto, se debe reconocer que la subjetividad se encuentra inmersa en la realidad de los sujetos y en el cómo visibilizan y enfrentan dicha realidad.

Teoría general de los sistemas

Un sistema se entiende como un conjunto de elementos relacionados entre sí que al interactuar de manera conjunta dan como resultado mucho más que la suma de las propiedades de sus elementos (Moreno y Domínguez, 2000). Esta definición sirve para entender que el hombre es en sí mismo un sistema, un compendio de elementos que tienen como propósito la supervivencia y la transmisión de la vida. Pero también es un ser complejo que interactúa con otros sistemas, con su entorno y consigo mismo.

Ahora bien, la Teoría General de los sistemas (TGS) parte de la idea inicial de Ludwig von Bertalanffy, en la cual la comprensión de un objeto o fenómeno a observar no se da de manera

precisa si se analizan por separado cada una de sus partes, siendo necesario emplear postulados que sean generalizables; empleando estos principios a todos los sistemas (Latorre,1996). Busca estudiar los fenómenos desde sus partes y desde su totalidad, identificando las relaciones que existen entre estas y buscando generar una definición lógica a todo este proceso (Hurtado, 2011) lo cual plantea que para usar al hombre como objeto de estudio hay que hacerlo estudiando las relaciones que existen entre este y los demás miembros de su comunidad, con su entorno vital y con su historia, y de esta manera obtener una visión hologramática, una visión general pero precisa.

Bertalanffy (1962) manifiesta que los sistemas no son solo de tipo cerrado, sino que, existen sistemas abiertos, en los cuales se da un proceso ininterrumpido de entrada y salida de elementos provenientes de la interacción con el medio, estando en una constante renovación, a partir de la construcción y destrucción de estos elementos, sin perder su nivel de estabilidad. Estos sistemas se encuentran regidos por cuatro preceptos según Le Moigne (1994):

1. El precepto de la relevancia: aceptar que cada objeto que consideramos se define por referencia a las intenciones implícitas o explícitas del modelador.
2. El precepto del globalismo: percibirlo primero globalmente, en su relación funcional con su entorno sin preocuparse demasiado por establecer una imagen fiel de su estructura interna.
3. El precepto teleológico: interpretar el objeto no en sí mismo, sino por su comportamiento, sin tratar de explicar a priori este comportamiento por alguna ley involucrada en una posible estructura.
4. El precepto de agregatividad: Acordar que cada representación es partidista, no a través del olvido del modelador, sino deliberadamente.

Los sistemas abiertos cuentan con tres características como lo mencionaba Le Moigne (1994), la interacción que tiene con otros sistemas; lo que llamaba acción, el equilibrio, logrando

organizar sus elementos o la autoorganización y la capacidad de transformación, que le permite reorganizarse luego de un proceso entrópico. Bertalanffy (1962) plantea dentro de los sistemas abiertos el concepto de la equifinalidad, haciendo referencia que:

En cualquier sistema cerrado, el estado final está inequívocamente determinado por las condiciones iniciales...Si se alteran las condiciones iniciales o el proceso, el estado final cambiará también. No ocurre lo mismo en los sistemas abiertos. En ellos puede alcanzarse el mismo estado final partiendo de diferentes condiciones iniciales y por diferentes caminos (p.40).

Aunque un sistema; en este caso una comunidad, atraviese un proceso de alteración que puede derivar de múltiples causas, logra ajustarse, adaptarse y alcanza un estado de equilibrio inicial, que no solo estabiliza el sistema, sino que en cierto grado lo enriquece. El duelo, como proceso de superación de pérdida y dolor, debe visualizarse como un ajuste frente a los cambios que un sistema (individuo o comunidad) puede experimentar.

Y desde la misma TGS se explica este proceso. Gómez (2007), exponen de manera muy técnica que todo sistema por disipaciones de energía degradada tiende a un decaimiento y llaman a este proceso entropía. Trasladando esto a un contexto social se puede plantear entonces que incluso el hombre es propenso al caos, y de esta manera se podría entender el duelo, un proceso entrópico que el propio sistema no ha logrado solucionar. La entropía se puede plantear entonces como los procesos resilientes fallidos; sucesos en la historia de toda persona que aún no han sanado tales como rompimientos de pareja, fallecimientos de familiares, desplazamientos forzados entre otros.

Pero la entropía no debe significar el fin del sistema, el ingreso al caos se permite como posibilidad de reorganización y mejoramiento, es gracias a este caos que los sistemas evolucionan,

y no es más que un proceso dialógico en donde el sistema está en constante caos, pero también en constante mejora. Como respuesta a la entropía encontramos la autopoiesis.

La autopoiesis es el proceso básico de todo ser vivo, su razón de ser, la organización de la vida (Maturana, 2006). Todo sistema tiene como facultad la capacidad de organizarse y evolucionar, Maturana plantea organismos o sistemas de distinto orden de acuerdo a su composición molecular siendo la célula el sistema básico y el hombre como actor social un organismo de tercer orden. La idea principal de este concepto es el objetivo simple de vivir, el hombre tiene como función la de ser hombre, y para esto su yo se organiza de tal manera que pueda cumplir dicha función.

La persona víctima del conflicto antes de enfrentarse al hecho victimizante se encuentra en un aparente estado de equilibrio, en el cual sus procesos cognitivos y emocionales están estables o regulados, al vivenciar este tipo de sucesos el individuo pasa por un proceso de duelo, que lleva a la desorganización de su diario vivir, su ambiente y sus relaciones interpersonales. En ese momento el individuo para alcanzar nuevamente un estado de bienestar, que no tiene como objetivo regresar al punto de partida; puesto que no es posible, sino generar aprendizaje y evolución, debe ser capaz de identificar las emociones originadas por el suceso, el nivel de significancia que le otorga al objeto perdido, las dificultades que ha tenido para hacer frente al hecho victimizante y los recursos con los que cuenta para lograr controlar sus emociones y así hacer frente al acontecimiento que le genera dolor.

Resaltando lo anteriormente dicho, se podría precisar que las víctimas, por su misma condición e historia, les resulta más difícil generar procesos resilientes o autopoieticos, y por lo mismo esto terminará incidiendo en muchos otros aspectos de su vida. Para entender esto se debe plantear la relación entre la entropía y la autopoiesis como un proceso dialéctico, una constante espiral donde el uno es causa y efecto del otro; la manera como se genera el caos afecta a cómo se

reorganiza el sistema, lo cual influye nuevamente en la forma que se genera nuevamente la entropía, y un mal desarrollo de uno de estos dos procesos repercutirá eventualmente en el otro.

Marco Histórico

La historia colombiana desde el siglo XIX ha estado marcada por el conflicto interno, que a lo largo de los años ha creado en la población una propia identidad y cultura con base en la violencia. Este conflicto debido a la prolongación del mismo ha sido dinámico, se ha transformado para pasar de una lógica de guerra fría a una de terrorismo y narcotráfico (Pizarro, 2004).

Las principales causas del conflicto armado en Colombia han sido ideológicas y políticas, ya desde 1800 se registran las primeras confrontaciones entre los partidos Radical y Republicano (Bermúdez, 2008), adicionalmente se presentaban conflictos entre aquellos que buscaban la distribución del poder y la organización del sistema político, ya fuera centralista o federalista (Melo, 2017) principales causas de las guerras civiles.

A finales de 1800 se vivió la Guerra de los Mil Días, la cual marco el final del siglo XIX y principio del siglo XX, producto de persecución política, censura, exclusión entre otras, todas estas adoptadas por el entonces presidente Miguel Antonio Caro (Torres, 2015).

Los siguientes años estuvieron marcados por una influencia de ideales socialistas y comunistas llegados de Europa y Asia a América Latina. La influencia de dichas corrientes ideológicas y políticas buscaban la igualdad, condiciones dignas de vida y de trabajo y la garantía de derechos como la salud y la educación. Principalmente recibidas en la clase obrera, se empezaron a generar protestas y huelgas en las principales empresas del país, tal es el caso de la United Fruit Company y la masacre de las bananeras en 1928 bajo el gobierno de Miguel Abadía Méndez, masacre que se estima en más de mil muertos (Torres, 2015).

Como defensor de las víctimas de la United Fruit Company, principal autor de esta masacre, estuvo Jorge Eliecer Gaitán, Abogado de corriente liberal y candidato presidencial que fue asesinado el 9 de abril de 1948, acto que desencadenó el Bogotazo, suceso el cual dejó solamente en Bogotá a más de 2,000 personas muertas y al finalizar el año se calculó que en todo el país los muertos eran más de 43,000 (Henderson, 2012). Este hecho sirvió como justificación para que se extendiera la violencia, dando paso al bandolerismo y a la delincuencia común (González y Trejos, 2016), lo cual a su vez dio origen a los primeros grupos guerrilleros vigentes hoy día (Torres, 2015). Es necesario resaltar que antes de este hecho el país ya se encontraba polarizado entre conservadores y liberales y las disputas entre grupos armados de uno y otro bando generó la muerte de habitantes de zonas rurales principalmente, ajenos a sus ideologías (Bermúdez, 2008).

Después del bogotazo y a modo de solución entre los conservadores y liberales se crea el Frente Nacional, acuerdo que consiste en un gobierno turnado entre los partidos. Como medida para reducir la violencia tuvo grandes resultados, pero elementos que no se solucionaron tales como la desigualdad, las disputas territoriales o la falta de acompañamiento estatal, además, la nula participación que tuvieron los grupos de oposición les desplazó hacia la subversión y a los grupos armados (Fernández, 2002) los cuales ganaron fuerza y se adhirieron a aquellos ideales comunistas provenientes de Rusia y de Cuba (Arias, Camacho, Ibáñez, Mejía y Rodríguez, 2014).

En 1966, después de la segunda conferencia guerrillera se da creación a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) después de la Operación Marquetalia, efectuada por el ejército nacional (Arias, Camacho, Ibáñez, Mejía y Rodríguez, 2014), y en 1968 bajo influencia de la revolución cubana nace el Ejército de Liberación Nacional (ELN). El 19 de abril de 1970, bajo el supuesto de fraude electoral, partidarios de la Alianza Nacionalista Popular (ANAPO) junto con disidentes de las FARC se reorganizan en un nuevo grupo revolucionario

llamado M-19 (Riaño y Jaramillo, 2006). Finalmente como último actor producto de la política dentro del conflicto armado de Colombia se encuentran las Autodefensas Armadas de Colombia (AUC) quienes tienen su origen en simples grupos privados de defensa de los grandes terratenientes y hacendados de las regiones rurales, y cuyas circunstancias sociales tales como el abandono estatal y el narcotráfico permitieron que crecieran hasta convertirse en ejércitos capaces de dominar la política y crear sus propios Estados en las zonas donde el gobierno no llegaba (Duncan, 2015).

Otro elemento muy importante dentro del conflicto armado colombiano y que tuvo un origen ajeno a la política fue el narcotráfico. Fue a comienzos de 1970 que contrabandistas estadounidenses descubrieron en Colombia una gran fuente de marihuana y, eventualmente, también de cocaína (Henderson, 2012). Respecto a la amapola fue hasta la década de 1980 que se empezaron a encontrar los primeros cultivos de esta planta, base para la producción de la heroína la cual se cree, fue introducida a Colombia por los mexicanos (Fernández, 2002).

El narcotráfico logró establecer todo un mercado ilegal que terminó permeando a las bandas criminales y ejércitos populares. Se establecieron empresas completas conocidas como carteles y fue la lucha contra estos la que inició otra etapa del conflicto armado. El 30 de abril de 1984 se inició la guerra contra el narcotráfico por parte de del Estado, después del asesinato del ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla (Fernández, 2002). Posteriormente la muerte de los principales hombres de los carteles de Cali y Medellín, José Gonzalo Rodríguez Gacha y Pablo Emilio Escobar Gaviria, respectivamente, a manos de las fuerzas armadas de Colombia generó una serie de asesinatos y vendettas entre los pequeños y grandes traficantes en su lucha por posicionarse como líderes en este mercado ilegal (Fernández, 2002).

Con la muerte de los principales cabecillas de los carteles y la reorganización de toda esta estructura ilegal, actores como las FARC entraron al negocio del narcotráfico, este grupo que

previamente había financiado su causa por medio del secuestro y la extorsión, encontró en las drogas ilícitas una fuente de financiación mucho más efectiva (Henderson, 2012).

En resumidas cuentas, se puede decir que el conflicto armado colombiano ha sido una guerra no convencional caracterizada por un estilo de combate de atacar y escapar por parte de las guerrillas, donde no hubo un uso intensivo de artillería pesada ni de largas batallas, con orígenes de índole ideológicos y con una prolongación de más de 70 años (Pizarro, 2004). Pero también ha sido un conflicto multifacético, con actores tales como los grupos armados, los narcotraficantes, las autodefensas y el mismo Estado y cuyo nivel de afectación abarca la vida social, política, económica, cultural, ambiental e incluso la religiosa (Castrillón *et al*, 2018) siendo un elemento importante en la formación de la propia identidad colombiana.

Marco Disciplinar

*Aún se oye el estruendo
de los disparos de la guerra
en las montañas
como se oye aún los gemidos
del amor de los cuerpos
que se desnudan y aman
en los lechos de la ciudad
que en medio de la guerra
se enfrentan a una dulce batalla
como la que deberíamos tener
y no esa que engendra muertos
con la que se siembra la tierra
aún en medio de la guerra
hay que escribir el amor
desde sus trincheras.*

Antonio Acevedo Linares

En un país con una historia tan convulsa y conflictiva, donde las manifestaciones violentas se han convertido en parte del acontecer diario, se torna necesario comprender la importancia de atender las diversas problemáticas psicológicas que surgen como reflejo de la multiplicidad de

hechos violentos que acontecen en el país. Robos, violencia, atracos, asesinatos, hacen parte de los titulares de los periódicos a diario. Esta situación es más dramática al ser un país con un conflicto interno de más de setenta años entre diversos estamentos o grupos que pretenden alcanzar legitimidad en el poder. En esta lucha, tanto personas que participaron como individuos que se mantuvieron al margen, resultaron afectados de manera económica, física y psicológica. Con tristeza se confirma que el número de víctimas 8.376.463 (Portafolio, abril 09 de 2017), generando un panorama complejo en un país que busca la reconciliación de los miembros de su nación.

Estas cifras llevan a evidenciar la magnitud del conflicto, y a la vez a pensar en la enorme tarea que enfrenta al país para lograr un proceso de asimilación de las situaciones vividas durante el conflicto. Es en este contexto donde surge la pregunta de cómo se vive el duelo en un país donde la muerte está presente cada día, donde el conflicto ha mutilado no solo personas sino familias enteras, dejando huérfanos, viudas, viudos, ¿Cómo elaborar un duelo que permita a las víctimas racionalizar y manejar el proceso que vivencian? ¿Qué alternativas brinda la psicología para la elaboración del duelo en víctimas del conflicto?

A partir de la vulneración de derechos que implica este fenómeno, el individuo se ve claramente afectado en áreas como la emocional y moral. El daño a nivel moral se encuentra relacionado con el irrespeto a la identidad, las creencias y los valores arraigados de una persona por parte de los victimarios, degradando la dignidad humana del sujeto. Por otro lado, el daño emocional está relacionado con el desarrollo de sentimientos negativos hacia sí mismo o hacia terceros, los cuales alteran el estado fisiológico y psicológico del individuo, repercutiendo en su calidad de vida, debido a que dificultan la participación de estos en las actividades cotidianas o aquellas que están relacionadas con la interacción social.

Entre los sentimientos relacionados con los eventos traumáticos generados desde el conflicto armado se encuentran, el miedo como un pensamiento constante debido a la facilidad con

la que pueden evocar estas experiencias traumáticas, generando una sensación de vulnerabilidad y desamparo, el odio hacia los directos responsables de estas experiencias negativas, la tristeza y nostalgia relacionadas con el desarraigo, pérdida de la identidad, distanciamiento o muerte de un ser querido y la culpa que se presenta tanto por la ejecución u omisión de una acción que a consideración del sujeto hubiese alterado el transcurso de un evento específico (CNMH, 2013).

Ante tal situación se abre un abismo entre lo que se espera de la realidad y la realidad descarnada del mundo. Las categorías lógicas que se establecen para el mundo se rompen y la ausencia de respuestas tiñe la visión del mundo y de la vida. Esto lleva a pensar que el fenómeno del duelo es una respuesta “totalmente subjetiva y depende de las estructuras mentales y emocionales de quien la vive” (Rojas, 2005, p.33), aunque existen diferentes tipos de respuestas ante situaciones complejas a nivel psicológico y existencial, en casos como el asesinato, la construcción de mecanismos psicológicos que permitan elaborar la pérdida se hacen más difíciles porque no hay una respuesta clara ante la situación. Por esta razón, es fundamental reconocer que “si bien el dolor ante una pérdida es inherente a los seres humanos, los sistemas de creencias que tengan quien los sufre modifican sustancialmente su expresión y desarrollo, haciéndolo más manejable, en unos casos, o, por el contrario, mucho más complejo de lo que en realidad es” (Rojas, 2005, p.34).

Cabe aclarar que, en el caso de las víctimas del conflicto, el proceso se debe a diferentes aristas que se han visto resquebrajadas por la situación, los lazos o vínculos que mantenían con su familia, sus amigos, con su contexto, se han visto alterados al verse forzados a padecer aparte de la pérdida de seres queridos, situaciones de desplazamiento, etc., generando un rompimiento de lazos emocionales de cualquier tipo que les permite mantener equilibrio psicológico en situaciones normales.

Por ellos la importancia de comprender el papel relevante del duelo como proceso de adaptación necesario para la superar una pérdida. Como lo mencionan Cano, Orozco y Arrieta (2015) cada pérdida tiene una implicación sentimental en mayor medida en el sujeto que la padece.

Duelo

*No hay cicatriz por brutal que parezca,
que no encierre belleza.
Una historia puntual se cuenta en ella,
algún dolor. Pero también su fin.
Las cicatrices, pues, son las costuras de la memoria,
un remate imperfecto que nos sana dañándonos.
La forma que el tiempo encuentra
de que nunca olvidaremos las heridas.*

Piedad Bonnett

No existe un estado de plenitud permanente e inalterable, la realidad del individuo de alguna manera es un dualismo entre la felicidad y el dolor, como el principio filosófico del Yin Yang, la vida del ser humano se encuentra ligada a momentos en los que las sonrisas, los triunfos, las sensaciones placenteras y las experiencias que evocan recuerdos agradables están a la orden del día y otros, en lo que la felicidad se ve empañada por la tristeza, la incertidumbre, la derrota y la pérdida, a lo que se le atribuye una connotación negativa.

Los momentos dolorosos a los que se ve enfrentado el individuo, generalmente están asociados a la pérdida, esto debido a que la pérdida de algo preciado para el sujeto genera desconcierto, malestar y altera el aparente estado de equilibrio en el que este se encuentra, Jorge Tizón (2004) clasifica las pérdidas en cuatro tipos:

- Pérdidas relacionales: Muerte de un ser querido, odiado, o con el que nos relacionábamos de manera ambivalente; consecuencias relacionales de enfermedades; separaciones matrimoniales y divorcios; abandonos a lo largo de la vida... situaciones de privación y deprivación afectiva en la infancia; abuso físico y/o sexual; en la medida en la cual con

esas conductas se rompe la posibilidad de una vinculación significativa (Tizón, 2004, p. 82).

- Pérdidas intrapersonales: relacionadas con la pérdida de la identidad y los impedimentos para reconstruir una nueva identidad y que logre satisfacer las expectativas en relación con la anterior, en este caso la pérdida las capacidades físicas e intelectuales, el deterioro del aspecto relacionado con el atractivo físico, la pérdida de las capacidades cognitivas como la memoria, el lenguaje, la percepción y la comprensión, la disminución de los atributos sexuales y la pérdida de las ilusiones relacionadas con los planes futuros y la visión que se tiene de sí mismo (Tizón, 2004).
- Pérdidas materiales: el sufrimiento generado por la pérdida de un objeto material o inanimado está relacionado con el valor, el significado que se le imprime a esta y no al objeto como tal, esto debido a que en el momento en el cual el individuo le otorga significado a este elemento pasa a formar parte de su identidad, como ejemplos de este tipo de pérdida encontramos los símbolos patrios, las reliquias familiares y las mascotas (Tizón, 2004).
- Pérdida evolutiva: a medida que el ser humano realiza la transición entre las diferentes etapas del ciclo vital, se enfrenta a cambios que pueden estar relacionados con pérdidas tales como, la identidad, el estatus social, el rol y el nivel de significancia dentro de la familia, etc. (Tizón, 2004).

A partir del dolor sufrido por la pérdida y la experimentación de sucesos adversos, se generan reacciones físicas, cognitivas y emocionales comprendidas como duelo; este es un proceso natural que se presenta en el momento en el cual, el equilibrio del sistema se ve alterado por la ausencia

de un objeto amado, en el que es necesario que el individuo asimile, acepte y se adapte a la nueva realidad en la que no se cuenta con la presencia de dicho elemento (Parada, 2007).

Las reacciones físicas, cognitivas y emocionales experimentadas a raíz de la pérdida, pueden variar de persona a persona, sin embargo entre los síntomas físicos más comunes están el aumento en la presión arterial, alteraciones del ritmo cardíaco y la respiración, dolores severos de cabeza y cuerpo, algunos de los cuales son producto de la somatización, mareos, alteraciones de los ciclos de sueño, agotamiento, temblores, interrupción de la menstruación y trastornos alimenticios, las reacciones cognitivas pueden ser problemas de memoria, desorientación témporo espacial y personal, falta de concentración, alucinaciones, entre otras.

Por último, se encuentran las reacciones emocionales en las que están el sentimiento de culpa hacia los demás y hacia sí mismo, irritabilidad, ansiedad, baja autoestima, ira, frustración, miedo a volver a experimentar un suceso similar y/o a no poder superar la pérdida que está atravesando, negación, alteración o ruptura de vínculos emocionales con la familia o amigos, deseos de venganza, pérdida de interés, problemas en la interacción con las personas, dificultades para el establecimiento de nuevos vínculos afectivos, fobias, conductas autolesivas, dificultades para comprender y controlar las emociones, sensación de abandono y vulnerabilidad, pérdida de sentido en relación a la vida, al mundo y al futuro, pensamientos intrusivos y deseos sobre el objeto amado poco realistas (García y Suárez, 2007).

El nivel de afectación que experimenta el individuo a causa del duelo y el afrontamiento que se le dará a este, dependerá de factores tales como, los lazos emocionales establecidos con el ser amado, del significado otorgado al objeto preciado, del rol que desarrollaba esa persona u objeto en la vida del doliente, la personalidad y el nivel de resiliencia del individuo (Morer, Alonso y Oblanca, 2017). Adicional a esto Espina, Gago y Perez (1993) plantean que las causas o circunstancias en las que se presenta la pérdida de la persona o el objeto amado, el estrés, las redes

de apoyo con las que se cuenta, el sistema de creencias del individuo, el factor socioeconómico y las posibilidades de reorganización y adaptación con las que se cuentan, son variables que pueden influir a la hora de hacer frente a la pérdida.

Dentro de las etapas del duelo se pueden encontrar cuatro etapas, la primera es el shock o estupor, en esta etapa tienen lugar las primeras reacciones frente a conocer la noticia de la pérdida, se presenta un sentimiento de desconcierto, acompañado de incredulidad frente a lo acontecido e incluso un adormecimiento de las emociones, la persona es incapaz de expresar lo que siente y de aceptar la realidad, de aceptar la pérdida, esto puede tornarse para el individuo como una conducta adaptativa que lo protege y lo prepara para asimilar la noticia. La siguiente etapa es la de rabia o agresividad, durante esta se siente coraje hacia los demás o así sí mismo, por considerar que pueden o puede ser causante de la pérdida de la persona o el objeto amado, todo esto ligado al sentimiento de culpa, durante esta etapa se comienzan a presentar algunas afectaciones fisiológicas, además de algunas emocionales como la vulnerabilidad y la baja autoestima (Bogza, s.f).

A estas le sigue la etapa de desorganización o desesperanza, en la cual el sujeto debe afrontar la realidad frente la pérdida, asumir que su vida se ha cambiado y que no existe la posibilidad de retornar al estado anterior, en esta etapa se presentan sentimientos de tristeza, apatía, pérdida de interés por actividades que anteriormente se disfrutaban, desorganización, desorientación, el doliente no logra darle sentido a su vida al no contar con esa persona u objeto, se le dificulta continuar su vida laboral, familiar y social, siente que ha perdido el control sobre su propia vida, siente que no cuenta con las mismas habilidades para realizar sus actividades, en esta fase el individuo puede generar grandes y abruptos cambios en su vida, la cuarta etapa, es la de reorganización, aquí tiene lugar la aceptación de la pérdida, la persona es capaz de darle un nuevo significado a los sucesos, logra darle un mejor manejo a sus emociones, tiene la capacidad de

transformar el dolor, la ira y el desconcierto en aprendizaje, y a partir de eso evoluciona y mejora como ser humano (Bogza, s.f).

Adicional a esto cabe mencionar que los individuos también pueden presentar duelos diferentes, entre la tipología de duelos se encuentran:

- Duelo normal: teniendo en cuenta que el duelo es un proceso natural, como se había mencionado anteriormente, un duelo “normal” es el cual se desarrolla en un periodo de tiempo no mayor a los dos años y el cual no desencadena psiquiátricos (Bogza, s.f).
- Duelo exagerado: Intensificación mayor de lo esperado de las manifestaciones de las dos o tres primeras fases del duelo normal. El sujeto es consciente de que los síntomas están relacionados con la pérdida y puede buscar ayuda. El duelo que se encadena con una depresión es el caso más típico: pasa a ser un duelo patológico. Otros duelos exagerados tienen que ver con reacciones de ansiedad excesiva, fóbico-evitativas (Morera, Alonso y Oblanca, 2017, p.19).
- Duelo patológico o complicado: es la intensificación del duelo al nivel en que la persona está desbordada, recurre a conductas desadaptativas o permanece en este estado sin avanzar en el proceso del duelo hacia su resolución. Esto implica procesos que llevan a repeticiones estereotipadas o a interrupciones frecuentes de la curación. Se considera que hay riesgo de duelo patológico cuando el dolor moral se prolonga considerablemente en el tiempo; cuando su intensidad no coincide con la personalidad del que está sufriendo, cuando esta persona es incapaz de amar o interesarse por otras personas y cuando el sujeto se ve invalidado en su vida diaria (Bogza, s.f, p. 20).
- Duelo anticipado: el doliente tiene la posibilidad de elaborar el duelo y vivir las diferentes etapas de este, mientras aún cuenta con la presencia de la persona o el objeto amado,

preparándose de esta manera para cuando se presente la pérdida real, generalmente este tipo de duelos se presentan los casos de diagnósticos de enfermedad incurables o terminales (Meza *et al.*, 2008).

- Duelo crónico: Es el que tiene una duración excesiva y nunca llega a una conclusión satisfactoria. Un duelo crónico puede llegar a ocupar toda una vida (Meza *et al.*, 2008, p. 30). En este caso las reacciones generadas por el duelo nunca desaparecen.
- Duelo enmascarado: el paciente experimenta síntomas que le causan dificultades, pero no los relaciona conscientemente con la pérdida. Se suele enmascarar tras síntomas o quejas somatomorfas o través de comportamientos aberrantes o desadaptativos (Morera, Alonso y Oblanca, 2017, p.19).
- Duelo retrasado, suprimido, pospuesto: Hubo una reacción emocional con la pérdida, pero fue insuficiente. No se elaboraron las tareas del segundo momento del duelo. Suele suceder en casos de muerte por suicidio u homicidio (Morera, Alonso y Oblanca, 2017, p.19).

Por otro lado, es relevante tener en cuenta los elementos que pueden ayudar a sobrellevar el duelo y a su vez, facilitar la aceptación de la pérdida y una factible transformación del individuo, entre estos elementos encontramos, la libertad que se brinda al doliente de sentir y expresar sus emociones, dando espacio para vivir cada etapa del duelo y obtener aprendizaje de cada una de ellas, la capacidad de aceptar que el duelo y la pérdida son procesos naturales para los cuales debe tomarse tiempo y estar dispuesto a enfrentar si desea sanar, darse espacio para recordar, para retomar actividades y pasatiempos que haya excluido de su vida cotidiana y que anterior a la pérdida le resultaban placenteros, evitar tomar decisiones apresuradamente, de igual manera evitar deshacerse de los objetos que representaban o pertenecían a la persona u objeto amado, estos

pueden ser guardados y pueden ser utilizados en el proceso de sanación posteriormente (Sociedad Españolas de Cuidados Paliativos, [SECPAL], s.f).

Otro elemento que pueden facilitar la aceptación de la pérdida son los rituales, poder realizar los rituales funerarios que se tienen por tradición familiar o cultural (incineraciones en el río, entierros, embalsamamiento de los cuerpos) brinda a los dolientes la posibilidad de despedirse de la persona u objeto amado, de recordarlo, brindarle un sentido homenaje y aceptar su partida, otros rituales que también pueden facilitar este proceso son las celebraciones como cumpleaños, aniversarios y fechas especiales que se festejaban antes de la pérdida, los arreglos florales, los cánticos, la comida, la narración de historias y anécdotas, las oraciones son rituales simbólicos que cuentan con esa misma capacidad sanadora (Rivas, Gonzales y Arredondo, 2008).

El último pero no menos importante, es el contar con redes de apoyo sólidas, poder experimentar este proceso de la mano de familiares y amigos que de alguna manera comprendan el dolor por el que el individuo está pasando y estén dispuestos e interesados en ayudar a que este se sienta mejor, pese a que el duelo es un proceso que se experimenta de manera individual, la familia se vuelve un factor determinante en la elaboración del duelo, en este último elemento es aconsejable el reagrupamiento familiar, en este caso es necesario aumentar la comunicación e interacción los miembros de la familia, incrementar y fortalecer las relaciones con la familia extensa o personas allegadas como amistades de confianza, el establecimiento de roles y delegación de tareas para asegurar en buen funcionamiento de la familia, dejar de lado conflictos anteriores no resueltos (Pereira, s.f).

Resiliencia

*No te rindas, aún estás a tiempo
De alcanzar y comenzar de nuevo,
Aceptar tus sombras,
Enterrar tus miedos,*

*Liberar el lastre,
Retomar el vuelo.*

*No te rindas que la vida es eso,
Continuar el viaje,
Perseguir tus sueños,
Destruir el tiempo,
Correr los escombros,
Y destapar el cielo.*

*No te rindas, por favor no cedas,
Aunque el frío queme,
Aunque el miedo muerda,
Aunque el sol se esconda,
Y se calle el viento,
Aún hay fuego en tu alma
Aún hay vida en tus sueños.*

Mario Benedetti

Los sucesos adversos que son experimentados a lo largo de la vida, como la pérdida de vínculos afectivos asiduamente, el padecimiento de prácticas inhumanas, la sensación de vulnerabilidad y desamparo a partir de vivencias despiadadas e inexorables, dejan huellas negativas en la memoria de las víctimas, teniendo finalmente como únicas alternativas, claudicar ante dichos sucesos y permitir que su identidad esté definida por el desconsuelo o sobreponerse, convirtiendo las experiencias negativas en herramientas para una reconstrucción y mejoramiento de sí mismo. Esta capacidad del ser humano de sobreponerse a las situaciones que le generan aflicción y que pueden llegar a desestructurar su vida se denomina resiliencia.

Inicialmente este término surgió en la física como la capacidad que posee un material de regresar a su forma original después de ser expuesto a presión excesiva (Turienzo y Salas, 2011), a mediados de la década de los 70 el concepto de resiliencia es adoptado por a las ciencias sociales, tornándose relevante a partir de los diversos estudios en comunidades vulnerables realizados por autores como Werner, Smith, Anthony, Grotberg, Rutter (García, 2011).

Dentro de las ciencias sociales, la resiliencia según Puig y Rubio (2013) está definida en tres nociones diferentes, la primera centrada en el individuo, la cual atribuye a este características o capacidades que le permiten superar eventos negativos, la segunda encaminada hacia el resultado, manifestando que la resiliencia es el punto final al que el individuo llega, logrando una transformación, la tercera y última noción, está centrada en el proceso, exponiendo que la resiliencia no es innata en el individuo, sino que, es adquirida a través de las experiencias y la interacción con el ambiente, generando factores de protección internos y externos.

Por su parte, Rodríguez (2009) expresa que las investigaciones y hallazgos sobre la resiliencia están divididas en dos grandes etapas, una centrada en los factores individuales y la segunda encaminada a comprender la relación del sujeto con el ambiente.

“La primera generación partió con un interés en las cualidades personales que permitían superar la adversidad” (Rodríguez, 2009, p.), teniendo en cuenta factores como, características genéticas, la competencia social, haciendo referencia a la facilidad de interactuar con otros individuos y establecer lazos afectivos, la resolución de problemas, que “incluye la habilidad para pensar en abstracto reflexiva y flexiblemente y lograr soluciones alternativas para problemas ya sean cognitivos como sociales” (Rodríguez, 2009, p.), el nivel de independencia y la visión del futuro.

En este primer periodo, Steven Wolin & Sybil Wolin instauran el modelo de los siete pilares de la resiliencia, conocido también como mandala de la resiliencia, el cual engloba las características de un individuo resilientes:

- Perspicacia: el hábito de hacerse preguntas difíciles y proporcionarse respuestas honestas (Wolin & Wolin, 1993, p.5).

- Independencia: trazar límites entre sí mismo y los sucesos o ambientes problemáticos; manteniendo la distancia emocional y física sin llegar al aislamiento (Wolin & Wolin, 1993, p.5).
- Relación: la capacidad de establecer lazos íntimos y satisfactorios con otras personas, a través de la empatía por el otro (Wolin & Wolin, 1993, p.5).
- Iniciativa: hacerse cargo de los problemas; ejercer control sobre estos, poniéndose a prueba en tareas exigentes (Wolin & Wolin, 1993, p.6).
- Creatividad: la habilidad de crear orden, belleza y un propósito a partir del caos de sus experiencias problemáticas y sentimientos dolorosos (Wolin & Wolin, 1993, p.6).
- Humor: encontrar lo cómico en lo trágico (Wolin & Wolin, 1993, p.6).
- Moralidad: tener consciencia moral, evitando generar daño alguno a los demás, a su vez deseando una buena vida personal a toda la humanidad (Wolin & Wolin, 1993, p.6).



Figura 2. Mandala de la Resiliencia, tomado y modificado de Wolin & Wolin (1993).

Bajo estos mismos principios Polk (1997) establece los cuatro patrones para la resiliencia, que permiten comprender en su totalidad este concepto, el primero es el patrón disposicional relacionado con las características fisiológicas como los genes, el temperamento, la inteligencia y las psicológicas, referentes a la percepción que se tiene de sí mismo. El segundo patrón es el relacional, este implica la capacidad de constituir relaciones afectivas de confianza con otros, logrando establecer redes de apoyo sólidas.

El tercero es el patrón situacional, en el cual el individuo cuenta con la capacidad de buscar soluciones de manera rápida y pertinente a las problemáticas que se le presenten, analiza, identifica y emplea las habilidades con las que cuenta para lograr hacer frente a situaciones adversas y el cuarto patrón es el filosófico, en este último se afirma que un individuo resiliente cuenta con una

visión positiva sobre sí mismo y sobre el futuro, planteándose metas y un propósito para su vida (Polk,1997).

La segunda generación por su parte, se interesa por determinar y diferenciar cuales son los factores tanto internos como externos que facilitan la resiliencia, comprendiendo que es una característica puede ser aprendida y que se genera a partir de la relación directa con el entorno familiar, social y cultural (Rodríguez, 2009). En esta segunda etapa la idea de resiliencia hace énfasis en dos aspectos, el “proceso, que implica la interacción dinámica entre factores de riesgo y de resiliencia, y la búsqueda de modelos para promover resiliencia en forma efectiva a nivel de programas sociales” (García y Domínguez, 2013, p.67).

La noción de resiliencia creada en la segunda generación se fundamenta en el Modelo ecológica de Bronfenbrenner (1979), en este se ve al individuo como un ser biopsicosocial que se desarrolla dentro de varios sistemas simultáneamente, los cuales están cada uno inmerso en el otro, estos sistemas están divididos en microsistema (las relaciones interpersonales establecidas con la familia, amigos, grupo de compañeros de estudio o trabajo), mesosistema (conexión entre dos microsistemas ej. familia- escuela), exosistema (relación entre dos o más ambientes en el cual por lo menos uno es ajeno, sin embargo, influye indirectamente al individuo ej. Trabajo de los padres) y macrosistema (estilo de vida, patrones de creencias, cultura, recursos, costumbres).

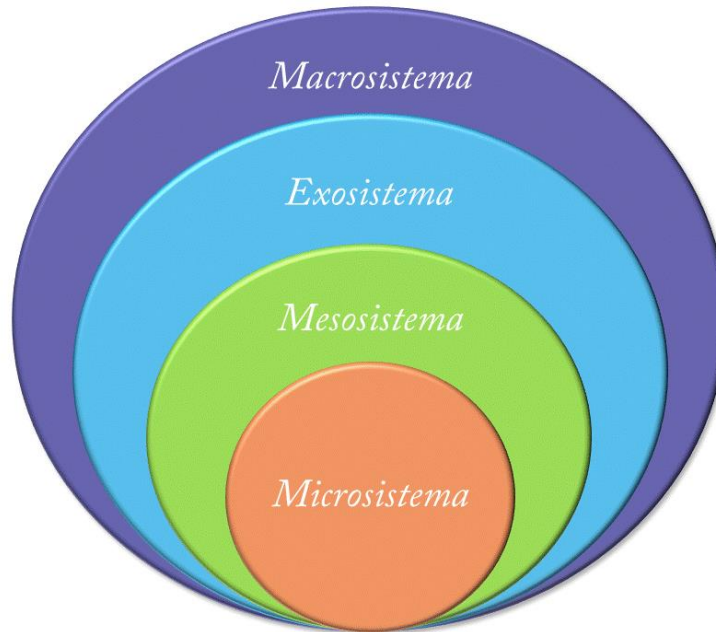


Figura 3. Niveles del Modelo Ecológico, tomado y modificado de Bronfenbrenner (1979).

Según Bronfenbrenner (1979) la resiliencia en las ciencias sociales pasa a definirse como la capacidad de triunfar, para vivir y desarrollarse positivamente, de manera socialmente aceptable, a pesar de la fatiga o de la adversidad, que suelen implicar riesgo grave de desenlace negativo. Esta concepción visibiliza la importancia que tiene la relación con el ambiente en el desarrollo de procesos resilientes.

En esta etapa también se hacen visibles los planteamientos sobre resiliencia de Edith Grotberg (1995), quien manifiesta en su investigación denominada The internacional resilience project: promoting resilience in children, que la resiliencia es:

una capacidad universal que permite a una persona, grupo o comunidad prevenir, minimizar o superar el efecto dañino de la adversidad. La resiliencia puede transformar o fortalecer las vidas de aquellos que son resilientes. El comportamiento resiliente puede ser en

respuesta a la adversidad en forma de mantenimiento del desarrollo normal a pesar de la adversidad o un promotor del crecimiento más allá del nivel actual de funcionamiento.

Dentro de la resiliencia se cuenta con factores protectores externos los cuales son los lazos familiares sólidos, relaciones de confianza, buena calidad de vida, entorno familiar, escolar, laboral y social estables, y factores internos como creatividad; persistencia; humor; comunicación; resolución de problemas; control de los impulsos; buscando relaciones de confianza; habilidades sociales, de afrontamiento; habilidades intelectuales (Grotberg, 1995).

Según Grotberg (1995) la resiliencia no es un proceso permanente y estático, sino que, es dinámico presentándose en algunas situaciones, es una capacidad que debe ser entrenada y perfeccionada por medio del aprendizaje, preferiblemente promovida desde las primeras etapas del desarrollo del ser humano. De igual manera esta autora manifiesta que la resiliencia se gesta a partir de la relación de tres premisas, “Yo tengo” en la cual el individuo identifica las redes de apoyo con las que cuenta, “Yo soy” refiriéndose a la visión positiva que se tiene de sí mismo y a la capacidad de conocerse, por último “Yo puedo” comprendida como las habilidades con las que el individuo cuenta para hacer frente a estas situaciones (Grotberg, 1995).

El individuo resiliente comprende que es imprescindible la relación de las habilidades individuales que ha desarrollado a lo largo de su vida con los factores de protección externa, para hacer frente a los sucesos adversos que se le pueden presentar. Las capacidades individuales pueden proporcionar herramientas útiles para esta tarea, sin embargo, es necesario analizar el contexto en el que se encuentra inmerso, las pautas culturales, la dinámica social y las redes de apoyo con las que se cuenta, y otorgarle el mismo nivel de importancia, puesto que, si alguno de los dos factores presenta falencias es poco probable que uno solo pueda suplir las necesidades, para que se presente la resiliencia preferiblemente ambos factores deben estar en equilibrio.

Uno de los mayores precursores del concepto de resiliencia no solo en la segunda generación, sino en todo lo referente a esta concepción es Boris Cyrulnik (1999), quien visibiliza a la resiliencia como “un proceso natural en el que lo que somos en un momento dado necesariamente debe entretenerse con los medios ecológicos, afectivos y verbales... Basta con que haya un solo punto de apoyo para que la edificación pueda continuar” (p.15). Manifestando que es la capacidad del individuo de transformar los recuerdos dolorosos en pensamientos y palabras positivas que lleven tanto a la comprensión de los sucesos pasados, como a “metamorfosearse” a fin de construir una nueva realidad más positiva (Cyrulnik, 2001).

"Una desgracia nunca es maravillosa. Es un fango helado, un barro negro, una escara dolorosa que nos obliga a escoger: someterse o sobreponerse. La resiliencia define el resorte de los que, habiendo recibido un golpe, han podido sobrepasarlo” (Cyrulnik, 1999, p. 23). Sin bien los sucesos adversos pueden llegar a generar traumas en el individuo, dificultando la interacción con otras personas, deteriorando los lazos afectivos, devastando la identidad de la víctima al modificar su presente, no son un determinante de su realidad, el individuo resiliente que es capaz de afrontar estos sucesos con humor, pensamientos positivos sobre sí mismo, y los demás, una visión favorable del futuro y redes de apoyo estables, logra comprender que aun cuando las vivencias negativas experimentadas no se pueden alterar u olvidar, ni mucho menos retornar al punto de partida, si puede reconstruir su realidad, transformándose hasta convertirse en un individuo fortalecido, dignificado, resignificado e incluso mejorado.

Cyrulnik (2015) en su libro “Sálvate, la vida te espera” plantea por un lado que son los recuerdos de las experiencias negativas y el significado que le otorga el individuo a estos lo que puede generar el trauma, puesto que las huellas implantadas en la memoria de las víctimas están relacionadas con la subjetividad, debido a que “nadie otorga el mismo significado al mismo hecho. La emoción atribuida a la escena conservada en la memoria depende de la historia del sujeto, lo

que significa que, ante una misma situación, cada uno se construye recuerdos diferentes” (Cyrulnik, 2015, p. 25).

Por otra parte, sugiere que el experimentar estos sucesos adversos de manera colectiva y no individual, genera en la víctima una sensación de amparo gracias a la consolidación de relaciones afectivas estrechas con personas que comparten sus mismas experiencias, en este caso el individuo se siente comprendido, aceptado y protegido (Cyrulnik, 2015).

La visión creada sobre resiliencia varía dependiendo de la zona geográfica, por su parte, en Latinoamérica este concepto está orientado hacia una noción más social, fundando el término de resiliencia colectiva, explicada por Uriarte (2010) como:

la capacidad del sistema social y de las instituciones para hacer frente a las adversidades y para reorganizarse posteriormente de modo que mejoren sus funciones, su estructura y su identidad. Identifica la manera en que los grupos humanos responden a las adversidades que como colectivo les afectan al mismo tiempo y de manera semejante: terremotos, inundaciones, sequías, atentados, represión política y otras, al tiempo que muestra cómo se desarrollan y fortalecen los recursos con los que ya cuenta la comunidad (p. 689).

A partir de esto surgen el modelo de los pilares de la resiliencia comunitaria de la mano de Aldo Melillo y Néstor Suárez, constituida por:

- Autoestima colectiva: Actitud y sentimiento de orgullo por el lugar en que se vive. A mayor autoestima colectiva mayor capacidad de recuperación (Puerta y Vázquez, 2012, p.3).
- Identidad cultural: Proceso interactivo que se logra a lo largo del desarrollo e implica la incorporación de costumbres, valores, danzas canciones que se transforman en componentes inherentes al grupo y que lo protegen de las culturas invasoras (Puerta y Vázquez, 2012, p.3).

- Humor social: Estrategia de ajuste que ayuda a una aceptación madura de la desgracia común y facilita cierta distancia con el problema, favoreciendo la toma de decisiones para resolverlo (Puerta y Vázquez, 2012, p.3).
- Honestidad colectiva o estatal: Manejo decente y transparente de lo público, conciencia grupal que valoriza el honesto ejercicio de la función pública (Puerta y Vázquez, 2012, p.3).

El compartir vivencias similares con otras personas, no solo genera la sensación de comprensión, sino que facilita la toma de decisiones y acciones orientadas al entendimiento, y aceptación de los sucesos adversos, el individuo deja de sentirse solo y desamparado, y comienza a percibir que cuenta con un grupo de apoyo para reconstruir su realidad.

Por último, es importante mencionar que “en el área de intervención psicosocial, la resiliencia intenta promover procesos que involucren al individuo y su ambiente social, ayudándolo a superar riesgos y a tener una mejor calidad de vida” (García y Domínguez, 2013, p. 65). Se pretende orientar al sujeto para que sea este quien logre conectar los aspectos individuales y colectivos que lo componen, a fin de que el sujeto redireccione sus recuerdos negativos dándoles un nuevo significado y los utilice como un medio para la transformación y evolución, y a su vez, construya un mecanismo sólido de protección, que le permita afrontar más fácilmente nuevas experiencias desfavorables que se pueden presentar en el futuro.

Conflicto armado

*la guerra...
 tiene dientes afilados,
 cuchillos de acerado desafío,
 boquitas de hambre triste y rostro helado,
 inmensa podredumbre hacia el vacío,
 la guerra...
 tiene el ceño ensangrentado,
 harapos y negrura de atavío,
 alaridos sin nombre y sin soldado,
 desbordadas las venas, turbios ríos.*

*La guerra...,
sal en la herida abierta de la tierra.*

Antonia Álvarez

Los conflictos armados son uno de los fenómenos de mayor impacto en la sociedad a lo largo de la historia, transformando a su paso la realidad individual y colectiva del ser humano. Esta problemática se ha conceptualizado de diversas maneras todas con un fin común, desarrollar una noción más precisa que ayude a la comprensión de estos sucesos.

Contreras (2003) esboza que el conflicto armado es la “confrontación existente, por un lado, entre las fuerzas militares del Estado y las agrupaciones armadas que, con relativa unidad de mando, justifican su actuar por la necesidad de una transformación política, social y económica del país” (p. 122).

Para Gleditsch, Wallensteen, Eriksson, Sollenberg & Stand (2002) el conflicto armado es comprendido como una serie de actos que han desencadenado en violencia directa, fundamentalmente debido a la divergencia de intereses en lo concerniente a gobierno y/o territorio donde hay un uso de la fuerza armada entre las dos partes, de la que al menos una está en el gobierno.

Por su parte, la Escola de Cultura de Pau (2018) expone las particulares que cumple esta problemática para ser considerada como un conflicto armado:

- a) provoca un mínimo de 100 víctimas mortales en un año y/o un grave impacto en el territorio (destrucción de infraestructuras o de la naturaleza) y la seguridad humana (Escola de Cultura de Pau, 2018, p. 29).
- b) Pretende la consecución de objetivos diferenciados de los de la delincuencia común y normalmente vinculados a: Demandas de autodeterminación y autogobierno, o aspiraciones identitarias; la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un estado o

a la política interna o internacional de un gobierno, lo que en ambos casos motiva a la lucha de acceder o erosionar al poder o el control de los recursos territoriales (Escola de Cultura de Pau, 2018, p. 29).

A su vez, los conflictos armados pueden estar divididos en tres tipologías, la primera que ve este fenómeno en el país exclusivamente como una problemática interna, la segunda sugiere que conflictos armados como el vivenciado en Colombia no pueden considerarse únicamente interno, debido a que indirectamente puede generar afectaciones a población extranjera (Trejos, 2013) y la última tipología, que “clasifica a los conflictos según los niveles de intensidad militar, el tipo de armamento y las tácticas con las que luchan los combatientes en el marco de la confrontación armada”(Trejos, 2013, p.63).

En Colombia el conflicto es notoriamente interno, entendiéndose esto según el Comité Internacional de la Cruz Roja (ICRC, 2008) como un fenómeno que se origina y se mantiene dentro del estado, en el cual los actores armados forman parte de una misma nación, sin llegar a involucrar directamente otros países, con un impacto de gran alcance para la población tras la utilización de armamento y diversas prácticas delictivas, “desencadenado violencia directa con graves violaciones de los derechos humanos y de los postulados del derecho internacional humanitario” (Calderón, 2016, p. 230).

El conflicto armado colombiano tras cumplir más de 70 años de duración, se ha convertido en uno de los más prolongados, desmedidos y atroces en el mundo, dejando a su paso centenares de víctimas con huellas físicas y emocionales, familias desvinculadas y devastadas, comunidades arrasadas y una sociedad desestructurada, envilecida, egocentrista, sedienta de verdad y justicia.

Secuestro

*Ser secuestrado
Oh Dios que no nos pase.
Es la ruina, es el llanto, es el miedo.*

*¿Por qué valerse del miedo para gritar libertad?
¿Por qué valerse del miedo para buscar un ideal?
ser secuestrado hermanos, es dejar el tiempo sin horas
Es cubrirte con un manto de oscuridad
¿Por qué para gritar Patria se mata a un campesino?
¿Por qué para gritar Patria se pone una mina?
ser secuestrado
No me digan dónde no está el terror en esa palabra...*

Anónimo

El conflicto armado ha dejado a su paso huellas imborrables y un viaje sin retorno para cientos de víctimas, que se ven enfrentadas a la pérdida de sus posesiones más amadas, de su familia, de sus recuerdos, incluso de su humanidad y es justamente el ser despojado de su condición de ser humano, lo que puede quebrantar el espíritu de estas personas, al punto de transformar su identidad, realidad y futuro.

El secuestro deshumaniza al individuo reduciendo su identidad a la de un objeto sin ningún tipo de valor; salvo el económico, el cual puede ser canjeado o desechado sin impedimento alguno, llegando a equipararse con la esclavitud, ambas prácticas arrebatan la libertad e identidad del sujeto con el objetivo de adquirir un beneficio económico para el victimario (CNMH, 2013). Cuán insignificante se vuelve el ser humano, sus ideales, su historia, ante los ojos del victimario, ante los ojos del monstruo de la codicia y la crueldad, que anhela cambiar la vida de otro por unas cuantas monedas, a sabiendas de que cuando logre su propósito no habrá retorno y lo único que le aguarda es el repudio y el odio.

La Asamblea General de las Naciones Unidas (1979) señala al secuestro como:

toda persona que se apodere de otra (que en adelante se denominará "el rehén") o la detenga, y amenace con matarla, herirla o mantenerla detenida a fin de obligar a un tercero, a saber, un Estado, una organización internacional intergubernamental, una persona natural o

jurídica o un grupo de personas, a una acción u omisión como condición explícita o implícita para la liberación del rehén.

Esta práctica victimizante tiene invariablemente el objetivo de adquirir algún tipo de beneficio, sin importar el bienestar de la víctima y el impacto causado a la familia, a la comunidad a la que pertenece el secuestrado y a la sociedad en todas sus áreas, pese a esto, los casos de secuestro pueden tener grandes variaciones en cuanto al tipo de beneficio que se desea obtener, la víctima, el accionar del secuestrador y el desenlace que pueda llegar a tener el secuestro. La primera diferencia que puede determinar las características de este delito es su tipología, dividido en secuestro simple y secuestro extorsivo, como lo estipula la ley 599 del 2000:

Artículo 168. Secuestro simple. El que, con propósitos distintos a los previstos en el artículo siguiente, arrebate, sustraiga, retenga u oculte a una persona, incurrirá en prisión de diez (10) a veinte (20) años.

Artículo 169. Secuestro extorsivo. El que arrebate, sustraiga, retenga u oculte a una persona con el propósito de exigir por su libertad un provecho o cualquier utilidad, o para que se haga u omita algo, o con fines publicitarios o de carácter político, incurrirá en prisión de dieciocho (18) a veintiocho (28) años.

La finalidad con al que se comete este crimen también puede variar, presentándose secuestros con fines exclusivamente económicos para obtener cierta cantidad de dinero o intervenir en la toma de decisiones financieras, con fines políticos para alterar las decisiones del gobierno, el secuestro como retaliación contra organizaciones enemigas o miembros de su mismo clan, el secuestro para explotación sexual que puede llegar a mutar en una problemática aún mayor, como lo es la trata de personas, mencionando solo algunos de los posibles objetivos por los cuales se lleva a cabo esta práctica (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC],

2006), cabe mencionar que la finalidad para cometer el delito varía en los múltiples actores armados que lo emplean, para tener mayor claridad de esto, es necesario rememorar sus inicios en el país.

Este delito comienza a ser implementado en Colombia desde la época de la guerra bipartidista, pero es entre los años 80' y 90' que el secuestro llega a su apogeo, inicialmente por el grupo subversivo M-19 el cual lo utilizó como método de presión política contra el estado, ejecutando secuestro de figuras públicas de renombre entre ellos políticos, empresarios, líderes sociales y periodistas, con la idea de arrebatar el poder al estado y generar un cambio social (Pax Christi Holanda, 2002).

Posteriormente, los grupos guerrilleros FARC y ELN logran dimensionar los alcances de dicha práctica, al percatarse de lo fructífero que resultó el secuestro para el M-19 y la rentabilidad económica que podía representar, las FARC utilizaron el secuestro como un medio para el intercambio de miembros de las fuerzas armadas por subversivos, por su parte el ELN emplea los secuestros en masa conocidos comúnmente como “pescas milagrosas”, puesto que requerían un menor esfuerzo, una cantidad inferior de ejecutores y representaba un riesgo mínimo de ser capturados, puesto que los secuestros eran realizados en zonas aisladas e inhóspitas, estos secuestros representaban para este grupo una ventaja durante las negociaciones con el gobierno (Dirección General de Sanidad Militar, 2010). Aun cuando inicialmente estos grupos alzados en armas justificaron el secuestro en nombre de sus ideales, como un artilugio para generar una transformación social, terminó reduciéndose a un interés plenamente monetario.

Asimismo, en esta época el secuestro fue empleado por los grupos de narcotraficantes, principalmente por el cartel de Medellín presidido por Pablo Escobar Gaviria, con el fin de entorpecer el proceso de extradición con los Estados Unidos y convenir los términos de sometimiento, uno de los casos más notorios de secuestro llevado a cabo por esta agrupación, fue

el secuestro de Francisco Santos Calderón, jefe de redacción del periódico El Tiempo por aquel entonces (CNMH, 2013).

El secuestro está constituido por diferentes fases, lo que se denomina como *modus operandi*, la primera de ellas es la inteligencia, se realiza un seguimiento exhaustivo la víctima, donde se investiga sus vínculos familiares, su itinerario, lugar donde reside y labora, su esquema de seguridad y sus ingresos económicos para definir qué tan viable es cometer el delito, adicional a esto, se recolecta información sobre la víctima proveniente de personas cercanas. La segunda fase es el levante, este el momento específico en el que tiene lugar la retención de la víctima, procedimiento en el cual son implementadas diferentes técnicas como, intimidación por uso de arma de fuego o fuerza física, engaños o implementación de somníferos (CNMH, 2013).

Después de estas dos primeras fases se ejecutan la estabilización y el traslado, la primera es la toma de medidas necesarias para prevenir la captura por parte de las fuerzas armadas o un posible escape de la víctima, luego se da el traslado, como su nombre bien lo indica en esa etapa se transporta al secuestrado hasta el lugar destinado para su cautiverio; esta fase difiere dependiendo del actor armado, la delincuencia común utiliza recintos cerrados ubicados en la zona urbana, mientras que los grupos guerrilleros ubican al secuestrado en sectores rurales y selváticos, manteniendo al secuestrado en constante movimiento, a lo largo de esta etapa los captores utilizan el maltrato para que la víctima se sienta completamente sometida. Por último, se presenta la fase de negociación y pago del rescate, se establece cuánto será el monto a pagar por parte de la familia para liberar al secuestrado, los captores utilizan constantemente las amenazas, ofensas y los silencios para generar incertidumbre, en esta misma fase posteriormente se da el momento del canje, los delincuentes reciben el dinero y el secuestrado es puesto en libertad, sin embargo, no en todas las ocasiones se tiene un desenlace positivo (CNMH, 2013).

Como se mencionó con anterioridad, el secuestro es un suceso que damnifica tanto a la víctima; arrebatándole su libertad, su humanidad, privándolo de sus derechos, exponiéndolo a tratos bárbaros y dejándole secuelas emocionales negativa, como a su familia, puesto que, “las personas que se encuentren vinculadas afectivamente con la víctima también asumen la carga emocional, de frustración e impotencia ante el sufrimiento que puede padecer la víctima durante el tiempo del secuestro” (Hernández, 2017, p. 17), para ambas parte la expresión de las emociones, el mantenimiento de relaciones afectivas, la interacción social y el desempeño funcional dentro de la comunidad, se ven notoriamente alterados, sin embargo, los efectos nocivos que puede traer el secuestro para las víctimas depende de la capacidad de afrontamiento, del nivel de resiliencia con el que cuentan, el significado que le otorguen al suceso traumático y la percepción que tengan frente futuro.

Durante el secuestro la víctima experimenta maltratos físicos, verbales y psicológicos; siendo objeto de golpes, palabras soeces, amenazas, tortura, vejaciones y violaciones, entre otros atropellos, sumado a todo esto, debe enfrentar un cambio drástico en su diario vivir, en su realidad, las limitaciones en el decir y hacer impuestas por los secuestradores, el horror al visibilizar la tortura o asesinato de otros secuestrados, la constante posibilidad de que su vida sea cegada por parte del victimario, el desasosiego al no contar con información sobre sus seres queridos y lo incierto de su destino. De igual manera, la impotencia de sentir que no tiene control sobre su vida, sobre su destino y el destino de su familia; puesto que es el victimario apoyado en actos coercitivos quien determina si es libre o no, si permanece con vida o no, el sentimiento de culpa por no permanecer junto a su familia, por no poder protegerlos de posibles penurias económicas y retaliaciones, y a su vez, por causarles preocupación y sufrimiento, se convierten en pensamientos constantes y devastadores que atormentan al secuestrado día tras día, hasta el momento en que su destino sea resuelto (Fundación País Libre, 2011).

Al secuestrado lo acompaña constantemente la tristeza, la desolación, la indignación, la ira, la añoranza de sus seres queridos y de su vida pasada, el miedo y el repudio por aquellos que lo someten, este delito causa en la víctima una posible pérdida de control sobre sus emociones, un estado de desequilibrio que modifica sus pensamientos y comportamientos, un cambio de percepción frente a sí mismo, su vida, sobre el victimario, las problemáticas y la realidad social que lo aqueja en ese momento (Fundación País Libre, 2011).

Por su parte, la familia durante el secuestro se ve enfrentada a emociones negativas, como el desconcierto en el momento en el cual se da a conocer la noticia del secuestro, el miedo constante por la seguridad tanto del secuestrado como de los demás miembros de la familia, sentimientos de zozobra respecto al bienestar de la víctima y frente a lo que será el futuro tanto para él como para el resto de la familia, ira hacia los captores e incredulidad frente al accionar del estado. También experimentan culpabilidad por continuar con sus vidas mientras que su ser amado permanece en cautiverio; llegando a modificar sus hábitos, se pierde la estabilidad, se ven afectados los vínculos afectivos debido a peleas familiares provocadas por la manera diferente como cada miembro de la familia percibe y afronta el secuestro de la víctima (Agudelo, 2000).

Luego de experimentar este suceso traumático el secuestrado retorna a su vida cotidiana con sentimientos encontrados, por un lado con la tranquilidad de estar en libertad y aun continuar con vida, de no tener que soportar más los abusos de sus captores, la felicidad de reencontrarse con su familia, la satisfacción de haber sido lo suficientemente fuerte y valiente para sobrellevar un suceso tan terrible como lo es el secuestro, vuelve con la esperanza de recuperar su vida y transformarla, con un nuevo sentido responsabilidad social y deseo de aportar de manera positiva al entendimiento, aceptación y a la búsqueda de soluciones a esta problemática, por otra parte, con incertidumbre y expectativas por saber si podrá desempeñar el rol que cumplía antes del secuestro, con temor de volver a experimentar un hecho similar, regresa sintiendo culpa por no haber podido

ser quién controlará la situación o desear su propia muerte para dar fin a tanto sufrimiento, sintiendo enojo y resentimiento hacia sus captores, incluso hacia su familia por considerar que no hicieron lo suficiente para protegerlo y evitar que pasara por dicho suceso (Centro de criminología y Victimología, s.f).

Las secuelas emocionales generadas por el secuestro pueden desencadenar en la víctima conductas autolesivas, consumo de sustancias psicoactivas, consumo de alcohol, adicción a los juegos de azar y cambios abruptos en la personalidad; esta modifica su comportamiento, su manera de vestir, su contexto, sus hábitos, sus amistades y su manera de relacionarse con las personas (Acero, 2005).

Otras secuelas que puede desarrollar la víctima de ese suceso traumático son, la apatía, el estrés postraumático y el síndrome de estocolmo, en el primero la persona muestra total desinterés por todo lo que le rodea o por las situaciones que experimenta, Viktor E. Frankl (2009) en su libro “Ein Psychologe erlebt das Konzentrationslager” interpreta la apatía como:

el adormecimiento de las emociones y el sentimiento de que a uno no le importaría ya nunca nada eran los síntomas que se manifestaban en la segunda etapa de las reacciones psicológicas del prisionero y lo que, eventualmente, le hacían insensible a los golpes diarios, casi continuos.

Frankl (2009) explica cómo después de padecer múltiples abusos físicos y psicológico, para lograr soportar y sobreponerse a esos sucesos adversos la víctima decide suprimir sus emociones, no expresar ningún tipo de sentimiento y no hablar al respecto.

Por otro lado, se encuentra el estrés postraumático entendido como “trastorno que surge como, la respuesta tardía o diferida a un acontecimiento estresante o una situación (breve o duradera) de naturaleza excepcionalmente amenazante o catastrófica, que causaría por sí mismo malestar generalizado en casi todo el mundo” (Secretaría de Salud, 2011, p. 9), luego de ser puesta

en libertad la víctima no logra sentirse segura, revive en su mente constantemente todo lo que vivió durante el cautiverio, teniendo pesadillas, pensamientos negativos de manera reiterativa, evita cualquier elemento, persona o situación que indirecta o directamente puedan estar relacionadas con su experiencia traumática, puede presentar altibajos emocionales, pérdida del interés por actividades que antes del secuestro eran placenteras y un aminoramiento en la expresión emocional (Bados, 2015).

Como se mencionaba, el secuestrado también puede exhibir el síndrome de estocolmo, en este caso la víctima siente simpatía y empatía por su captor, se identifica con esa persona y comprende e incluso justifica su accionar, la interacción con el secuestrador es más próxima al generar un vínculo emocional, el victimario se torna más amable, se interesa por la vida y los sentimientos del secuestrado, y por sus necesidades físicas y emocionales, de igual manera el secuestrado se interesa por el otro y comienza a sentir agradecimiento, este síndrome es un mecanismo de defensa que protege al individuo de las circunstancias adversas a las que se enfrenta durante el cautiverio (Muñoz, 2017).

En el caso de que la víctima sea dejado en libertad con vida, la familia recupera la tranquilidad, poco a poco comienza a sentirse más segura, aunque en algunos casos la zozobra y la incertidumbre jamás terminan, en algunas oportunidades los roles que desempeñaban cada uno de los miembros de la familia antes del secuestro se modifican, así como también las actividades que realizaban y las medidas de seguridad a fin de prevenir tanto la repetición de dicho delito, como cualquier tipo de retaliaciones. Los vínculos familiares pueden verse fortalecidos, convirtiendo esa experiencia traumática en un tipo de aprendizaje que los fortalezca como individuos y como familia o puede generar rupturas, alternándose negativamente la interacción y comunicación entre la familia y la víctima (Gavidia, 2017).

El secuestro es una problemática que aun cuando en la época actual no se presenta en las mismas proporciones de los años 90, sigue estando vigente, afectado a su paso a centenares de personas y a sus familias sin ninguna diferenciación, a partir de su connotación casi que exclusivamente económica es un fenómeno que damnifica a cualquier persona, desde un agricultor o ganadero hasta empresarios y políticos, sin embargo, evidentemente los casos que han sido noticia en el país, que se han visibilizado a lo largo y ancho del territorio nacional y que han contado con el acompañamiento del gobierno, son los de figuras públicas, personas influyente y pertenecientes a estratos socioeconómicos bastante elevados, sin duda esto deja desprotegidos a los secuestrados y familias de clases sociales media-baja. Es justamente el desinterés y la falta de acompañamiento por parte del estado que desencadena en la víctima o en la familia una resistencia a denunciar el delito, un factor determinante en la continuación de este flagelo.

Las cifras sobre los casos de personas secuestradas varían constantemente y no son del todo confiables, los datos difieren unos de otros debido a la falta de denuncias, sea porque las víctimas se sienten defraudadas por el estado, porque no quieren revivir ese suceso traumático, por evitar retaliaciones de algún tipo o porque no quieren ser identificados como víctimas para evitar el señalamiento y la exclusión por parte de la sociedad (Pax Christi Holanda, 2002).

Por último, es de vital importancia que el estado brinde a los afectados la atención psicosocial pertinente que favorezca su proceso de recuperación frente a todas las secuelas emocionales que el secuestro pueda generar, es necesario a través del apoyo psicológico trabajar en “la reestructuración cognitiva en términos de la creencia de la influencia del pasado, la idea de minusvalía, y las distorsiones de sobregeneralización y catastrofización, ya que sus efectos podrían ser bastante disfuncionales para la persona” (Agudelo, 2000, p. 36).

“El modo en que un hombre acepta su destino y todo el sufrimiento que éste conlleva, la forma en que carga con su cruz, le da muchas oportunidades —incluso bajo las circunstancias más

difíciles— para añadir a su vida un sentido más profundo” (Frankl, 2009). Para que la víctima sane es necesario que tome el control de su vida, entendiendo que es él y no su captor quien determina su futuro, debe reconstruir los hechos, hablar sobre ello para llegar a comprenderlos y aceptarlos, enfrentar lo sucedido como algo que no puede cambiar, pero de lo cual, sí puede aprender, es necesario que le dé un nuevo significado a esa vivencia que le permita transformar su realidad

Desplazamiento

*Voy enredando sosiegos
sin saber lo que me espera
ellos abrieron su fuego
y encendieron una hoguera.*

*Un camino hacia la nada
la condena es el destierro
no hay rocío de madrugada
ni lluvia en el invierno.*

*Voy con ganas de volver
y encontrar viejos amores
ver la tierra renacer
y el encanto de las flores.*

Luis Carlos Páez- Víctima del conflicto

En la actualidad según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2018), la cifra de desplazados en el mundo asciende a los 68.5 millones personas, de los cuales 40 millones corresponden al desplazamiento interno. Colombia se posiciona después de Siria, como el segundo país a nivel general en exhibir esta problemática y a su vez, el país con el mayor número de casos de desplazamiento interno (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015), con 7.404.616 millones de personas en esta condición, es necesario aclarar que tanto esta cifra como las demás utilizadas en el desarrollo de esta investigación son variables, puesto que, las diferentes entidades encargadas de hacer seguimiento al conflicto armado y las

problemática que se desencadenan del mismo, están en constante actualización (Unidad para las víctimas, 2018).

El desplazamiento forzado definido en los principios rectores sobre el desplazamiento interno como “Personas o grupos de personas obligadas a huir o abandonar sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos” (ACNUR, 2001), es una problemática que causa impacto directo e indirecto a la población colombiana en todo el territorio nacional y se ha convertido en el mayor hecho victimizante que se presenta en el departamento de Cundinamarca (Gobernación de Cundinamarca, 2016-2019), como un claro ejemplo de esto, en el municipio de El Rosal Cundinamarca se encuentran registradas 220 víctimas de desplazamiento a causa del conflicto armado interno que azota al país (Concejo Municipal El Rosal Cundinamarca, 2012).

En Colombia el desplazamiento forzado es un fenómeno de origen multicausal; enfrentamientos armados, amenazas de muerte o reclutamiento, asesinato o desaparición de algún familiar, usurpación de bienes, negación por parte de las víctimas a cooperar con los grupos insurgentes y la sensación de inseguridad, son solo algunas de las razones por las cuales las víctimas deciden emigrar hacia otros lugares (Ibáñez y Velásquez, 2008). Así mismo, este hecho victimizante ha sido utilizado con varios propósitos, tales como, la apropiación y control del territorio como instrumento de poder, el cultivo y producción de sustancias psicoactivas que generan cuantiosas ganancias, el transporte de material bélico y como práctica de intimidación, entre otro (Sayago, 2011).

Esta problemática social surge en el país entre finales del siglo XX e inicios del siglo XXI a partir de la contienda entre conservadores y liberales, la violencia bipartidista deja como secuelas el despojo de tierras y la migración de cientos de personas, principalmente población campesina,

indígena y afrodescendiente. En 1964 con la formación de los grupos alzados en armas FARC y ELN el desplazamiento como práctica victimizante toma más ímpetu, dejando a su paso un sin número de huellas negativas en las víctimas (CNMH, 2015).

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) esta práctica desde aquella época ha sido utilizada tanto por los grupos subversivos como por las fuerzas armadas del país, cada uno utilizando diferentes mecanismos:

Los grupos paramilitares, que dominaban el norte, provocaban desplazamientos mediante masacres, asesinatos selectivos, prácticas de tortura y sevicia, amenazas e intimidación. La guerrilla, que por su parte disputaba el control del sur del país, generó desplazamientos principalmente a partir de atentados contra la infraestructura y bienes civiles, el uso de armas no convencionales como la siembra masiva e indiscriminada de minas antipersonal, los secuestros selectivos y masivos, y el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.

Por su parte, a la fuerza pública, dentro del marco de operaciones de la recuperación del territorio nacional...se le atribuyen también desplazamientos de población. En particular, el éxodo atribuido a las acciones de las Fuerzas Armadas está estrechamente vinculado a los bombardeos y ataques aéreos indiscriminados, erradicación forzada aérea y manual de cultivos de uso ilícito, controles de alimentos y tránsito, detenciones arbitrarias y enfrentamientos armados, entre otros (p. 101)

En los años posteriores, específicamente en la década de los 70', la aparición de los cultivos ilícitos como forma de enriquecimiento y sustento para los grupos alzados en armas, genera grandes expropiaciones de tierras. En los años 80' el desplazamiento forzado se torna más visible al producirse las movilizaciones en masa y es el gran éxodo forzado que tiene lugar en 1997, el que incide en la creación de la ley 387 de 1997 (CNMH, 2015).

En ese momento el gobierno nacional comprende que el desplazamiento debe visibilizarse como una problemática de alto impacto y no simplemente como un efecto secundario del conflicto armado interno. La ley 387 tiene como finalidad el reconocimiento del desplazamiento forzado como una problemática, el desarrollo de programas orientados a salvaguardar los derechos de esta población, mejorar la calidad de vida de los mismo y brindar una reparación integral (Villa, 2006).

De igual manera dictamina un concepto general para definir al sujeto víctima de esta problemática, esbozando que un desplazado es:

toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones:

Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público (Ley 387, 1997).

Las personas víctimas del desplazamiento forzado en el país pasan a formar parte de un mismo grupo poblacional, al compartir experiencias dolorosas, desgarradoras y traumáticas, todas enmarcadas en el conflicto armado interno y la violencia generada por éste, aun cuando las características identitarias como su cultura, etnia, lugar de procedencia, edad, creencias religiosas, políticas e ideológicas sean divergentes, adicional a esto, el sujeto debe vislumbrarse como una persona en condición de desplazamiento, no como un desplazado, puesto que dicha condición no define su identidad como individuo ni como miembro de la sociedad (Médicos sin fronteras [MSF], 2002).

El desplazamiento forzado afecta a la población colombiana sin ningún tipo de distinción, sin embargo, los campesinos se han visto mayormente damnificados, 9 de cada 10 víctimas proviene del área rural, lo cual los ha convertido en los más vulnerables (CNMH, 2015), la migración de la población campesina se da “a través de éxodos masivos de comunidades enteras ante eventos de alta visibilidad como tomas de pueblos, combates de alta intensidad o masacres, o a través de lo que se ha conocido como desplazamiento individual” (Villa, 2006, p. 17), estos último no son tan evidentes puesto que se da de uno en uno.

Estas migraciones han generado la “descampesinización”, que se interpreta como “el conjunto de prácticas que tienen como finalidad la marginalización negativa de la vida campesina y que producen un daño significativo” (CNMH, 2015 P. 31), este fenómeno implica el deterioro en la calidad de vida de las víctimas, ligada a dificultades para obtener recursos económicos, la falta de oportunidades laborales, la “reducción severa en el acceso a las necesidades básicas de la vida incluyendo comida, agua limpia, refugio, ropa adecuada, salud servicios y saneamiento” (The Internal Displacement Monitoring Centre, 2009, p. 21), también genera dificultades a la población de áreas urbanas, puesto que se vuelve más difícil acceder a los alimento que antes era producidos en el campo.

El individuo que se encuentra en condición de desplazamiento, se enfrenta a una nueva realidad, donde el contexto, los hábitos, las costumbres, las labores, las personas e instituciones son ajenas a él, estos cambios al presenta de manera tan abrupta generan consecuencias negativas en las víctimas (CNMH, 2011).

En el informe denominado Pueblos arrasados del Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) se manifiesta que los daños generados por el desplazamiento forzado están divididos en dos, los daños materiales que hace referencia a la pérdida bienes materiales (vivienda, enseres, prendas, animales domésticos o de producción, cultivos) y la pérdida de ingresos económicos.

Por otra parte, se encuentran los daños inmateriales como, problemas psicológicos relacionado como el desarraigo, duelos sin elaborar, dificultades en la adaptación al nuevo contexto, pérdida de la identidad, incomprensión y negación de los sucesos traumáticos, sentimientos de odio, tristeza, indignación y deseos de venganza, los daños a la salud por posible somatización del sufrimiento, daños morales, daños al proyecto de vida y los daños colectivos, en este caso involucran la pérdida de líderes y costumbres (CNMH, 2015).

A fin de satisfacer las necesidades de la población el gobierno nacional promueve la ley 1448 del 2011; estatuto que ha sido explicado con antelación dentro de este documento, su aplicación se centra fuertemente en la reparación económica dejando de lado en cierto la reparación psicosocial, lo cual dificulta una restauración completa.

En momento que se logra dimensionar la magnitud del problema generado por el desplazamiento forzado, el trabajo psicosocial con las víctimas de este flagelo se torna apremiante. Para lograr una reparación integral, que logre resarcir en cierta medida las huellas de estos sucesos traumáticos es necesario no solo la compensación económica, sino brindar herramientas a las víctimas que les facilite la aceptación del pasado y a su vez, la construcción de una nueva realidad.

Desaparición forzada

*A los que lloramos sin saber y tener un lugar donde verlos,
¿Cuánto tiempo habrá pasado desde que no vivo esta vida?
En que mi corazón se ahoga, siente que no palpita.
A los que esperamos a diario, a los que se ocultan en sombras,
que ya no encuentro espacio para toda esta zozobra.
Que mi alma no descansa, aún después que me muera
en mi espíritu no habrá calma hasta el día en que te vea.
A los que recordamos sin pausa, a los que pensamos sin parar,
¿cómo explicamos la causa porqué ya no estás?*

Lisseth, Mundopoesia.

El desconsuelo por la pérdida de un ser amado se torna más asolador cuando se desconoce el paradero de este o las condiciones en las que se encuentra, el no contar con información acerca la persona genera desconcierto y desolación en los familiares, los cuales emprenden una incansable travesía en búsqueda de verdad, justicia y sosiego.

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH, 2009) interpreta la desaparición forzada como:

la privación de la libertad de una o varias personas mediante cualquier forma (aprehensión, detención o secuestro), seguida de su ocultamiento, o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de dar cualquier información sobre la suerte o el paradero de esa persona, privándola así de los recursos y las garantías legales (p.5).

La desaparición forzada es considerada un crimen de lesa humanidad debido a su multiplicidad; siendo una problemática que ha impactado a cientos de personas y su sistematicidad, al ser empleada como un medio para alcanzar cualquier objetivo decretado por el victimario. Esta práctica criminal tiene como propósitos el entorpecimiento de investigaciones, desestimar los actos cometidos por otros grupos insurgentes, la apropiación de tierras, el reclutamiento, el sometimiento de la población por medio del terror, entre otros (CNMH, 2016).

Esta práctica se remonta a 1941, año en el cual los opositores del régimen nazi fueron llevados bajo el decreto denominado “noche y niebla”, a campos de concentración para luego ser desaparecidos. En los 70’ comienza a ser utilizada en Latinoamérica por los gobiernos de países como Chile, Perú, México y Colombia, como una estrategia para disipar cualquier tipo de oposición política (Coordinación Colombia Europa Estados Unidos [CCEEU], 2012).

En los años siguientes con la creación de las FARC y el ELN, la desaparición forzada deja de ser un ejercicio de uso exclusivo del gobierno, para ser utilizado por estos grupos al margen de la ley como medio intimidatorio (CNMH, 2013). Al término de los años 80’ de la mano del

paramilitarismo, esta problemática se “convirtió en un método de terror y de eliminación de cualquier resistencia de la población civil para asegurar el dominio y control de amplios territorios del país.” (CNMH, 2013, p. 26).

La desaparición forzada tiene como población objetivo, por un lado, a las personas que residen en el área rural (campesinos, jornaleros, agricultores), al ser poseedores de uno de los activos de mayor importancia para los victimarios, el territorio, característica que comparte con el fenómeno del desplazamiento forzado (CNMH, 2016) y por otro, “contra defensores y defensoras de los derechos humanos, familiares de víctimas, testigos y profesionales del derecho, pero las personas vulnerables, como los niños y las niñas y las personas con discapacidad, también corren peligro” (Amnistía Internacional, 2018). Según el CNMH (2013) los casos de falsos positivos que se han presentado en el país desde la década del 2000 también son considerados como desapariciones forzadas, el despojar al individuo de su identidad y otorgarle otra impide su reconocimiento.

Esta problemática no solo afecta al individuo desaparecido, sino que, involucra a su familia y a la comunidad a la cual pertenece; “busca infligir dolor en la familia o el individuo, y quebrar el tejido social y los proyectos políticos, económicos y de vida de las comunidades para favorecer intereses u objetivos propios de índole política, ideológica y económica” (CNMH, 2014, p. 44).

Pretende privar al individuo de los derechos humanos que lo amparan y a su vez “borrar toda huella sobre su existencia, de privar a sus seres queridos de la posibilidad de despedirse, de impedir que exista un lugar a dónde acercarse para recordar, para hacer memoria, para reivindicar su existencia” (CCEEU, 2012, p. 49). Es justamente este objetivo el que diferencia a la desaparición forzada del secuestro, este último tiene fines económicos y no pretende ocultar la existencia del delito (OACNUDH, 2009).

Para la familia la desaparición forzada de la víctima modifica su realidad, después de este suceso la dinámica de la familia gira en torno a la búsqueda de la persona, a la búsqueda de la verdad; los proyectos de vida, los hábitos, las condiciones económicas, la visión sobre el presente y futuro, la percepción que se tiene de la vida, de los demás y de la realidad social se ven distorsionadas por este crimen (CNMH, 2014).

Todo esto se ve acompañado de la intranquilidad al no conocer el paradero ni el estado actual de la víctima y la tristeza por la pérdida de su ser amado, el duelo por desaparición se torna más complejo de elaborar puesto que no se cuenta con la oportunidad de despedirse, de ver por última vez a la persona, no se tiene la posibilidad de realizar los rituales funerarios puesto que no se cuenta con un cuerpo, en pocas palabras, nunca se obtiene un cierre definitivo (CNMH, 2014).

Por otro lado, la desaparición forzada trae consigo sentimientos de culpa en los familiares de la víctima, el sentir que cualquier acción de su parte hubiera podido cambiar los sucesos, hubiera podido alterar el curso de la historia y contribuir a la protección de su ser amado, desencadenan una negativa a continuar y reconstruir su vida, considerar esto como una conducta desleal con el desaparecido (CNMH, 2014). “Otro de los impactos psicosociales es la pérdida del estatus social que se tenía, se restringen las redes de apoyo de los familiares y se da una especie de “encerramiento” en la familia” (CNMH, 2014, p. 70), los miembros de la familia del desaparecido centran todos su atención en la búsqueda de la víctima, dejando de lado la interacción con otras personas, aislándose en cierta manera de la comunidad y creando una realidad alterna en la cual el tiempo se ha detenido, el futuro es claramente incierto y sombrío, y su único interés es volver a ver a esta persona, el vivenciar esta práctica delictiva si bien puede generar una conexión familiar más sólida, donde todos se conviertan en un sostén para el otro, también puede llegar a desvincularlos, rompiendo los lazos afectivos debido a la frustración, el dolor y el resentimiento.

Pese a que la desaparición forzada es una problemática que no es reciente, sino que ha sido implementada durante varias décadas, no fue sino hasta el año 2000 con la promulgación de la ley 589 que el gobierno nacional reconoce y tipifica esta práctica como delito (CNMH, 2014), haciendo énfasis en el artículo 268 decretando que:

El particular que perteneciendo a un grupo armado al margen de la ley someta a otra persona a privación de su libertad cualquiera que sea la forma, seguida de su ocultamiento y de la negativa a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero, sustrayéndola del amparo de la ley, incurrirá en prisión de veinticinco (25) a cuarenta (40) años (Ley 589, 2000).

En el momento en el cual se presenta un caso de desaparición forzada, tanto la víctima como los familiares tienen derecho a que se emprenda la búsqueda de manera inmediata, procurando salvaguardar la vida del desaparecido, de igual manera tienen derecho a que el estado de lugar a una debida investigación que ayude a clarificar los acontecimientos, identificar a los responsables del crimen y asegure las sanciones pertinentes, adicional a esto las víctimas tienen derecho a una reparación integral. El estado por su parte, adquiere el compromiso y deber de dar respuestas a las víctimas y sus familiares, acompañarlos, orientarlos y protegerlos (CNMH, 2014).

Con la implementación de ley 589 el gobierno toma una postura preventiva frente la desaparición forzada e instaura la Comisión de Búsqueda de personas desaparecidas (CBPD) encargada de proveer soluciones a esta problemática (CNMH, 2014). A partir de esto dicha entidad crea el Mecanismo de Búsqueda Urgente (MBU), de la Comisión de Búsqueda Urgente (2012), el cual:

Es una acción pública tutelar de la libertad y la integridad personal y de los demás derechos y garantías que se consagran en favor de las personas que se presume han sido

desaparecidas, inspirada en el principio del goce efectivo de los derechos consagrados en el artículo 2° de la Constitución Política.

El MBU protege puntualmente el derecho a la vida, a la libertad, a la integridad física y moral, el derecho a la familia, puesto que la persona desaparecida es forzada a interrumpir completamente sus relaciones familiares; el derecho a la personalidad jurídica, el derecho a la seguridad social, al acceso a la justicia, el derecho a un debido proceso y al libre desarrollo de la personalidad (p.17).

Asimismo, el estado cuenta con el Registro Nacional de Desaparecidos (RND, 2011) “sistema de información nacional e interinstitucional que tiene como objetivos principales la identificación de cadáveres sometidos a necropsia medicolegal, orientar la búsqueda de personas desaparecidas, hacer seguimiento de casos y de la activación del Mecanismo de Búsqueda Urgente”. Según las cifras del RND hasta el año 2017 eran 132.963 las personas desaparecidas en Colombia, esta es una problemática que continúa pese a los esfuerzos del gobierno y de las familias de las víctimas, aun cuando se han llevado a cabo búsquedas incesantes y manifestaciones por parte de las familias afectadas y la comunidad que se ha solidarizado para repudiar públicamente este acto atroz, siguen desaparecidas cientos de personas, de las cuales no se conoce su paradero, si aún continúan con vida o no, quienes fueron los responsables de su desaparición e incluso se desconoce el porqué, esa incertidumbre sin fin desgarró a las víctimas lentamente, ensombreció su realidad y solo deja incógnitas, preguntas que probablemente no serán resueltas jamás y un sinsabor de boca que no permite dar por finalizado el sufrimiento.

Teoría vincular- narrativa conversacional

*Nuestro vínculo traspasa lo tangible
Se alimenta de una sonrisa que viene de regreso
De cada palabra que esbozan unos labios magnánimos,*

*a fin de calmar nuestro desmesurado clamor
Nuestra unión está presente en las muestras de afecto
otorgadas en la pesadumbre, cuando nuestras almas
aún navegan en la profundidad de cada lágrima
Nuestro vínculo está anclado a un perpetuo e inmaculado te quiero.*

Maira Rodríguez

Un vínculo se entiende como “aquello que une o conecta a una persona con otras, consigo misma o con las cosas.” (Hernández, 2009). El hombre siempre establece vínculos con otras personas y elementos, todos estos se manifiestan a través de expresiones emocionales tales como el amor, la empatía o el odio.

Según Miermont (1993; citado por Hernández y Bravo, 2004), los vínculos se fundamentan en aspectos biológicos o etológicos los cuales justifican evolutivamente la razón de estos, aspectos ecológicos que explican las relaciones del hombre en sus contextos vitales, y aspectos antropológicos que se fundamentan en aspectos sociales, históricos y culturales.

Los aspectos etológicos y ecológicos se complementan a sí mismos, trabajan de manera mutua para configurar al hombre y permitirle evolucionar en el contexto en el que se encuentre. Todo esto cumple con una función adaptativa y de supervivencia, y la alteración de estos puede significar una afectación en la capacidad de adaptabilidad de los individuos.

Miermont también plantea tres elementos que se configuran a través del tiempo y el espacio para estructurar y describir las relaciones y los vínculos humanos. El ritual como primer elemento establece una serie de patrones y estructuras que permiten el intercambio de signos, el ritual puede entenderse como las reglas de convivencia que tiene una familia, cómo comportarse en una ceremonia religiosa, o cómo actuar en el estadio en un partido de fútbol. El mito como segundo elemento representa el conocimiento sobre el que se basa la interacción humana, puede ser la historia familiar, las creencias religiosas, las ideologías etc. Finalmente, la episteme corresponde a la objetividad del mito, al conocimiento real y confrontado por medio del conocimiento mismo. La

episteme le da sentido y realidad a los vínculos (Hernández & Bravo, 2004). Los vínculos significan transferencia de información y es por medio de estos tres elementos que esa información logra ser transmitida, asimilada y reconocida como significativa o no.

Aquellas personas que han sido víctimas del conflicto armado han visto cómo sus familiares han sido asesinados, secuestrados o desaparecidos, por lo cual la persona encontrará un vacío o una alteración en esta conexión con aquella persona que ya no está. Pero también aquellos que han sido desplazados, que han tenido que dejar sus tierras y sus cultivos para evitar morir, ven como se rompen los vínculos con lo que poseían, con lo que les permitía subsistir y progresar. Y finalmente, el llegar a una nueva ciudad y enfrentarse a contextos y culturas totalmente distintas significa una desvinculación con su propia identidad y todo aquello que la definía. Aquellos que han visto rotos estos vínculos también han visto cómo se han modificados sus mitos, rituales y epistemes, lo cual les dificulta crear nuevos vínculos y redes sociales.

Arte con terapia

“El arte no es una forma de ganarse la vida. Es más bien una forma muy humana de hacer la vida más soportable. Practicar un arte, bien o mal, es una forma de hacer crecer el alma”.

Kurt Vonnegut Jr.

El arte se encuentra en las más pequeñas y simples de las cosas que rodean al ser humano, como las gotas de agua que pacientemente dan forma a una resistente roca, hasta las más elaboradas y glorificadas creaciones del hombre como el arte rupestre, el David de Miguel Ángel, la Gioconda, el Taj Mahal o las pirámides de Egipto. Durante toda su historia el hombre se ha interesado por conocer, contemplar y concebir cualquier tipo de arte, pero es la fascinación que este tiene por comprender todas aquellas sensaciones que le transmiten, lo que le otorga al arte el poder de hacer aflorar los sentimientos más profundos, los anhelos más recónditos y las huellas del pasado, pero

sobretudo, le brinda al ser humano la posibilidad de explorar su ser y la vehemencia que lleva en su interior.

Para el hombre el arte representa más que un objeto inerte sin sentido, es la posibilidad de “transmitir valores, estilos de vida, la perspectiva de sí mismo y de su entorno, encontrando en estas manifestaciones una forma de relatar el mundo, lo que es, lo que fue y lo que cree que será” (Parada, 2015). El arte permite al individuo conectarse con sus sentimientos, comprender y dar sentido a sus vivencias personales, explorar la subjetividad del ser humano, contemplar el mundo y la realidad a través de los ojos de sus semejantes e incluso vislumbrar la agonía, la felicidad, la ira y el repudio de otros, sin una sola palabra.

El arte posibilita la evocación e interpretación de sucesos de la vida en sociedad, sucesos que aún se encuentran tan vividos en la memoria de las personas, pero que a veces no son fáciles de comprender, permite la transformación de la realidad tanto individual como colectiva por medio del pensamiento crítico (Gonzales, 2008), puesto que el arte es:

una experiencia estrechamente ligada al pensamiento, con la posibilidad de redefinirse a través del color, de la forma y de un estilo, todas las expresiones del hombre hablan de él y su realidad, el arte es la herramienta más bella que posee cualquier sociedad para transformar su entorno y su cotidianidad, permite soñar y recrear un mundo mejor, el arte es la elucubración del ser en la que entra toda expresión y la sublimación del espíritu enaltecido (Buitrago y Restrepo, 2006).

Así mismo, le permite al individuo reconocer y aprovechar las habilidades y potencialidades con las que cuenta, ser más perspicaz, puesto que para comprenderlo, se debe saber que el arte no se reduce a la visión de lo material, sino a la contemplación de la esencia humana en su máximo esplendor y le brinda la posibilidad de utilizar toda la creatividad que tenga, lo que es “algo esencial no solamente en la creación de obras etc. sino también en poder resolver problemas,

algo que se usa en la vida diaria” (Fundación La Casa Amarilla, 2006, p. 8), esto da cuenta de lo favorecedor que puede ser la expresión artística como una herramienta para conocer la realidad social, identificar las alternativas que puede implementar para afrontar los dilemas que se presentan a diario, comunicarse e interactuar con los miembros de la comunidad, reconocer y sentir como propias las experiencias y los sentimientos de otros, sin embargo, qué sucede cuando el hombre no logra dar sentido a su propia existencia, cuando no logra comprender los sucesos que ha experimentado, cuando su realidad está empañada por el dolor y la incertidumbre, es allí cuando surgen interrogantes sobre la efectividad del arte para dar solución a este tipo de cosas, gestándose preguntas como ¿es posible otorgar un nuevo significado a sucesos a través del arte? ¿Cómo puede ayudar el arte al ser humano a reconstruir su identidad e historia personal y colectiva? ¿El arte realmente favorece el desahogo emocional y la renovación del ser humano?

Después de la segunda guerra mundial se comienza a ver el arte como un medio para que las víctimas expresen y materialicen las emociones generadas por hechos traumáticos, para que de manera simbólica reconstruyan los sucesos y le den un nuevo sentido que les permita aceptar lo vivido y evolucionar (Ferrández, s.f). El arte brinda la posibilidad de construir espacios que permitan al individuo y a la comunidad compartir sus experiencias, trabajar colectivamente por la reconstrucción del tejido social y la memoria colectiva, ayuda a que las víctimas sientan que pueden ser escuchadas sin ser juzgadas, que existen otras personas con vivencias similares que pueden entenderlos, aceptarlos y apoyarlos en el proceso de sanación (Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia,2012), como lo expone María Carnacea Cruz cuando aborda la temática de arte para la transformación social: desde y hacia la comunidad en 2012:

El arte convoca y organiza en prácticas artísticas colectivas, combatiendo la fragmentación social, donde es clave la participación... Se trata de movilizar a la comunidad en torno a una preocupación o problemática común y para ello es necesario primero conmoverse y luego

organizarse, generándose así sentido de comunidad a través de la suma de creatividades individuales (p. 3).

*“El arte es para consolar a todos los que están rotos por la vida.”
Vincent Van Gogh*

Cuando se es estigmatizado, excluido, violentado y humillado por la sociedad, la víctima crea una barrera impenetrable de silencio, ocultar su dolor bajo una sonrisa que complace a los demás, ese silencio se convierte es su mejor refugio, en su más grande aliado, pero no hablar sobre lo que sucedió, de cómo se siente y del cómo esto destruyó su vida, robó sus sueños y alteró su futuro, retiene a la persona en un pasado desolador, dificulta la reconstrucción de su vida y entorpece el proceso de duelo, para sanar es necesario dejar que los sentimientos emerjan, sea por medio de las palabras o los símbolos (Jaramillo, 2015).

El arte constituye la mejor herramienta que tiene el ser humano a su alcance para comunicar sin miedo y vergüenza lo que no puede decir por medio del lenguaje verbal. Cuando las palabras simplemente obstruyen la garganta y se niegan a salir, las manos y el cuerpo se transforman en el mejor lienzo o en la más sincera herramienta para exteriorizar el sentir; el clamor y las lágrimas pueden ser convertidas en elementos sublimes, no por su belleza estética, sino por su significado, por lo que logra transmitir, el “arte adquiere un carácter terapéutico, la destreza del pintor o su técnica se convierten en un aspecto secundario; el dibujo posibilita convertir un testimonio en documento histórico, pero también en una herramienta catártica” (Pinzón, 2016, p.10).

Cualquier tipo de expresión artística ayuda al ser humano a conocerse, conocer a los demás y al medio circundante, a abordar la expresión de las emociones como un proceso natural, que fortalece el espíritu y mantiene estable la mente, orienta al individuo a deleitarse de los pequeños detalles, a concebir la belleza como algo subjetivo, a enfrentar el desconcierto, el fracaso, a buscar alternativas y a trabajar con constancia, creatividad y amor (Piña, 2015, p. 11).

“Sin el arte, la crudeza de la realidad haría que el mundo fuese insoportable.”
George Bernard Shaw

Después de experimentar sucesos adversos el sujeto necesita encontrar una manera de afrontar su pasado, de resignificar cada vivencia, necesita hallar la manera de recordar sin dolor, transformando todo lo que en algún momento le trajo aflicción y lo hizo sentir vulnerable en un símbolo de fortaleza, necesita comprender que tiene la capacidad de sobreponerse, de levantarse luego de caer, como lo manifiestan Buitrago y Restrepo (2006):

El arte permite por medio de habilidades, potenciar los procesos de los resilientes en el campo de la autorregulación, la subjetividad, la capacidad y de la agudización de los sentidos para trabajar los momentos de crisis que subyacen en todo ser. Desde lo creativo, transforma la idea y le da nuevo sentido con un carácter reflexivo y de descarga emocional disminuyendo su angustia y mejorando su entorno y su cultura.

En Colombia el arte también ha sido utilizada para facilitar la elaboración del duelo dentro del proceso de reparación integral, ejemplos de ello son, el trabajo realizado por las tejedoras de Mampuján en la red ASVIDA, la expedición sensorial con la población de los montes de maría por parte del Ministerio de Cultura, los talleres de arte vivo en Medellín y el registro fotográfico de Jesús Abad Colorado para hacer memoria del conflicto. “El arte se convierte en una herramienta que posibilita conocer la verdad de lo que sucedió y sucede en Colombia, pero reconociendo que no hay un único relato, que existen *verdades* sujetas a la vivencia propia” (Pinzón, 2016).

Marco Interdisciplinar

Trabajo social

El trabajo social es una disciplina cuyos primeros pasos en Colombia se remonta al año 1936 con su primera escuela la cual desarrolló procesos de asistencialismo para personas desplazadas (Neusa & Romero, 2017).

Para algunos profesionales del trabajo social y de otras áreas, esta disciplina aún no ha definido claramente sus funciones y metodologías, lo cual puede generar roces con profesionales de otras áreas (Neusa & Romero, 2017). Pero a modo general se puede decir que la función de un trabajador social es la de crear espacios para la comunicación y la conexión de los sujetos con sus familias, fomentando la reconstrucción del tejido social, todo esto como base para un proceso de resiliencia y readaptación (Neusa & Romero, 2017), así como el diseño y la implementación de políticas públicas que permitan construir un canal de comunicación entre el Estado y la población vulnerable; tal es el caso de Luisa Sanabria y su trabajo de innovación en las políticas públicas de restitución de tierras (Sanabria, 2015).

Dichos procesos de asistencia deben tener como objetivos una reparación de la humillación, del desplazamiento y del olvido estatal; debe ser una reparación de las emociones y una búsqueda de la verdad y la no repetición (Martínez, 2014). Para resaltar lo anterior cabe mencionar el trabajo realizado por Jiménez y Ramírez (2016), en el cual se realizó un acompañamiento a jóvenes egresados del programa para la protección y el restablecimiento de derechos de niños, niñas y jóvenes desvinculados de grupos armados al margen de la ley, a cargo del Instituto de Bienestar Familiar

El reto actual del Trabajo Social son las víctimas del conflicto armado; se debe reconstruir su tejido social y familiar, así como generar acciones que permitan la plena autonomía de estas personas, que fortalezca su relación con el Estado y se promueva siempre la defensa de los derechos humanos. Adicionalmente cabe decir que el Trabajo Social ha logrado crear su propio rol como mediador y transformador social (Blandón, Durango y Palacio, 2017).

Sociología

La guerra y los conflictos han sido tema de interés investigativo para las ciencias sociales debido a la presencia de este fenómeno dentro de la sociedad desde épocas antiguas hasta la actualidad, al convertirse en una problemática que afecta a las comunidades y a los individuos en las diferentes esferas en las que se desenvuelven, sin ningún tipo de distinción.

Para la sociología los conflictos humanos no necesariamente deben encasillarse en una postura radical de positivo o negativo, sino que debe contemplarse como algo común dentro de la realidad social, dentro de la naturaleza humana. Los cambios sociales por los que transita una comunidad están claramente ligados a los conflictos; si bien es cierto que no son plenamente el origen de estos cambios, este tipo de sucesos sí alteran el orden de la estructura social, obligando al sistema a transformarse para sobreponerse y adaptarse a la nueva realidad (Nievas, 2009).

A fin de lograr una comprensión más concreta del fenómeno de la guerra, se gestan dentro de la sociología dos teorías conflictualistas, la primera es la marxista que “concibe a la sociedad como cuerpo de organización integrado y dividido entre distintas clases sociales, con intereses enfrentados” (Silva, 2008, p. 31), afirmando que a través de la historia la sociedad ha estado dividida en dos grandes grupos y que es a partir de la inequidad existente entre ambos que se producen los conflictos, dejando claro que aun cuando la sociedad cambia a medida que el tiempo transcurre, la brecha económica entre estas dos clases sociales siempre será causante de confrontación.

La segunda teoría es el conflictualismo liberal, en gran medida inspirada en la teoría marxista, considerando de igual manera que la guerra y los conflictos son precursores de cambio y evolución social, sin embargo, para la teoría liberal los conflictos son originados por múltiples factores (sociales, económicos, culturales, políticos, etc.) que se entrelazan, dejando de lado la idea

inicial de que es la lucha entre dos clases sociales el factor exclusivo y determinante en los conflictos humanos. Un ejemplo de esto es la afirmación de Silva (2008):

en Colombia las fuerzas políticas partidarias tradicionales, liberal y conservadora, se disputaron el poder por décadas y sus pugnas arribaron a varias guerras civiles, regionales y nacionales, y condujeron a lo que se conoció en la historia nacional como el periodo de La Violencia (1946-1964), una de las mayores expresiones de la conflictividad social en el país (p. 31).

Evidenciando que los conflictos sociales no solo son promovidos por intereses económicos, sino que los ideales y las creencias de los individuos también se encuentran relacionadas con este fenómeno, de igual manera que los conflictos sociales no son exclusivos de la contienda entre ambos grupos.

Por otra parte, los conflictos sociales también pueden ser interpretados desde cuatro perspectivas según la sociología, el culturalismo, entendiendo este fenómeno desde una concepción plenamente cultural; el individuo adquiere conductas violentas a través del aprendizaje las cuales son mantenidas al ser aceptadas socialmente y transmitidas a otras generaciones, convirtiéndose en una práctica habitual para el afrontamiento de problemáticas, la sociobiología, fundamentada en la teoría de la evolución de Darwin, desde esta perspectiva los conflictos son generados por la obtención de recursos y el impulso de agresividad que da pie a la conducta violenta es adaptativa para el ser humano. Como tercera perspectiva se encuentra el economicismo, explicando cómo los conflictos giran en torno al aspecto económico, originados a partir de la lucha por la obtención recursos económicos y simbólicos, por último, el materialismo organizacional plantea que el conflicto tiene un fuerte papel en la construcción de nuevas realidades sociales, impulsando la evolución política, económica y social de una nación (Malešević, 2011).

La postura de la sociología frente a la concepción de conflicto armado es indiscutiblemente realista, puesto que ciertamente a lo largo de la historia de la humanidad se han presentado conflictos que han definido el rumbo de la sociedad, de igual manera es evidente por un lado, que la utilización de la violencia para resolver conflictos es natural en el ser humano, es una conducta instaurada en el individuo hace miles de años que ha seguido implementando como un mecanismo adaptativo y por otro, que los conflictos transforman la realidad social e incluso posibilita su evolución, sin embargo, pese a que la sociología no visibiliza a los conflictos o las guerras como algo nocivo, no se puede pasar por alto que los efectos negativos de este fenómeno son mucho mayores, dejando a su paso recuerdos dolorosos, comunidades devastadas, naciones reducidas a cenizas, seres humanos degradados, mutilados, deshumanizados, muertos en vida.

Los avances científicos que se han desarrollado a partir de la experimentación de conflictos y guerras, no justifican las miles de vidas pérdidas, la humillación padecida por algunas comunidades, la brutalidad y la crueldad de algunos para con las personas más vulnerables, ante todo debe prevalecer el cumplimiento de los derechos humanos y el bienestar de los individuos; nada puede valer más que la vida.

La sociología en Colombia; siendo este un país con diversos conflictos internos que se han prolongado y acrecentado a través de la historia, ha logrado pocos avances en cuanto a investigación y comprensión este fenómeno se refiere, esto puede deberse en cierta manera como lo expone Sandoval (2014) a que el “ambiente político creado por la lucha entre posturas extremas generó espíritus autoritarios que se han incrustado en el poder y que no han permitido un mayor desarrollo de la investigación social, ya sea recortando recursos, reprimiendo posiciones críticas” (p. 109).

Sin embargo, en esta área después de algunos años se ha comenzado a contar con grupos de investigación impulsados por organizaciones y/o universidades que han comenzado a enriquecer

conceptualmente esta ciencia, claros ejemplos de esto son, el análisis realizado por Parales (2004) que aborda la relación de la solidaridad con la falta de identidad social, como una factible explicación del conflicto interno colombiano y a su vez, reafirma la idea de percibir el conflicto como algo natural, que no solo ha traído consigo destrucción, sino también evolución en las relaciones sociales, la investigación de Aliaga y Uribe (2016) “Imaginarios del retorno a Colombia postconflicto. Posibles escenarios a partir del discurso de refugiados colombianos en Ecuador y en las políticas para el retorno” interesado por comprender cómo se da el proceso de retorno de las víctimas al país desde la visión de estas y el planteamiento de políticas del estado que faciliten el retorno, logrando poco a poco que las fuentes de información sean más amplias y que los estudios sean más significativos, aumentando así el interés por este tema.

Antropología

La antropología es aquella ciencia que estudia al hombre de forma integral, tomando en cuenta su dimensión biológica y su dimensión cultural (Alfredo, 1979), y lo que logra diferenciarla de las otras ciencias humanas es que trata al hombre y todas sus manifestaciones utilizando el método comparativo y finalmente se enfoca en los conceptos culturales propios de este (Hoebel, 1973; citado por Espina, 1995).

El entendimiento de la violencia desde esta ciencia se plantea como un detonador para el cambio de las estructuras sociales, ya sea por medio del consenso o por medio de la coacción (Robbins, 1970; citado por Parra, 2016). El conflicto y la violencia tienen también la función de equilibrar, sirven como una “válvula de escape” la cual Coser (1970; citado por Parra, 2016) define y explica como una medida de escape que evita que la sociedad colapse promoviendo el cambio y la mejora de la misma.

Pero la violencia como se venía diciendo tiene una función, los actos violentos se presentan en sociedades inconformes, donde sus habitantes no se manifiestan tanto por lo que tienen unos y otros no, sino por las oportunidades que puedan tener para progresar (Guzmán, 1990; citado por Parra, 2016). Y al decir que la violencia puede cumplir una función, entonces se debe decir que no es mala, pero tampoco buena, son los efectos que esta genera para la sociedad los que permiten juzgar estos hechos (Parra, 2016).

En Colombia la violencia tiene presencia en contextos políticos, étnicos, familiares, entre otros; y todo esto ha dado como resultado una cultura que reproduce la violencia a través de las familias, los medios de comunicación e incluso la escuela (Vera, 2015). Según el informe de Violencia y democracia de 1998 (citado por Vera, 2015) la impunidad generada por el mal sistema de justicia del país también ha desembocado en la violencia como medio para la resolución de conflictos.

El abordaje histórico que se ha hecho del conflicto armado desde la antropología inicia con estudios enfocados en las manifestaciones violentas en aquellos lugares donde no existía el Estado, buscando entender las causas de estas (Vera, 2015), realidad que incluso hoy en día se presenta. Los estudios posteriores migraron a las áreas rurales y se crea el término “descampesinizar”, el cual se refiere al proceso por el cual un campesino a causa de agentes externos deja de tener autonomía sobre su propia producción agrícola (Arocha, 1979, citado por Vera, 2015). También se realizaron abordajes relacionados con la violencia hacia los grupos étnicos y la guerra política que jugó un gran papel en la historia colombiana (Gómez, 1998; citado por Vera, 2015), incluyendo también el narcotráfico y la delincuencia común.

Actualmente la antropología juega un papel importante en el escenario de los conflictos armados, y es específicamente la antropología forense en compañía de la arqueología las que han buscado dar respuesta a escenarios de masacres y asesinatos cuyos procedimientos no son claros.

El objetivo de la antropología en estos escenarios es principalmente arrojar pruebas que permitan identificar a los culpables, pero también se enfoca en el conocimiento de la verdad y la reparación de las víctimas (Casallas y Padilla, 2004).

Medicina-Sector salud

La reparación integral constituida por el gobierno nacional de Colombia, se encamina hacia el restablecimiento del estado de bienestar de los individuos y la comunidad, supliendo las necesidades de la población en áreas como economía, educación, salud, alimentación y seguridad. Uno de estos aspectos fundamentales es el derecho a la salud, debido a que la salud no solo se encuentra relacionada con el pleno funcionamiento físico sino también el psicológico, como lo ratifica el concepto de salud emitido por Organización Mundial de la Salud (OMS, 1948) “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.

La relación directa entre el sector salud y los conflictos armados se visibiliza en dos factores, los avances médicos y la contribución de los profesionales de la medicina al afrontamiento de este fenómeno.

La medicina al igual que la sociedad se ha transformado a lo largo del tiempo, logrando avances de gran importancia para el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos, procedimientos como transfusión de sangre, donación de órganos, utilización de morfina para mitigar el dolor por las heridas, manejo de antibióticos para prevenir o curar infecciones, son algunos adelantos atribuidos en gran medida a la guerra (Reyes, 2004), como lo manifiesta Reyes (2004) “los grandes avances adquiridos en las últimas guerras, no sólo en los tratamientos de los heridos en combate, sino en la logística y en la higiene pública; adelantos que muy seguramente no se hubieran hecho en épocas de paz” (p. 201).

Por otro lado, el segundo factor es el servicio médico brindado a la población en periodos de guerra. Franco (2015) manifiesta que “la salud y la paz son realidades interrelacionadas e interdependientes en la vida de las personas y de la sociedad” (p. 5), haciendo referencia a que ambos derechos contribuyen al mejoramiento o mantenimiento de una óptima calidad de vida, al verse perturbado por el conflicto armado el aparente estado de armonía, la salud de los individuos puede llegar a deteriorarse, sea causa directa de lesiones corporales o secuelas emocionales.

De igual manera afirma que “la tarea más inmediata y específica del sector salud es dar una adecuada atención física y psico-emocional a las víctimas directas e indirectas de la guerra interna y de las distintas formas de violencia” (Franco, 2015, p. 8), dejando claro que el servicio médico brindado por los diferentes profesionales de esta disciplina, es fundamental para una reparación integral de las víctimas y una posible restauración de la comunidad.

En el transcurso del conflicto armado el derecho a la salud se ha visto claramente vulnerado por los diferentes grupos alzados en armas, a tal punto de ser considerado en la actualidad como “el principal problema de salud pública en el país en términos de mortalidad, morbilidad, deterioro de la calidad de vida y enormes costos para la sociedad y el sector salud” (Laverde, López y Ochoa, 2004, p. 64).

El escaso e incluso inexistente acceso a zonas de guerra, la destrucción de unidades y equipo sanitario, y la vulnerabilidad a la que se ven enfrentados los profesionales de la salud, son solo algunas de las infracciones a la misión médica y sanitaria, que han contribuido al déficit en la prestación de este servicio a los diferentes actores del conflicto armado (Laverde, López y Ochoa, 2004).

A partir de esto, se torna relevante dar solución a esta problemática para lograr una atención integral a la población inmersa en el conflicto, para esto se instauró el Derecho Internacional Humanitario el cual busca tanto la protección y el respeto de los profesionales encargado de ofrecer

el este servicio, como de la conservación de unidades y equipo sanitario, específicamente en periodos de guerra o conflictos armados (Laverde, López y Ochoa, 2004).

Adicionalmente, este decreto también estipula el deber que tienen los profesionales de la salud de brindar un servicio óptimo a la población civil, fuerzas militares y miembros de grupos al margen de la ley, sin ningún tipo de diferenciación por la posición socioeconómica, creencias religiosas o políticas, sexo, etnia o cultura del sujeto (Nathanson, 2000).

Estos profesionales pueden contribuir positivamente al fenómeno del conflicto armado, debido a que “al aliviar el sufrimiento directo de los combatientes en el campo de batalla y al reducir el número de víctimas, pueden hacer la guerra más tolerable” (Nathanson, 2000).

Marco Legal

Colombia es un país social de derecho, constituido con base en la democracia y la autonomía. Como ley de leyes se encuentra la Constitución Política de Colombia (1991), modificada en su última edición para dar mayor prioridad a los derechos individuales de los ciudadanos.

Dentro de sus primeros artículos se puede ver como se busca la defensa de la vida y la oposición a todo tipo de tratos inhumanos tal y como lo apreciamos en los artículos 11 y 12, los cuales dictan lo siguiente:

Artículo 11. el derecho a la vida es inviolable. no habrá pena de muerte.

Artículo 12. Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Adicionalmente, en el artículo 13 se plantea que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley y, adicional a esto, se establece la responsabilidad del estado sobre esta igualdad al expresar que este “promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva” y

adicionalmente, brindará apoyo adicional a aquellas personas que de acuerdo a su condición física, mental o económica así lo requieran. Pero la realidad es distinta, según cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) pese a que Colombia en 2015 logró disminuir los índices de desigualdad, sigue siendo el país con el mayor indicador de toda la región a excepción de Guatemala, estando por encima de Brasil, Honduras y Panamá (2016). Como motivos de esta desigualdad encontramos la acumulación de la riqueza, la mala distribución de las tierras y por supuesto, la guerra.

Pero dentro del marco del conflicto armado se debe reconocer que la vulneración de los derechos y la violación de la ley es una realidad constante, y prueba de ellos son las 218,100 víctimas mortales que dejó dicho conflicto hasta el 2012, los 27,023 secuestrados, las 25,007 desapariciones forzadas y las 5,156 personas que fueron reclutadas forzosamente (CNMH, 2013). Es por esto que en 2011 se crea la ley 1448 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”. Todo esto como el propósito de definir quién es una víctima y diseñar planes de acción con el propósito de implementar:

Un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas..., dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctima y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

Esta misma ley busca regular todo tipo de “ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación” dirigidas a las víctimas, pero cabe resaltar que aquellas personas tales como los cónyuges o familiares de primer grado de la persona directamente afectada y aquella persona que al brindar asistencia a las víctimas resulten afectadas son consideradas también víctimas del

conflicto armado, tal y como se expresa en el Derecho Internacional Humanitario (DIH) (Ley 1448, 2011).

En el artículo 4 del Capítulo II de la mencionada ley se establece que es el Estado quien debe adelantar medidas que permitan un desarrollo de la autonomía de las víctimas, dichas medidas deben ser entendidas como atención, asistencia y reparación las cuales se deben entender en un contexto humanitario, psicosocial y económico.

Ahora bien, al hablar de reparación en el artículo 25 se explica que debe ser integral, debe realizarse de manera “adecuada, diferenciadora, transformadora y efectiva” (ley 1448, 2011). Dichas medidas de reparación deben contemplar la restitución de tierras, una debida indemnización, rehabilitación en caso de que se requiera y finalmente una satisfacción, pero también una garantía de no repetición, todo esto contemplado en las dimensiones individuales, colectivas, materiales, morales y simbólicas.

Siguiendo con este orden de ideas, el artículo 49 del capítulo III establece que la asistencia que recibirán las víctimas serán medidas, programas y recursos de carácter político, económico, social, etc.; mientras que la atención que se prestará será de carácter jurídico y psicosocial. Más adelante, en el artículo 135 se define la rehabilitación como el “conjunto de estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social” todas estas enfocadas en el restablecimiento de condiciones psicosociales y físicas.

Este proceso debe ser transversal, lo cual se puede interpretar desde el artículo 137 como el acompañamiento total durante todo el proceso de reparación y contemplando las características y necesidades particulares de cada persona.

Por otro lado, y reconociendo la historia conflictiva de Colombia, se debe mencionar a la FARC y su proceso de desmovilización como grupo guerrillero. A raíz de esto se empieza a

desplegar todo un mecanismo de justicia transicional, la cual define la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2014) como:

Toda la variedad de procesos y mecanismos asociados con los intentos de una sociedad por resolver los problemas derivados de un pasado de abusos a gran escala, a fin de que los responsables rindan cuentas de sus actos, servir a la justicia y lograr la reconciliación.

Toda justicia transicional debe estar basada en los derechos universales y fundamentales, derechos civiles, políticos y económicos de cada sujeto, por lo tanto, se debe buscar la restitución de derechos, las garantías para una vida digna, con acceso a la educación, al trabajo, a la salud, etc., que se permita a su vez la participación política tanto de las víctimas como de los victimarios y es por esto que se da inicio a los diálogos de paz.

Los diálogos de paz se iniciaron en el 2011 y finalizaron el 24 de noviembre del 2016 con la firma del “ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA”.

Dentro de dicho acuerdo se establece como quinto punto de discusión a las víctimas y el cómo resarcirlas. Fruto de esta discusión nace el “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición” el cual tiene como punto de partida el reconocimiento de las víctimas y sus derechos como ciudadanos y planteándose como objetivos los siguientes puntos:

- Satisfacción de los derechos de las víctimas
- Rendición de cuentas
- No repetición
- Enfoque territorial, diferencial y de género
- Seguridad jurídica
- Convivencia y reconciliación
- Legitimidad.

Cabe resaltar la creación de la Jurisdicción Especial de Paz (JEP) encargada de “investigar, esclarecer, perseguir y sancionar las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario” (Oficina de Alto Comisionado para la Paz [OACP], 2016). Actualmente la JEP se encuentra en proceso de debate en las cámaras del Congreso de la República para ser aprobada, es importante establecer que todo acto en ocasión del conflicto armado antes del primero de diciembre de 2016 será sometido a la JEP (Semana, 2018)

También se creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición, dicha comisión busca en primer lugar, “contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido” (OACP, 2016), dando solución a aquellas personas que aún desconocen la situación actual de amigos y familiares desaparecidos y, reconocer el efecto que sus actos tuvieron sobre los niños y adolescentes y de la misma manera, como contribuyeron a la violencia de género; en segundo lugar la comisión está enfocada en reconocer los derechos de las víctimas, y como tercer objetivo de dicha comisión está la de velar por la convivencia en los territorios.

La función de la comisión debe verse enmarcada dentro de un proceso de duelo y resignificación de los hechos vividos por las víctimas, en los que se busca generar diálogo, reconciliación, reconocimiento y esclarecimiento, procesos que permitirán entonces darle un nuevo sentido a la construcción que los individuos han hecho de sus propias vivencias.

Abordando acciones concretas de reparación, se acordaron medidas tales como la reconstrucción de la infraestructura afectada en los territorios correspondientes, limpieza de minas antipersona y todo tipo de artefacto explosivo, programas de restitución de cultivos ilícitos, búsqueda, ubicación, identificación y recuperación de los restos de personas muertas en el contexto del conflicto, y planes ambientales propuestos para resarcir este tipo de daño. Adicionalmente se incluyen eventos de dignificación, de memoria, homenajes y conmemoraciones.

También se hace énfasis en la atención psico-social con el propósito de aliviar el sufrimiento de las víctimas, dicha atención se brindará de manera individual y será de cobertura pública. Dicha atención estará basada en la reconstrucción del tejido social, generando espacios para procesos comunitarios, proyectos de vida y fortalecimiento de la confianza entre ciudadanos e instituciones, generando espacios de convivencia pacífica y reintegración a la vida civil.

Finalmente, y abordando la organización legal del municipio El Rosal, encontramos dentro de su plan de desarrollo que como principios están el mejorar la calidad de vida de sus habitantes y formar el talento humano con base en sus competencias (Concejo Municipal El Rosal Cundinamarca, 2016), todo esto sin discriminar a los habitantes nativos de los que se han ubicado allí.

Como misión de este municipio encontramos la de garantizar “una vida más digna a toda la población rosaluna con seguridad y compromiso social, bajo un enfoque de derechos que consolide a la sociedad por y para la paz de su territorio” misión que deja ver su compromiso con la paz y todo lo que esta incluye: víctimas, restructuración social y económica, medio ambiente y recursos naturales entre otros.

Dentro del plan de desarrollo también encontramos un apartado enfocado a la población vulnerable conforme a lo establecido en el artículo 137 de la ley 1448. Dicho artículo establece los parámetros para la creación de los programas de atención psicosocial y de salud a las víctimas.

Reconociendo su valor como punto estratégico para las personas víctimas del conflicto armado. Se establece como objetivo en con esta población la de “generar las condiciones adecuadas para su inclusión y desarrollo integral respondiendo a sus carencias” (Concejo Municipal El Rosal Cundinamarca, 2016).

Dentro de las ayudas que se plantean en el plan de desarrollo se encuentran el hacer una caracterización de la población, hacer entrega de ayuda humanitaria al 100% de la población

víctima que la requiera, realizar procesos de afiliación a seguridad social y brindar asistencia jurídica entre otras.

La revisión del plan de desarrollo del municipio El Rosal deja ver una clara comprensión de su valor como punto estratégico para las personas desplazadas por el conflicto armado, así mismo se logra evidenciar su compromiso con el proceso de paz y con las víctimas, diseñando planes de acción y asistencia a esta población nueva del municipio.

Finalmente, cuando se plantean investigaciones de este tipo en las cuales se interactúa directamente con seres humano, con una comunidad específica, se trabaja bajo ciertos parámetros para salvaguardar la integridad y seguridad de los participantes en cuestión. Haciendo referencia a esto, se tienen en cuenta la resolución 8430 del año 1993 “por la cual se establecen las normas, técnicas y administrativas para la investigación en salud”, haciendo énfasis en el artículo 5 en el que se estipula que el trato que es brindado por parte de los investigadores hacia los participantes debe estar basado en el respeto por su dignidad, así como la protección de los derechos humanos de este y la ejecución de prácticas en pro de su bienestar.

De igual manera se analizan los artículos 6, 8 y 14 de esta misma ley, en cuales se hace énfasis en el secreto profesional y la confidencialidad, derecho que ampara a los participantes durante cualquier investigación. Se estipula el deber que tienen los investigadores de proteger la privacidad de los participantes y de presentar a estos el debido acuerdo de confidencialidad en el que se estipule los objetivos de la investigación, la metodología que será implementada, los derechos de permanencia y de confidencialidad de su información personal y la información recopilada durante el estudio, a fin de llegar a un acuerdo en el que ambas comprendan a cabalidad los pros y contras de la investigación.

METODOLOGÍA

Enfoque Investigativo

Investigación cualitativa de segundo orden

Esta investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo de segundo orden, en el cual tanto el observador como el sujeto observado cumplen un mismo rol activo; el observador pasa a formar parte de la realidad del fenómeno y el observado participa activamente en el análisis de la realidad y en la búsqueda de alternativas.

La investigación cualitativa se caracteriza por conocer, describir y explicar la construcción de la realidad social a partir de los conceptos, creencias, actitudes, pensamientos y experiencias de cada sujeto en una interacción social, su finalidad no se centra en la generalidad, sino en la construcción de conocimiento desde casos particulares. Busca “entender una situación social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y su dinámica...pretende conceptuar sobre la realidad, con base en la información obtenida de la población o las personas estudiadas (Bernal, 2010, p.60).

La investigación cualitativa de segundo orden reconoce que la existencia de una verdad absoluta que defina la realidad de los sujetos es sencillamente “utópica”, centrándose en la idea de que la realidad individual y social parte de una noción subjetiva, en la que se presentan múltiples realidades, cada una con particularidades e igual de significativa que la otra (Jaillier, 2003). Las diferencias socioeconómicas, culturales y contextuales le brindan a cada hombre una visión diferente del mundo, lo cual determina la manera cómo este enfrenta la realidad en la que se encuentra inmerso, no hay lugar para generalidades puesto que, cada ser humano se desempeña en la sociedad de diferente manera y cumple un papel fundamental en esta misma, por lo cual la idea de reducir al sujeto a un elemento de la sociedad que puede ser reemplazado sin contratiempo es incomprensible.

Desde este tipo de enfoque la realidad que se analiza se ha construido a través del lenguaje, tornándose como una realidad compartida que debe ser investigada por medio del discurso; cada sujeto, incluyendo al observador, enriquece la investigación y facilita la comprensión del fenómeno desde el lenguaje (Wiesenfeld, 2000).

El sujeto observado dentro de la investigación de tipo cualitativa de segundo orden, cuenta con la posibilidad de intervenir en el proceso, siendo este quien; con la orientación del profesional, perciba los diferentes matices de su realidad, identifique las problemáticas que se presentan dentro de la comunidad, las posibles debilidades que pueden obstaculizar la resolución de estas y las fortalezas con las que cuenta para hacerles frente. Por otro lado, el observador deja atrás el pensamiento de que debe limitarse a observar sin ser un participante más de la comunidad, excluyéndose de la realidad que estudia, como lo manifiesta Mejía (2002):

El investigador no es sujeto pasivo y externo al proceso, que sólo se limita a registrar la información, es un agente activo, una forma de acción, tiene la capacidad de controlar y dar sentido a sus observaciones según criterios de distinción y, además, posee la facultad de autoobservación sobre sus propias observaciones, de reflexionar sobre sus propios pensamientos (p. 208).

Por último, Lizcano (2013) explica cómo se desenvuelve observador dentro de las investigaciones cualitativas de segunda orden, manifestando que:

cuando se asuma el sello característico del investigador cualitativo, se debe tener una disposición de apertura y aprendizaje permanente, ejercidos mediante un esfuerzo cotidiano de escucha, observación, reflexión y diálogo sistemáticos y respetuosos; asimismo, se estará en la posibilidad de visualizar y comprender las intimidades y profundidades del amplio y diverso multiverso de la realidad humana (p.159).

El observador concibe el hecho de que es parte de esa realidad que investiga, que su conocimiento como profesional no le otorga superioridad frente a la población con la que trabaja e interactúa, logra comprender la importancia que tiene cada individuo de esa comunidad y apreciar las particularidades.

Enfoque Crítico – Social

Según Cifuentes (2011), el enfoque crítico-social se centra en aspectos importantes de la sociedad que pueden ser cuestionados y alterados. Para lograr esto lo que busca el investigador es movilizar y transformar a la sociedad por medio de la crítica misma. Como base para desarrollar esta autocrítica se utilizan las instituciones que definen a la comunidad y las estructuras sociales tales como la economía y la política.

Como característica principal de este enfoque, está que el sujeto de la investigación no es solamente un elemento de observación, sino que es un participante activo de la misma, alguien que está en constante interacción con las instituciones, con miembros de su comunidad y con otras comunidades. Teniendo en cuenta esto, el investigador debe servir como agente movilizador, promoviendo la confrontación dialógica y guiando a la población al cambio de pensamiento y planteamiento de soluciones (Cifuentes, 2011).

Cifuentes (2011) resalta que este enfoque busca integrar la teoría en el contexto real, así como mejorar las condiciones de toda sociedad, el fin de la metodología crítico-social es una construcción individual pero también colectiva de sociedad. No es el investigador quien debe realizar esta transformación, sino quien debe movilizar a la población a que realice una reflexión, autocrítica y posterior evolución. En este proceso investigativo el sujeto no es solamente un elemento de observación, sino que es un participante activo, que interactúa con las instituciones y con otras comunidades.

Histórico hermenéutico

La meta del enfoque histórico hermenéutico es “la construcción de sentido a partir de los fenómenos naturales” (Restrepo, 2008), esta construcción se realiza a través de la descripción y la comprensión de aquello que es particular en el sujeto, dejando de lado todos los aspectos generales. Cifuentes también resalta que este enfoque busca darle sentido al mundo por medio de la interpretación de sus símbolos, por lo que se hace imperativo una inmersión a los contextos que se desean abordar bajo este enfoque (Cifuentes, 2011).

Restrepo también plantea que dentro de este enfoque se encuentra el paradigma interpretativo, así como fenomenológico, naturalista, humanista o etnográfico (2008), y permite abordar temas tales como los contextos, cosmovisiones, imaginarios, estéticas o motivaciones para conocer su significado en la vida social.

Bajo este enfoque el investigador juega un papel importante ya que pasa de ser un simple observador a ser un participante activo dentro del contexto, se establece que hay una intersubjetividad dentro de la comunidad, y para que el investigador pueda conocerla, debe sumergirse en la comunidad, ser parte de esta para que de esta manera se pueda apropiarse de dicha intersubjetividad, para que también se pueda apropiarse de sus símbolos, de su literatura y de su conocimiento (Cifuentes, 2011). En pocas palabras, el investigador no puede ser un agente neutral, debe ser un elemento participante en una relación bidireccional entre éste y el contexto que estudia.

Estrategia

Aproximación al –Estado del arte/Revisión Documental

Como primera estrategia para facilitar el acercamiento y la comprensión del fenómeno a estudiar, se desarrolla un abordaje teórico amplio y minucioso, en el que se hacen visibles las múltiples nociones que se han gestado a su alrededor, los aportes realizados por diversos autores

con el fin de lograr una interpretación más precisa de dicho fenómeno, cómo ha sido su evolución desde las primeras indagaciones hasta la actualidad y el impacto que tiene para el ser humano a nivel individual y social.

La información que es empleada a lo largo del abordaje teórico fue recopilada por medio de artículos científicos, libros, tesis, simposios, conferencias, informes y entrevistas en video, durante la investigación se procuró que las nociones de los autores fueran concordantes y estuvieran bajo una mismo enfoque investigativo, es por esto que se tuvieron en cuenta autores relevantes como Bertalanffy, Bronfenbrenner Wiener, Cyrulnik, Gergen, Le Moigne y Grotberg, por hacer mención solo a algunos de ellos, contando además en su gran mayoría con primeras fuentes, algunas de estas en sus idiomas originales como inglés, francés y alemán.

Adicionalmente, se realizó un abordaje interdisciplinar que permite dimensionar la postura de otras disciplinas; en este caso la sociología, el trabajo social, antropología y el sector salud, específicamente la medicina, frente al fenómeno del conflicto armado, cómo perciben cada una de estas disciplinas los conflictos sociales y las contribuciones a este fenómeno desde la investigación y la práctica.

El Centro Nacional de Memoria Histórica, páginas oficiales del estado como, la Unidad de Víctimas, la Red Nacional de Información, entre otras, informes y estatutos instaurados por el gobierno nacional, organizaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud y la Organización de las Naciones Unidas, entidades sin fin de lucro tales como Médicos sin fronteras y Amnistía Internacional, forman parte de las diversas y verídicas fuentes que se utilizaron durante el desarrollo del abordaje teórico.

Esta revisión documental es sumamente relevante ya que permite, por un lado, la aproximación al cumplimiento de uno de los objetivos específicos planteados al inicio de la investigación, como lo es el comprender cómo el marco histórico, legal, político y cultural incide

en la experiencia de duelo y, por otro lado, brinda el conocimiento necesario sobre el fenómeno a los investigadores, algo que es de suma utilidad a la hora de plantear las estrategias de trabajo y durante la interacción con la población, puesto que en cierta medida ya se conocen sus problemáticas, sus necesidades y su realidad social.

Narrativa conversacional

El lenguaje tal y como lo plantea Echeverría (2005) es el elemento primario que define al hombre, ya que es por medio de este que nos interpretamos y como damos sentido y forma a nuestros contextos, se debe recordar que más que una forma de comunicación, es una forma de identidad para el hombre y para todo lo que le rodea.

La narrativa conversacional es un fenómeno tan antiguo como la propia comunicación, pero que se caracteriza por la referencia al pasado, la identificación de un narrador y un oyente y la comunicación siempre oral (Valles, 2008), este mismo autor, citando a Labov (1978), define la narrativa conversacional como la “recapitulación de la experiencia pasada que consiste en hacer corresponder a una serie de acontecimientos reales una secuencia idéntica de proposiciones verbales” (p. 13).

Otro aspecto que resalta Valles (2008), es que estas narraciones son espontáneas, a diferencia de las narraciones literarias, que cuentan con una elaboración previa y con objetivos claros, las narraciones conversacionales surgen en el momento y están orientadas por la naturalidad de los participantes de la misma.

Como elemento de investigación, la narración conversacional ha ganado un espacio dentro de las ciencias sociales, Pava-Ripoll (2015) establece que esto se debe a la capacidad que le otorga los relatos a las personas de estructurar sus experiencias, pero también a la tendencia biográfica en la que se encuentra la sociedad hoy día, en donde todos quieren ser protagonistas de las historias.

La interacción verbal entonces, puede tener muchos fines, y es en las narraciones conversacionales donde este acto puede adquirir un fin terapéutico (Cisneros y Pasuy, 2011). El hombre no solo transmite ideas y pensamientos, sino que también expresa emociones y sentimientos, logra evocar el pasado e imaginar el futuro, así que se hace necesario aprovechar estos espacios para direccionarlos a un propósito de recuperación, de perdón y de superación. Son estos espacios los que permiten la generación de recursos para el afrontamiento y la resiliencia, todo esto se construye narrativamente por medio de una transición, elaboración y transformación del fenómeno (Estupiñan, González y Serna), estos mismos autores plantean que por medio del relato los sujetos establecen significado a sus experiencias, y logran dar a conocer el contexto espacio-temporal de dichas experiencias.

Escenarios conversacionales reflexivos

¿Es un fuego ardiente y abrasador que calcina sin piedad los bosques en días de verano, dejando a su paso nada más que devastación o un fuego propicio para la renovación, un fuego que trae entre sus cenizas un nuevo florecer?

Maira Rodríguez

La anterior analogía hace referencia a que un suceso puede ser terriblemente doloroso, espléndido o enriquecedor dependiendo de los ojos que lo observen. Dos sujetos experimentan un mismo suceso de maneras diferentes, la percepción que tiene cada uno frente al acontecimiento determina lo que siente, cómo actúa al respecto y los recuerdos que concebirá de este, sin embargo, la visión de cada hombre es igual de relevante en la construcción de la realidad.

Los escenarios conversacionales reflexivos brindan la oportunidad dentro de la investigación, de unificar los relatos de los sujetos, teniendo en cuenta que cada una de estas perspectivas tiene la capacidad de ayudar a dimensionar y comprender el fenómeno, reconociendo que la subjetividad en los relatos enriquece el conocimiento sobre la temática de estudio

(Mendivelso, Londoño y Rodríguez, 2018). estos espacios permiten evocar los recuerdos, expresar los pensamiento y sentimientos que el sujeto tiene frente al suceso y fomentan el diálogo entre miembros del grupo o la comunidad (Galeano, Jaimes y Palacio, 2016), convirtiéndose de esta manera en una herramienta para que los participantes compartan con otros sus vivencias, identifiquen como ese mismo fenómeno los ha afectado de diferente manera, pero a su vez cómo los unifica y los fortalece.

Este tipo de escenarios va más allá del ejercicio de hablar sobre las experiencias propias y escuchar las del otro, desde el comienzo se tiene una finalidad establecida, se pretende como su nombre lo indica, realizar una reflexión frente a los que se ha expresado por medio de la narrativa Aya, S. (2012). Estos espacios son gestados con el fin de otorgar un nuevo significado a los sucesos, de crear colectivamente por medio del discurso, una realidad distinta que ayude a buscar alternativas para las problemáticas, que fortalezca la unión entre los miembros del grupo y posibilite la renovación de cada individuo (Mendivelso, Londoño y Rodríguez, 2018).

El investigador dentro de los escenarios conversacionales debe fomentar el respeto entre los miembros del grupo, brindar la posibilidad de narrar sus vivencias y expresar sus sentimientos a todos por igual, debe ser capaz de reflexionar frente a las narrativas de los participantes y de alguna manera identificarse con sus experiencias para que tener una visión más próxima de la realidad del sujeto, y contemplar el fenómeno no como un profesional externo a la comunidad sino como un miembro más de esta que cumple un rol orientador en los procesos de transformación de la realidad de dicho grupo (Aya, 2012). Lo relevante dentro de los escenarios reflexivos nos son las vivencias como tal, sino el significado que se les ha otorgado, los sentimientos desencadenados por estas, la manera como esas experiencias cambiaron o alteraron la vida de los sujetos y la manera como los participantes hacen frente a este tipo de situaciones.

Historia de vida

La realidad social está constituida por múltiples realidades individuales gestadas a partir la historia de vida de cada ser humano, cada uno de ellos tiene una historia particular de cómo ha sido su desarrollo, sus vínculos familiares y sociales, la manera como se ha desenvuelto dentro de la comunidad, las vivencias como sujeto y como miembro de la sociedad, y el afrontamiento de sucesos positivos y negativos.

Según Cornejo, Mendoza y Rojas (2008), la historia de vida es una herramienta investigativa que permite a partir de la narración realizada por el individuo, conocer su trayectoria, las experiencias personales determinantes a lo largo de su vida y las características que definen y diferencian cada relato.

Pereira de Queiroz (como se citó en Rigotto, 1998) define la historia de vida como:

El relato de un narrador sobre su existencia a través del tiempo, intentando reconstituir los acontecimientos que vivió y transmitir la experiencia que adquirió. Narrativa lineal e individual de los acontecimientos que él considera significativos, a través de la cual se delinean las relaciones con los miembros de su grupo, de su profesión, de su clase social, de su sociedad global, que cabe al investigador mostrar.

La historia de vida se encuentra categorizada en dos, la primera es la historia de vida total, en esta se hace un recorrido por la vida del sujeto, desde su infancia hasta el momento actual y la segunda centrada en el aspecto temático, la cual gira en torno a una temática específica planteada por el investigador previamente (Martín, 1995).

Pérez Serrano (como se citó en Chárriez, 2012) expuso las tres dimensiones de la historia de vida, las cuales están divididas en:

a) Las dimensiones básicas de su vida, como la biológica, cultura y social; b) los puntos de inflexión o eventos cruciales en los que el sujeto altera drásticamente sus roles habituales, ya que se enfrenta con una nueva situación o cambia de contexto social; y c) el proceso de adaptación y desarrollo de los cambios, lentos o rápidos, que se van sucediendo en el proceso de su vida.

Este mecanismo de investigación permite no solo conocer y comprender las vivencias del individuo, sino que también por medio de esta se logra vislumbrar la historia y la realidad social en la que se encuentra inmerso, el objetivo de “las historias de vida se sitúa naturalmente en la articulación del espacio y del tiempo individual de una persona con su inscripción en los campos socio-históricos y políticos” (Espejo, 2010, p 86). Martín (1995) asegura que “pocas técnicas de recogida de información permiten obtener tan importante riqueza de matices, detalles, ironías, dudas y certezas... sobre el modo como un sujeto interpreta, construye y reconstruye su ambiente sociocultural, su contexto vivencial, la realidad objetiva y subjetiva” (p. 52).

La historia de vida brinda al participante posibilidad de “reconocer y reapropiarse de la vida misma, compenetrarse con su realidad, con una vivencia, y al mismo tiempo tomar cierta distancia con ella, objetivarla con un alto componente de alegría y de dolor” (Puyana y Barreto, 1994, p.189), el recordar su historia, le permite al sujeto reflexionar frente a las decisiones y la manera como ha afrontado los sucesos importantes de su vida, identificado los cambios que ha experimentado y el aprendizaje que ha adquirido a partir de esas vivencias.

Por último, la historia de vida se encuentra categorizada en dos, la primera es la historia de vida total, en esta se hace un recorrido por la vida del sujeto, desde su infancia hasta el momento actual, y la segunda, centrada en el aspecto temático, la cual gira en torno a un tema en específico planteado por el investigador previamente (Martín, 1995).

Es de suma importancia hacer énfasis en que para esta investigación se implementó la historia de vida de tipo temática, las narraciones de los participantes están centradas directamente en las vivencias relacionadas con la violencia y el conflicto armado interno que han experimentado a lo largo de sus vidas, en este caso, no es necesario que los participantes realicen una descripción detallada de toda su historia de vida, simplemente debe hacer énfasis en las historias ligadas al fenómeno de estudio.

Grabaciones de audio y fotografías

Durante el desarrollo de cada una de las sesiones se utilizaron grabaciones de audio y fotografías, teniendo como finalidad, por un lado, facilitar el proceso de transcripción para el posterior análisis de la información, previniendo imprecisiones durante dicho ejercicio, al evitar pasar por alto detalles o información relevante aportada por los participantes, logrando de esta manera una transcripción más exacta, por otro lado, el registro fotográfico que permite apreciar los diferentes ejercicios y resultados obtenidos durante las sesiones.

Las evidencias audiovisuales recopiladas durante esta investigación, se obtuvieron gracias a la autorización dada previamente por todos los participantes, a los cuales se les explico el principio de confidencialidad consignado en la Ley 1090 de 2006 la cual rige el ejercicio profesional del psicólogo.

Estrategias artísticas

En esta investigación también se busca ofrecer a los participantes, herramientas que, por un lado, posibiliten la expresión de los pensamientos, sentimientos, anhelos y recuerdos que no pueden ser exteriorizados fácilmente por medio del lenguaje verbal y por otro, que ayuden en la

materialización de las vivencias, la transformación de la percepción que se tiene frente a estas y la construcción de nuevas alternativas.

En este sentido, el arte se convierte en la estrategia más propicia para que el hombre alce su voz sin decir siquiera una palabra, para convertir lo inmaterial en símbolos que reflejan su sentir, creando a partir del dolor, la rabia, la frustración, la felicidad y la esperanza, elementos llenos de belleza, como lo manifiesta Carnacea y Lozano (2011) la expresión artística “aporta herramientas para un mayor entendimiento de nuestro entorno, capacidad para resolver problemas y recursos para conocernos y desvelarnos ante los demás. Esto tiene beneficios inmediatamente en nuestra autoestima y nuestras habilidades sociales” (p. 225).

Esta práctica debe ser vista desde su capacidad curativa, desde los beneficios que trae consigo para el individuo y los miembros de una comunidad a nivel físico, emocional y psicológico, no a un objeto banal cuya única utilidad es la decoración (Vigna, 2008), permite exteriorizar muy rápidamente los sentimientos como lo explica Galvis (2013) “la experiencia comienza desde la activación de los sentidos con el estímulo de los materiales, ahí ya empieza a surgir información sobre cada mundo interior y sobre lo que nos rodea” (P. 145).

El arte le devuelve al sujeto las sensaciones de control, libertad, felicidad y serenidad que le habían sido arrebatadas por la violencia; en la práctica artística es el participante quien decide cómo ejecutará el elemento artístico, que materiales utilizará, como quiere representar sus emociones a través de este y el significado que le conferirá, de alguna manera otorgándole nuevamente el poder sobre su vida, sobre su historia, volviéndolo un agente de cambio y despojando al victimario del poder de decidir su destino, le brinda la libertad de crear algo nuevo, de equivocarse y comenzar de nuevo, de expresar lo que siente sin ser juzgado, el participante no necesita tener conocimiento sobre arte, puesto que lo importante no es la belleza del elemento sino lo que signifique (Galvis, 2013).

De igual manera la expresión artística moviliza a la comunidad, logrando fortalecer los vínculos entre sus integrantes, el sentido de pertenencia e identidad que tiene cada uno de los miembros de la misma, el arte “pretende alcanzar una mejora social a través del arte, siempre teniendo en cuenta el contexto social en el que se intervenga y la implicación de la persona participante, atendiendo a la diversidad social y cultural del entorno” (Montes, 2014).

Dentro de esta investigación se implementan las artes plásticas como el dibujo, la escultura y la pintura para plasmar lo que los participantes desean y una exposición de arte que permite a los participantes compartir con otras personas el trabajo realizado durante los escenarios conversacionales y las experiencias vividas.

Análisis del discurso

Al hablar de discurso se habla del lenguaje y de la utilización de este, ya sea hablado o escrito y de cómo este permite la interacción entre los sujetos de la sociedad. La función básica del lenguaje es la de transmitir ideas, permitir a los usuarios de este comunicar y hacer parte de un grupo social o un contexto (Van Dijk, 2000).

El análisis del discurso es un método de estudio que tiene sus raíces en la lingüística, pero que, gracias a sus aportes, las ciencias sociales han tomado como propio. Por medio del análisis del discurso se pueden detallar elementos dentro de esta transmisión de ideas que dan evidencia del contexto sociocultural del sujeto, y es el discurso una acción social que deja en evidencia estructuras y procesos socioculturales (Van Dijk, 2000).

El abordaje de la sociedad desde su discurso es posible porque es allí donde surge la interacción social, donde surgen los significados y donde se le da sentido a los contextos, el discurso permite evocar el pasado para interpretar el presente, también es identidad cultural

(Bolívar, 2007). El abordaje desde el análisis del discurso permite incluso estudiar procesos tales como la memoria, las emociones y problemáticas sociales como el racismo (Iñiguez, 2006).

El análisis del discurso está constituido por tres ejes fundamentales los cuales son el discurso, la cognición y la sociedad. Ayo & Galeano (2011), citando a Van Dijk, definen los tres ejes de la siguiente manera:

El discurso, se entiende como un suceso comunicativo que se relaciona con otras prácticas no necesariamente verbales, pero de gran significado e importancia social que ofrecen códigos simbólicos como aquellos de la comunicación visual. Resaltan también estos autores la importancia de los actores en el acto comunicativo, así como su función, modo, tiempo y finalidad; todo esto enmarcado en un contexto histórico-social.

El segundo eje que describe Van Dijk es la cognición. Ayo & Galeano lo definen como las representaciones sociales, las emociones y pensamientos, así como la memoria, pero no vistos como procesos psicológicos sino como elementos que permiten darle sentido al contexto, a las creencias y estrategias que a su vez permiten interpretar, reinterpretar y comprender los discursos.

El tercer eje dentro de la triada del análisis del discurso es la sociedad. Las que se presentan entre los distintos niveles de la sociedad, tales como la familia, y las instituciones que la definen como son la cultura, la religión o las normas legales, son los elementos que se tienen en cuenta a la hora de realizar el análisis.

Cabe recordar que el Análisis del discurso tiene sus orígenes en la Lingüística, y es por esto que se deben tener en cuenta los recursos gramaticales como lo son la semántica, la semiótica y la pragmática (Santander, 2011). La semántica es entendida como el sentido de las palabras, el significado que estas tienen; un significado que debe ser entendido dentro de un contexto y una realidad, sin dejar de lado las emociones y las intenciones que cada sujeto tiene al momento de expresarse, así mismo se deben tener en cuenta los signos que cada persona integra dentro de su

propio sistema de lenguaje y que está definido por la cultura, señales con las manos, gestos o símbolos que dan referencia de una idea o una emoción (Baylon & Fabré, 1994).

La pragmática por su parte, se refiere a la funcionalidad del discurso, teniendo en cuenta la producción e interpretación de los enunciados (Herrero, 2006); pero esta funcionalidad no se puede limitar a la emisión de un mensaje, un productor y un receptor, la pragmática hace también referencia a lo práctico, y desde el discurso se puede evidenciar toda una serie de elementos conductuales que resultan significativamente útiles a las personas en su día a día, es por esto que el tener en cuenta estos elementos dentro del discurso es hacer un abordaje pragmático del mismo.

Ahora bien, retomando la teoría ecológica de Miermont (1993; citado por Hernández y Bravo, 2004) y su descripción de los vínculos desde el mito, el rito y la episteme, se plantea hacer una revisión de los recursos gramaticales desde el mito y el rito, entendiendo el mito como los elementos semánticos que le dan sentido a sus propias narraciones y descripciones de la realidad que han vivido, la semiótica como aquellos elementos culturales y sociales propios de las instituciones que configuran la sociedad y que ayudan a moldear la forma de interpretar el entorno, presente también en los mitos narrados por los sujetos y, el rito se entenderá entonces como el aspecto pragmático del discurso, en donde se identifica la función de este, pero también se identifican elementos conductuales que puedan dar evidencia de aquellos elementos que hacen parte de procesos de duelo o resiliencia y que le han permitido al sujeto desenvolverse adecuadamente en su entorno.

Población o Actores Sociales

En esta investigación se contó con la participación de tres personas, todas mayores de edad, las cuales actualmente se encuentran residiendo en el municipio de El Rosal Cundinamarca a causa del desplazamiento forzado. Se tuvo como criterio que fueran víctimas del conflicto armado interno

y la dificultad de estos para elaborar su proceso de duelo e identificar sus características como personas resilientes.

Para salvaguardar la identidad de los participantes, sus nombres reales se cambiaron por seudónimos. Las tres personas que participaron de este proyecto hacen parte de la población de la tercera edad, actualmente Carlos tiene 75 años, Rosa tiene 65 y Sandra tiene 66 años de edad.

Carlos y Rosa son pareja y proceden del mismo lugar, Cereté, Córdoba, mientras que Sandra tiene sus orígenes en Boyacá, aunque nunca especificó el lugar exacto.

Carlos y Rosa dentro de su discurso argumentaron siempre que fueron principalmente trabajadores independientes, producían de sus propias tierras y sus propios locales comerciales lo cual les llevó a ser extorsionados y amenazados constantemente por las Autodefensas Unidas de Colombia. Por su parte Sandra fue profesora de un corregimiento y su historia deja ver que su familia se encontró en fuego cruzado entre soldados de las FARC, el ELN y el ejército nacional.

Carlos relata que fue hijo de un hombre con mucho dinero, el cual fue víctima de extorsiones y secuestro. Carlos era quien ayudaba a su padre a manejar los negocios que él tenía y eventualmente heredó parte de estos negocios. Dentro de los relatos no se logra especificar la razón comercial de estos, por una parte, tenía una tienda y era Rosa quien le ayudaba administrándola, pero también manejó cultivos y crianza de animales, su historia como víctima se caracteriza por las extorsiones y las amenazas, y el posterior desplazamiento hasta el municipio del Rosal.

Rosa fue profesora en Cereté y ayudó a su esposo con el establecimiento comercial que tenían, lo que relata ella es que, a causa de las amenazas y extorsiones por parte de los grupos armados, decidió salir de su lugar de vivienda junto con una hija, eventualmente llegaron a El Rosal para ubicarse y poder recibir a los demás miembros de su familia. de los siete hijos que tuvo, tres se quedaron viviendo en Cereté.

Sandra por su parte, fue profesora de escuela en un corregimiento, en su relato narra situaciones como tener que esconderse con los niños a los que les enseñaba para evitar que se los llevaran o que murieran durante los combates. ella dice que el ejército también los amenazaba en vez de protegerlos. finalmente, cuando su suegro es asesinado por parte del grupo guerrillero es que deciden dejar su casa y sus pertenencias para ubicarse en un nuevo lugar.

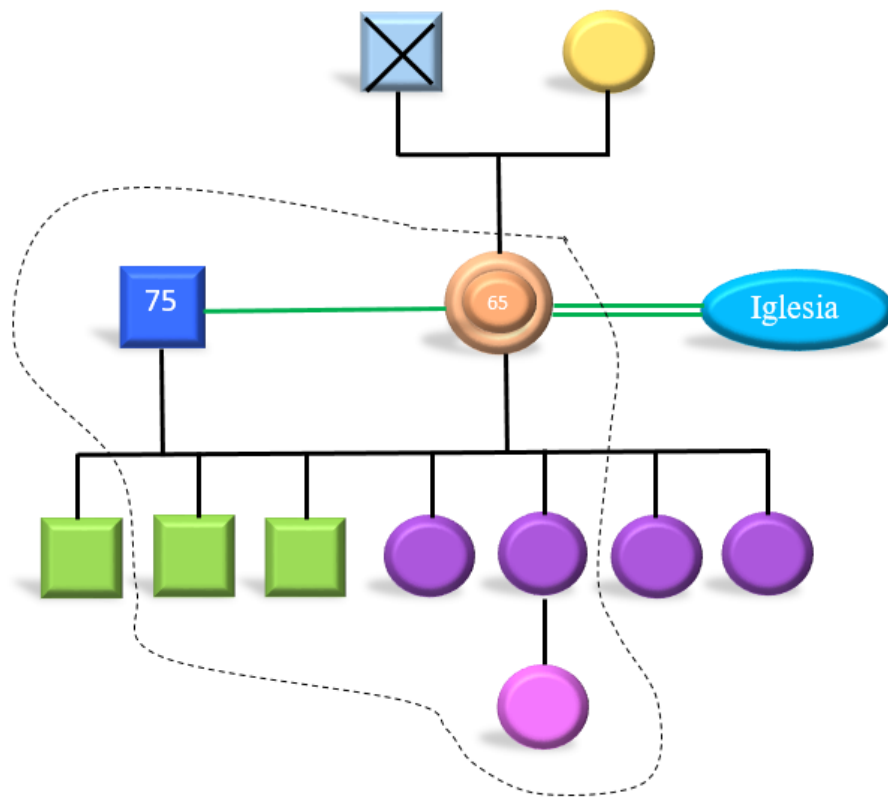


Figura 4. Famiograma de Sandra

Sandra se encuentra casada con Carlos, la relación entre los dos es de armonía, tienen siete hijos, tres varones y cuatro mujeres, actualmente vive con su esposo, dos hijos, dos hijas y una nieta, los otros tres hijos, un varón y dos mujeres viven aún en Cerete, lugar en el que residía Sandra antes de ser desplazada por el conflicto armado. Su padre se encuentra fallecido, su madre aún vive,

pero no suministra información detallada sobre la relación que tiene con ella. Sandra tienen una relación estrecha con la iglesia, profesar una religión y ser miembro activo de la iglesia es de suma importancia para ella.

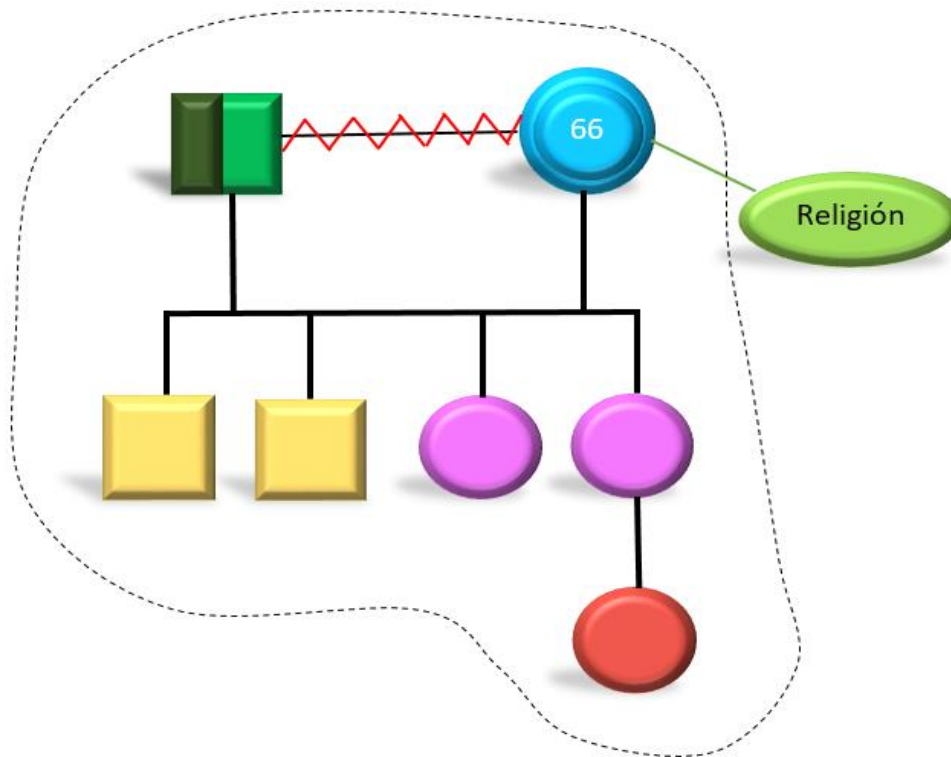


Figura 5. Famiograma de Rosa.

Rosa es una mujer de 66 años de edad, se encuentra casada con Juan, la relación con él es distante y hostil, el vínculo emocional que los unía como pareja se ha visto deteriorado e incluso totalmente fracturado por la condición mental en la que este se encuentra, el señor Juan actualmente padece un desorden mental a causa de las experiencias traumáticas que vivió por el conflicto armado. La pareja tuvo cuatro hijos, dos varones y dos mujeres, una de ellas tiene una hija, Rosa vive con sus cuatro hijos y por temporadas con su esposo, puesto que él abandona la residencia por momentos a raíz de su condición mental. Tiene una relación armónica con la iglesia y sus creencias religiosas.

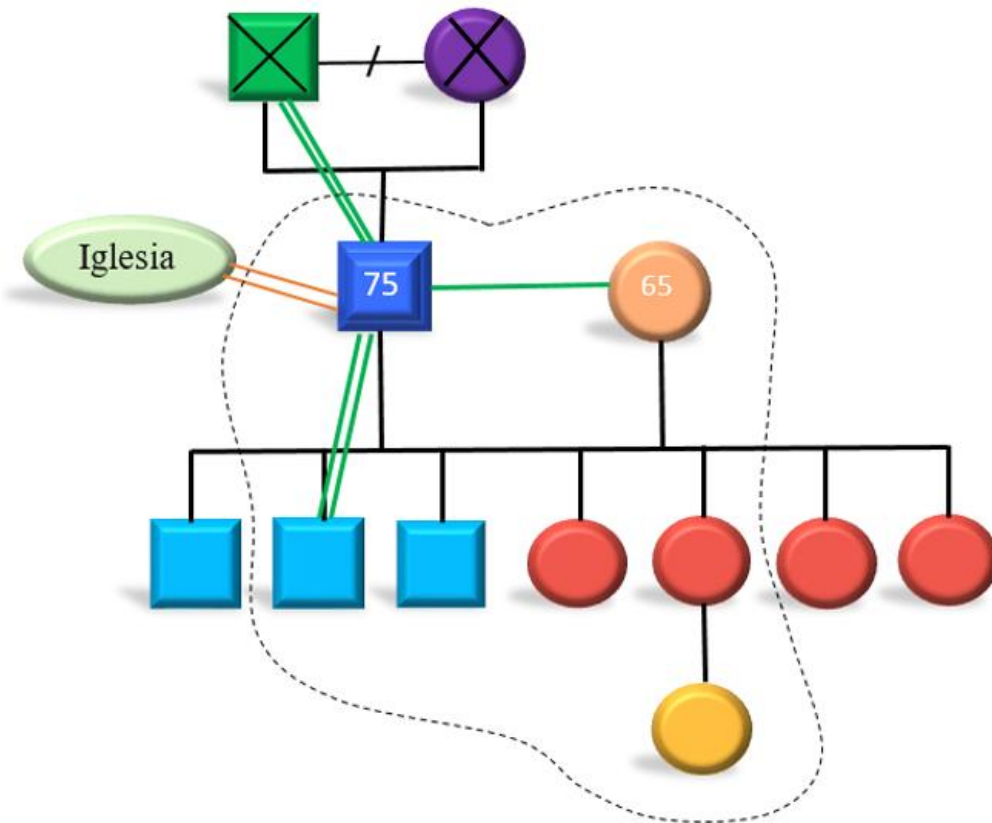


Figura 6. Familiograma de Carlos.

Carlos es un hombre de 75 años, casado con Sandra, con la cual tiene siete hijos, tres varones y cuatro mujeres, actualmente vive con dos de sus hijas, una nieta y dos hijos, con uno de ellos tienen una relación bastante cercana, con el comparte la mayor parte de su tiempo y cumple el rol de cuidador, los otros tres hijos restantes viven aún en el municipio de Cerete, lugar de procedencia de Carlos, que al igual que su esposa Sandra fue desplazado de dicho lugar por el conflicto armado. Los padres de Carlos ya fallecieron, la pareja se separó cuando Carlos aún era niño, con el padre tenía una relación cercana. Al igual que las señoras Sandra y Rosa, don Carlos tiene una relación bastante cercana con la iglesia y sus creencias religiosas.

Lineamientos Éticos

Para la realización de este trabajo se tuvo en cuenta la ley 1090 de 2006 “por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se dicta el código deontológico y bioético y otras disposiciones” (Ley 1090, 2006).

En el primer artículo de la ley se define a la psicología como una “ciencia sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo emocional y social del ser humanos, todo esto desde una perspectiva paradigmática de la complejidad”. (Ley 1090, 2006).

En esta ley se establecen los deberes y derechos que amparan a los participantes e investigadores. Se determina que la interacción entre ambas partes debe estar mediada por el respeto, la sinceridad, y responsabilidad por parte del psicólogo para con el participante, adicionalmente, el investigador debe procurar ser empático y cuidar el bienestar del participante.

Antes de iniciar los escenarios conversacionales, se les informo a los participantes que le proceso que se desarrollara está regido por la ley 1090, a fin de facilitar a los participantes la comprensión de lo establecido en esa norma y evitar algún inconveniente de tipo legal, se diseñó un formato de consentimiento informado (véase: anexo 1.) el cual le permitió a los participantes conocer los objetivos y la metodología del trabajo investigativo, reconociendo que su participación siempre fue voluntaria, que en cualquier momento podían retirarse, adicional a esto, se especificó su derecho a la confidencialidad, “los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogo”, tal y cómo se especifica en el artículo 2 de la ley 1090.

Conforme se plantea en el Artículo 14 de la misma ley, el respeto dentro del contexto investigativo predominará sobre aquellas diferencias que puedan presentarse a nivel ideológico, moral o religioso.

Instrumentos

Formato de transcripción

Para realizar la transcripción de los discursos obtenidos durante las sesiones, es necesario contar con un formato que permita ordenar la información y que, a su vez, facilite la localización de los fragmentos específicos que serán sustraídos y utilizados para el desarrollo de la matriz de análisis.

Se implementa el formato de transcripción de Ayo y Galeano (2011), este formato posee en su primer apartado información básica como la fecha, el lugar, el número de sesión y duración de esta, etc., contiguo a esta se ubica la sección utilizada para la transcripción, en esta se encuentra consignado el número de línea, las siglas correspondientes a los participantes y a los investigadores, y por último las palabras exactas de cada uno de los interventores.

Tabla 1. Formato de inscripción.

FORMATO DE TRANSCRIPCIÓN	
DATOS DE LA SESIÓN	
Número de sesión Fecha y hora Lugar Duración Actores y siglas	
PROCESO CONVERSACIONAL	
# De línea	Actores y participación

Matriz de análisis categorial

Con el fin de facilitar el proceso de análisis de la información recopilada durante las sesiones, a partir del discurso de cada uno de los participantes, se construye una matriz de análisis que cuenta con cuatro categorías base, las cuales son Duelo, Resiliencia, Vínculos y Experiencia en el Conflicto. Estas categorías han sido expuestas ampliamente en el desarrollo del marco disciplinar de esta investigación, sin embargo, en seguida se hará una explicación concisa de cada una de las categorías anteriormente mencionadas.

Duelo: es un proceso adaptativo normal ante la pérdida de un ser querido o de algo significativo...Este proceso es necesario para adaptarse a la nueva situación y reencontrar el equilibrio roto a raíz de la pérdida (Bogza, s.f, p. 18).

Resiliencia: se entiende como la capacidad del hombre no solo para afrontar y sobrellevar circunstancias dolorosas, sino también, la de aprender de esos sucesos para lograr transformar su realidad y darle un nuevo sentido a esa experiencia (Madariaga, 2014).

Vínculos: los vínculos afectivos son las relaciones que se construyen entre dos personas en las que han invertido sus propias emociones, que han cultivado durante tiempo y con las que se han comprometido, generando un proyecto común de relación (Martínez, 2008, p. 305).

Experiencia en el conflicto: el conflicto armado es la contienda entre dos grupos, sea entre gobiernos o el estado contra grupos subversivos, en el cual se implementa la fuerza y la violación de los derechos humanos como herramienta para alcanzar un objetivo (Amnistía Internacional, 2018). Por otra parte, la experiencia hace referencia a cuando la persona ha visualizado, sentido o vivido algún tipo de suceso (Asociación de academias de la lengua española, 2018), en este sentido esta categoría comprende los sucesos que los sujetos vivieron durante el conflicto armado en Colombia y como los experimentaron.

La matriz de análisis la constituyen inicialmente dos columnas, en la primera se encuentran tres de las categorías ya mencionadas (Duelo, Resiliencia y Experiencia en el Conflicto) y en la segunda está la categoría de vínculos, esta última contiene tres subcolumnas, referidas a los tres elementos que configuran los vínculos, el Mito, el Rito y el Episteme; nociones categoriales que se toman de Jacques Miermont, a su vez hay tres espacios en blanco en los cuales se encuentran consignados los fragmentos extraídos del discurso de los participantes y el correspondiente análisis de estos.

Tabla 2 .Matriz de análisis

CATEGORÍAS	VÍNCULOS		
	<i>Mito</i>	<i>Rito</i>	<i>Episteme</i>
DUELO			
RESILIENCIA			
EXP. CONFLICTO			

En esta investigación se construyó una sola matriz que contiene el análisis del discurso de todos los participantes. Las casillas que la componen se encuentran relacionadas entre sí, para explicar el funcionamiento de la matriz a continuación se formulará un ejemplo con la primera categoría: Duelo.

Para efectuar el análisis se seleccionan los fragmentos del discurso de cada sujeto que se ajusten a la categoría duelo, determinado si es un Mito, este hace referencia a las creencias populares que el participante tiene (ej. El tiempo todo lo cura), un Rito, son las prácticas llevadas a cabo por los sujetos con relación a la categoría (ej. Las penas se olvidan con alcohol) o un Episteme en la cual se da una mirada objetiva a la categoría o al suceso desde el conocimiento de

profesionales (ej. El psicólogo me dijo que el duelo tiene una duración máxima de dos años), posteriormente se relaciona esta información con la categoría vínculos, definiendo si dentro de la categoría los vínculos se han fortalecido, se han mantenido estables o si por el contrario se han fragmentado y cómo se ha dado ese proceso. Toda la información que se ha extraído hasta el momento se analiza bajo la teoría y la interpretación propia de los investigadores.

Procedimiento

Tabla 3. Escenario conversacional n° 1.

DIBUJANDO HISTORIA	
<i>Historia de vida y experiencia dentro del conflicto</i>	
Objetivo/s	Procedimiento
<p>-Conocer la historia de vida de los participantes.</p> <p>-Determinar qué sucesos experimentaron dentro del conflicto armado</p>	<p>Inicialmente se realizará la presentación de los investigadores y la docente que estará brindando un acompañamiento durante las sesiones, se plantearán nuevamente el propósito de la investigación, el motivo por el cual se realiza, el por qué el arte es utilizado como una estrategia dentro de la investigación y cómo será la dinámica que se manejará durante los cinco escenarios conversacionales.</p>
Preguntas orientadoras	
<p>¿Qué expectativas tiene al participar en estos escenarios?</p> <p>¿Cómo puede contar su vida por medio de un dibujo? (Antes del dibujo)</p> <p>¿Cómo transformó su vida el conflicto</p>	<p>Se brindará un espacio para que los participantes logren manifestar qué expectativas tienen frente al proceso y plantear preguntas si así lo desean, se explicará la actividad que se desarrollará en esta primera sesión y los objetivos de esta.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. la actividad iniciará solicitándole a cada persona que realice un dibujo libre que represente su historia de vida, para esto se destinará un espacio de 30 minutos. 2. Luego cada uno explicará su dibujo, describiendo cada elemento y lo que éste significa para ella, el tiempo para esta explicación será libre.

<p>armado? (Después del dibujo)</p> <p>¿Qué significó para usted ese cambio?</p> <p>¿Cómo pensó que iba a ser su vida después de vivir el conflicto armado?</p> <p>¿Qué impacto tuvieron estos hechos en su vida social y familiar?</p>	<p>3. Por último, se realizará un cierre donde los participantes compartan las sensaciones que experimentaron a lo largo de la sesión. En este espacio, y por medio de las preguntas orientadoras, los investigadores buscarán identificar elementos importantes dentro de sus narraciones que permitan establecer una primera idea de la realidad que cada uno ha vivido.</p>
<p style="text-align: center;">Instrumentos</p> <p>-Papel acuarela blanco -Acuarelas -Agua -Pinceles de diferentes tamaños -Dispositivos electrónicos</p>	

Tabla 4. Escenario conversacional n° 2.

ROSTROS OCULTOS	
<i>Exteriorización y reconocimiento de emociones</i>	
<p style="text-align: center;">Objetivo/s</p> <p>-Permitir la exteriorización de aquellas emociones afines a sus experiencias dentro del conflicto armado.</p> <p>-Generar vínculos de identidad entre los participantes a partir de la autorreferencia.</p>	<p style="text-align: center;">Procedimiento</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Antes de dar comienzo a la actividad de la segunda sesión, se motivará a los participantes a dialogar acerca del encuentro pasado, a manifestar cómo se han sentido en relación a esto y dar respuesta a preguntas que hayan quedado inconclusas. para esto se permitirán 15 minutos. 2. se realizará la correspondiente explicación del ejercicio y el por qué y para qué de la actividad que se ejecutará. esta explicación sólo tomará 10 minutos.

<p>-Visibilizar la importancia de la elaboración del duelo</p>	
<p>Preguntas orientadoras</p> <p>¿Qué emociones siente cuando recuerda estos sucesos?</p> <p>¿Qué emociones ha dejado de compartir con los demás, guardándolas para sí mismo?</p> <p>¿De qué manera cree que identificarse con las emociones del otro le puede ayudar?</p> <p>¿Por qué ha decidido guardar estas emociones?</p> <p>¿En qué sentido le ha servido guardar o preservar para sí mismo las emociones?</p> <p>¿Con cuáles emociones del otro usted logra identificarse?</p> <p>¿Cómo se transforman los vínculos con su familia y con otros al expresar sus emociones?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. se entregará a cada participante una máscara de cerámica para que la pinten por ambos lados, en la parte frontal de la máscara deben representar las emociones que muestran ante su familia y comunidad, por el otro lado plasmarán como se sienten realmente y las emociones que no pueden o no desean mostrar a los demás. se brindará un espacio de una hora para que cada participante pinte su máscara. 4. finalmente cada integrante del grupo debe esclarecer el significado de su máscara. A medida que se vaya desarrollando el ejercicio se irán resolviendo las preguntas planteadas inicialmente a partir de los discursos y los aportes por parte de los participantes, intentando que la narrativa tanto propia como la del otro, ayuden a la persona a meditar frente a la noción de emociones y cómo estas influyen en su vida, de igual manera se dará libertad para la generación de nuevas preguntas. todo esto se realizará en un espacio de tiempo libre. 5. Se realizará un cierre a la sesión que garantice la estabilidad emocional de los participantes luego de haber exteriorizado sus sentimientos más ocultos y dolorosos.
<p>Instrumentos</p> <p>-Máscaras blancas</p> <p>-Pinturas de varios colores</p> <p>-Pinceles de diferentes tamaños</p> <p>-Dispositivos electrónicos</p>	

Tabla 5 .Escenario conversacional n° 3.

METAMORFOSIS DEL DOLOR	
<i>Deconstrucción y reconstrucción de identidad</i>	
Objetivo/s	Procedimiento
<p>-Promover en los participantes la construcción de un nuevo significado referente al conflicto armado.</p> <p>-Visibilizar las estrategias de resiliencia que ha apropiado la comunidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Antes de dar comienzo a la actividad de la tercera sesión, se motivará a los participantes a dialogar acerca del encuentro pasado, a manifestar cómo se han sentido en relación a esto y dar respuesta a preguntas que hayan quedado inconclusas. Para esto se permitirán 15 minutos. 2. Se realizará la correspondiente explicación del ejercicio y el por qué y para qué de la actividad que se ejecutará. esta explicación sólo tomará 10 minutos. 3. cada persona diseñará de manera libre una escultura que represente su vida antes del conflicto armado. para dicha actividad contarán con una hora. 4. posteriormente cada uno hará una breve exposición de lo que su creación significa. el tiempo en este momento es libre. 5. después, cada uno le entregará su creación a otro de los participantes, el cual deberá destruirla y regresarla dañada, acto seguido, cuando cada uno tenga su correspondiente creación, se ayudará de nuevos materiales para diseñar algo totalmente nuevo a partir de los restos de su anterior obra. Para la reconstrucción de su obra contará con 40 minutos. 6. Durante el transcurso de la actividad se realizarán las preguntas orientadoras que ayudarán a cada participante entender el objetivo de la dinámica. 7. Al finalizar la actividad se abrirá un espacio para escuchar a cada uno de los participantes respecto a la actividad y qué se lleva de esta. Se permitirá también aclarar dudas y plantear nuevas preguntas tanto de los investigadores
<p>Preguntas orientadoras</p> <p>¿Qué recursos emocionales o cualidades le han permitido seguir adelante?</p> <p>¿Cuáles son los aspectos del pasado que viven aún en su presente?</p> <p>¿Qué pensaría si le dijeran que debe dejar toda su historia atrás y empezar de nuevo?</p> <p>¿De qué manera su familia le ha ayudado a sobrellevar estos sucesos?</p> <p>¿Qué cosas considera que lo ayudarían a mitigar el dolor experimentado por la violencia?</p>	

<p>¿Qué cosas ha aprendido hasta hoy desde que experimentó el conflicto armado?</p> <p>¿De qué manera lo ha cambiado los sucesos que experimentó?</p> <p>¿En qué sentido piensa que este proceso lo puede transformar?</p>	<p>como de los participantes. en este momento el tiempo será libre.</p>
<p>Instrumentos</p> <p>-Plastilina por bloques -Palos de balsa de diferentes medidas -Dispositivos electrónicos</p>	

Tabla 6. Escenario conversacional n° 4.

<p>CONSTRUYENDO VÍNCULOS</p>	
<p><i>Creación de redes de apoyo</i></p>	
<p>Objetivo/s</p> <p>-Creación de redes de apoyo dentro del propio grupo -Fortalecimiento de los vínculos afectivos</p>	<p>Procedimiento</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Antes de dar comienzo a la actividad de la cuarta sesión, se motivará a los participantes a dialogar acerca del encuentro pasado, a manifestar cómo se han sentido en relación a esto y dar respuesta a preguntas que hayan quedado inconclusas. Se destinarán 15 minutos para este momento. 2. Se realizará la correspondiente explicación del ejercicio y el por qué y para qué de la actividad que se ejecutará. la explicación de la actividad se realizará en 10 minutos.
<p>Preguntas orientadoras</p> <p>¿De qué manera el apoyo de su familia puede ser determinante a la hora de sobrellevar esos sucesos?</p>	

<p>¿Cómo cree que los demás participantes pueden ser un punto de apoyo para usted?</p> <p>¿De qué manera el compartir con otras víctimas del conflicto armado le ayuda en su proceso de resignificación?</p> <p>¿De qué manera se identifica con los demás participantes?</p> <p>-A pesar de que cada uno tiene una historia distinta, ¿considera que pueden trabajar todos juntos como una red de apoyo?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Para iniciar la actividad, se les pedirá a los participantes que elaboren un mural con los materiales facilitados por los investigadores, en el que plasmen algo positivo que los identifique a todos y que a su vez favorezca la unión entre el grupo, adicional a esto deben crear un eslogan que los identifique. para diseñar el mural y el eslogan tendrán una hora y media. 4. Finalmente, el grupo deberá explicar el significado del mural y su experiencia al trabajar en grupo. para la explicación contarán con 30 minutos. 5. Al finalizar la actividad se discutirá con los participantes el porqué de la actividad, enfocando el discurso en cómo sus narraciones han permitido durante esta sesión y las anteriores construir elementos que van más allá del dolor y la violencia, resaltando siempre la importancia de la construcción colectiva y la intersubjetividad, ya sea entre ellos o con sus familias. para este momento contarán con tiempo libre.
<p style="text-align: center;">Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pliego de papel Kraft -Pinturas de varios colores -Pinceles de diferentes tamaños -Colores -Lápiz -Marcadores -Dispositivos electrónicos 	

Tabla 7. Escenario conversacional n° 5

COMPARTIENDO VIVENCIAS	
<i>Exposición de los trabajos realizados</i>	
<p style="text-align: center;">Objetivo/s</p> <p>-Brindar el espacio a los participantes para que puedan expresar lo que significó para</p>	<p style="text-align: center;">Procedimiento</p> <p>En esta sesión se permitirá el espacio para que los participantes inviten a la actividad a sus familias y personas allegadas.</p>

<p>ellos participar en los escenarios reflexivos.</p> <p>-Ofrecer un espacio para que los participantes compartan sus creaciones y expresen el significado de estas con sus familias.</p> <p>-Realizar el cierre del proceso con los participantes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. En esta actividad cada participante hará una exposición de su trabajo realizado a lo largo de los escenarios reflexivos, explicando el significado de cada obra y el nombre que le ha dado a cada creación artística. para la exposición de sus trabajos cada participante tendrá hasta 30 minutos. 2. Posterior a la exposición, se brindará un espacio a las familias para que puedan compartir todo aquello que piensan de su familiar víctima del conflicto armado, resaltando la labor hecha por éste en los escenarios reflexivos. no se tomará tiempo para este momento.
<p>Preguntas orientadoras</p> <p>¿Qué significó para usted participar en este proceso?</p> <p>¿Cómo se sintió al exponer a su familia las obras realizó durante las sesiones?</p> <p>Al finalizar este proceso ¿Qué cosas considera que aprendió?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Finalmente, con ayuda del docente y con presencia solamente de los participantes, se realizará el cierre del proyecto, resaltando y agradeciendo la participación de cada uno de ellos, también se prestará el espacio para que los participantes puedan expresar su punto de vista al respecto de los escenarios reflexivos, de los trabajos realizados, y la enseñanza que cada uno pudo haber adquirido.
<p>Instrumentos</p> <p>-Elementos artísticos desarrollados por los participantes</p> <p>-Etiqueta con el nombre de cada obra</p> <p>-Mesas</p> <p>-Dispositivos electrónicos</p>	

RESULTADOS

Tabla 8. Matriz de análisis de resultados.

CATEGORÍAS Y # LINEA	VÍNCULOS		
	<i>Mito</i>	<i>Rito</i>	<i>Episteme</i>
DUELO S1 (L15, 31, 78) S2 (L9, 39, 41, 43, 46, 70, 133, 139, 141, 142, 143, 145, 157, 159, 170, 206, 213, 215) S3 (L4, 5, 6, 9, 78, 88, 91, 113) S4 (L64)	<p>Uno de los factores que pueden contribuir a que no se expresen las emociones en este caso, está el relacionado con el siguiente mito expresado por Sandra, el cual tuvo que escuchar varias veces, cuando otras personas se referían a la manera como se sentía, “sus problemas déjelos en la casa, allá en su trabajo presente otra cara”, haciéndose evidente que es necesario ocultar sus verdaderos pensamientos y emociones frente a los sucesos dolorosos que experimento durante el conflicto armado para ser socialmente aceptada, respaldando la noción de que la víctima es silenciada por la sociedad, como lo manifiesta Cyrulnik, aterrizando este elemento al contexto nacional, Colombia es un país que ha estado inmerso en el conflicto armado durante varias décadas, donde la violencia forma parte de la cotidianidad nacional, llegando al punto de que los ciudadanos de alguna manera, naturalizan la guerra y ven a cada víctima como una más de las miles que ha dejado este fenómeno a su paso, restado en cierta medida importancia a las experiencias negativas que han atravesado estas personas (Red Cultural del Banco de la República en Colombia, 2017).</p>	<p>En el momento en el que se interioriza el mito sobre el silencio, se genera un rito en el que las víctimas deciden mantener en silencio sus emociones a fin de adaptarse lo mejor posible a su nueva realidad y tener una buena interacción con los miembros de su comunidad.</p> <p>Deciden guardar sus emociones para evitar ser juzgados y rechazado por los demás miembros de su comunidad, solo algunas de las víctimas deciden afrontar como se sienten y expresarlo antes los demás sin temor y sin reflexionar sobre los posibles efectos que dicha decisión acarrearía.</p> <p>Cuando los participantes hablan sobre la creencia que tienen de que solo Dios puede aliviar su sufrimiento y hacer justicia, exponen el</p>	<p>Desde la psicología se plantea que “es imprescindible para la superación del duelo, que la persona exprese tal como vive y siente sus emociones, sin censuras, por horribles que le parezcan los sentimientos, el deudo debe dejarles espacio y se deben expresar para liberarse de ellos” (Cabodevilla, 2007, p.173), es necesario que la persona exprese lo que siente para que pueda identificar, cuales las emociones que le generan estas experiencias, pueda empezar a comprenderlas, aceptarlas y aprender poco a poco a manejarlas, de igual manera expresar las emociones a su familia o amigos puede ayudar a fortalecer el vínculo emocional que tienen con esas personas, puesto que, por un lado, estas personas van a poder comprender lo que realmente siente la víctima y así poder brindarle el apoyo emocional que necesita y por otro lado, al trabajar en sus propias emociones consigue a su vez, identificar y comprender las emociones de los demás, lo que permite una mayor conexión emocional con estos.</p> <p>Por medio de la utilización del arte en los escenarios</p>

	<p>Un mito gestado a partir de la experimentación de emociones como la ira y la tristeza es “esperemos que sea la justicia de Dios”, los participantes sienten por un lado que los momentos dolorosos que han experimentado son a causa de su experiencia en el conflicto armado y que la solución a su sufrimiento, y que el castigo a las personas que causaron este sentimiento, vendrá de la mano de Dios.</p> <p>Sandra hace mención al dolor que sintió cuando tuvo que separarse de sus familiares a raíz del conflicto armado, puesto que antes de experimentar estos sucesos, todos los miembros de la familia estaban en constante interacción al vivir en la misma zona geográfica, aunque considera que el vínculo emocional con su familia se sigue manteniendo fuerte a pesar de todo, siente que no tenerlos físicamente junto ella hace un poco más dolorosa esta experiencia, puesto que de alguna manera el conflicto armado logro separarlos. Sandra y Carlos han experimentado a tristeza por todo lo que perdieron, los cambios tan abruptos que sufrió su vida, la tristeza de verse marcados por la violencia y contemplar como esto los transformo a ellos, a su familia y su futuro, específicamente en Sandra se evidencia la tristeza que siente al ver como el vínculo emocional que había construido con su esposo, se deterioró al punto de ser ahora prácticamente inexistente, debido a las secuelas dejadas por el conflicto armado en su pareja, esta emoción ha sido tan fuerte que Sandra expresa “yo pensé en tirármele a un carro, por misma desesperación que tenía” en</p>	<p>rito que han generado en torno a esa idea, “No me quiero dañar mi imagen, mi pureza de donde yo vengo de pronto con un bagazo” “Yo no quiero derramamiento de sangre y no soy hombre de violencia”, los participantes toman la decisión de manera autónoma de no hacer justicia por mano propia, de no llevar a cabo ningún tipo de retaliación en contra de sus victimarios y esperar que sea la justicia divina que se encargue, tanto de traer sosiego para ellos, como de castigar a los culpables, dejando todo el asunto en manos de Dios.</p> <hr/> <p>A partir de las creencias populares sobre el ejercicio del psicólogo, se pueden generar dos ritos diferentes, en el primer caso estas ideas están tan arraigadas en las personas, siendo fortalecidas con el mismo discurso social, que optan fácilmente por no tomar la ayuda psicosocial que les es ofrecida, fomentando este tipo de creencias</p>	<p>conversacionales los participantes pudieron exteriorizar las emociones generadas por los sucesos traumáticos del conflicto, que inicialmente no se daban la libertad de expresar. En el caso de Sandra cuando se inicia ese espacio reflexivo se muestra renuente a comunicar por medio de las palabras sus emociones, sin embargo, cuando comienza a utilizar la expresión artística como una herramienta alterna al lenguaje verbal, se permite a sí misma hablar de lo sucedido, plasmando por medio de la pintura el sentimiento de tristeza que guarda y a su vez, la cara de felicidad que le muestra a las demás personas para que estas no puedan ver su sufrimiento y no la juzguen o rechacen por sentirse de esa manera en realidad.</p> <p>Demostrando de esa manera que, la psicología puede apoyarse ese tipo de estrategias, como lo es el arte, para facilitar la identificación y expresión de las emociones, proceso que es sumamente importante en la elaboración del duelo.</p> <hr/> <p>La episteme referente a mito de “la justicia de Dios” se encuentra encaminado hacia la teología, haciendo visible que sus creencias y la manera cómo actúan frente a las emociones de ira y tristeza, está fuertemente relacionada a las</p>
--	--	--	--

	<p>algunos caso de duelo se pueden presentar ideación suicida (Ortego, López, Álvarez y Aparicio, s.f), en el caso de Sandra es algo que se da a partir de los problemas de su esposo, pero dichos pensamientos según lo que manifiesta no tienen mayor relevancia y no se vuelven a presentar.</p> <p>La segunda emoción asociada a este mito es la ira, en el discurso de Carlos se puede apreciar como este sentía en cierta medida rabia debido a la impotencia de no poder hablar, de no poderle comunicar a su familia lo que le estaban haciendo sus victimarios, por otro lado, los participantes sienten que algunas personas se burlan de ellos por lo que les sucedió, que no logran comprender el dolor por el que están pasando y tampoco les interesa. Aunque no están tan visible, esta emoción incluso puede estar ligada al hecho de no poder comprender porque les hicieron daño, porque justamente ellos y sus familias se convirtieron en víctimas de la violencia, Soler (s.f) plantea que la ira es una reacción emocional normal dentro del proceso de duelo y que en algunos casos puede llevar a buscar culpables, en el caso específico de los participantes no se hace evidente el deseo de culpabilizar a alguien por lo que les sucedió, incluso manifiestan que no sienten ningún tipo de rencor en contra de sus victimarios.</p> <p>A partir de estas narraciones se hace notorio que para los participantes Dios es el único capaz de hacer justicia, de aliviar el sufrimiento, de reparar el daño cometido y a su vez, que ellos no tienen ni el poder ni el</p>	<p>en nuevas generaciones, continuando de esta manera el círculo de aprendizaje que descalifica a la psicología.</p> <p>Sin embargo, dentro de los escenarios reflexivos se presenta un rito totalmente opuesto al primero, en este caso Ros expresa “yo no estoy loca, yo si dije, yo si tengo que ir y voy”, ella considera que el trabajo realizado por los psicólogos puede de alguna manera facilitar su proceso de sanación, ayudándola a expresar cómo se siente respecto a los eventos traumáticos que experimento, a comprender y aceptar las pérdidas, el sufrimiento por esas experiencias y los cambios personales, familiares y sociales ha atravesado, de igual manera reconoce la utilidad de la disciplina como una herramienta que le permite identificar sus procesos resilientes y capacidad de transformar en algo positivo y de aprendizaje, a diferencia del actuar popular Rosa decide</p>	<p>creencias religiosas, rigiéndose sus pensamientos y su accionar por lo que dice la biblia y los líderes religiosos, respecto a que “Dios es el único que puede castigar y hacer justicia”, dejando en manos de Dios la solución de sus problemas, como lo expone Pargament (1997), los participantes confían plenamente en que será Dios el que logre resarcir el daño que los victimarios les hicieron.</p> <hr/> <p>El apoyo psicosocial se torna sumamente relevante durante el proceso de duelo debido a que puede fomentar en las personas el deseo de hablar lo que sucedió, de cómo se sienten respecto a lo que vivieron, a comprender por qué se sienten de determinada manera, puede facilitar la asimilación y aceptación de la pérdida, le brinda la guía necesaria para que se a la misma persona quien identifique sus capacidades, las potencialice y las utilice de manera eficaz para darle un mejor manejo a sus emociones, para que reconozca sus propias debilidades las cuales pueden interferir en su proceso de sanación y que logre una transformación positiva de su vida desde el dolor.</p>
--	--	---	---

	<p>derecho de castigar o desear mal a las personas que les causaron dolor.</p> <hr/> <p>Rosa dentro de su discurso, plantea las ideas que se gestan en la comunidad sobre la psicología, su funcionalidad respecto a las problemáticas que la comunidad afronta y los profesionales que la ejercen, expresando lo siguiente “me han dicho, que van a hacer con psicólogos, ustedes no están locos”, la creencia popular respecto al trabajo realizado por psicólogos no es tan positiva en el país, especialmente en las comunidades con pocos recursos económicos y con un nivel bajo de escolaridad, la población confunden psicología con psiquiatría, llegando a considerar que tienen los mismos intereses y un quehacer profesional idéntico, al tener estas creencias consideran que esta disciplina no se ajusta a sus necesidades, que no puede ser de utilidad para ellos y que no es necesario recibir ayuda psicosocial o cualquier orientación de tipo psicológica.</p>	<p>tomar la ayuda psicológica que se le ofrece.</p>	
<p>RESILIENCIA</p> <p>S1 (L80, 106, 108,128, 132,</p> <p>S2 (L41, 80, 90, 112, 114, 147,157, 163, 180, 223, 232)</p> <p>S3</p>	<p>Uno de los mitos relacionados con la resiliencia es el expresado por Sandra “al mal tiempo buena cara”, haciendo referencia que pese haber tenido que soportar sucesos adversos y momentos llenos de sufrimiento e incertidumbre, han sabido mostrarse fuertes, alegres, optimistas.</p> <p>Siendo una muestra de que las experiencias negativas forman parte de la vida del ser humano y que no por ello van a detenerse o que esto va a destruir su presente, su familia</p>	<p>Del mito de "la unión hace la fuerza"; todos ellos entienden que dentro de su proceso de resiliencia el trabajar solo les dificultaría el proceso, así que se apoyan principalmente en sus familias como una red de apoyo.</p> <p>Dentro de aquellas formas de actuar que adoptan las personas</p>	<p>Como una episteme importante dentro de los procesos resilientes surge la creencia religiosa.</p> <p>Algo muy característico en el discurso de los tres participantes es la connotación religiosa que estos tienen, cabe mencionar que estas creencias ayudan a las personas a afrontar y a encontrar soluciones a sus problemas (Pargament, 1997), ya sea desde su propia tradición</p>

<p>(L38, 68, 70,75, 76, 78, 88, 92, 95, 96, 109, 113)</p> <p>S4 (L32, 36, 38, 100, 126, 127, 128, 134, 139, 141, 142, 143, 149, 151, 154)</p> <p>S5 (L13, 14, 23, 27, 33, 147)</p>	<p>y lo que son como personas, todo lo contrario, a partir de las experiencias dolorosas experimentadas ha logrado obtener aprendizaje y herramientas que les han ayudado a tener una visión más positiva frente a la vida y el futuro, aun cuando los recuerdos y las dificultades contextuales y socioeconómicas hagan este proceso más complejo.</p> <p>Puig y Rubio (2013) esboza que la persona comienza a exhibir elementos de la resiliencia a partir de las experiencias y la interacción con el medio circundante, los participantes logran tener esa visión positiva frente a la vida al haber tenido que sobreponerse tanto a los sucesos dolorosos por la guerra, como al hecho de tener que adaptarse a un nuevo contexto, en el que la gente se ha mostrado algo hostil con ellos.</p> <p>Durante los escenarios por medio de la narrativa, pudieron reconocer que antes del conflicto armado eran individuos fuertes, pero que después de experimentar este fenómeno, su capacidad de lucha y de levantarse pese a las caídas se hizo más visible, que es a partir de lo que vivieron que se dieron cuenta de la fortaleza emocional y espiritual con la que cuentan para reconstruir sus vidas.</p> <hr/> <p>Un segundo mito expuesto durante alguna de las sesiones es “después de la tormenta viene la calma”, los participantes por medio de sus narrativas han expresado que siempre han tenido confianza en</p>	<p>para poder superar la adversidad encontramos el fortalecimiento de las redes de apoyo (Wolin & Wolin, 1993), principalmente con sus familias, a través de la práctica, el rescate y fortalecimiento de tradiciones tales como el ir a misa juntos, reunirse los fines de semana, realizar el almuerzo para todos, entre otras, lo cual se constituye como un rito y todo esto a su vez, da muestra de aquellos vínculos no solo familiares sino también culturales (véase S3: L94, L96; S5: L27).</p> <p>Fortalecer los lazos emocionales con la familia o los seres amados les permite a los participantes adquirir herramientas que le ayudan en su proceso de duelo y a identificar, utilizar y potencializar sus procesos resilientes (Uriarte, 2010), en el momento en que los participantes a partir de esas experiencias reconocen la importancia de la familia para su proceso de sanación, comienzan sentir que aun cuando la guerra</p>	<p>católica familiar o desde el acompañamiento que realizan los pastores evangélicos. Rosa por ejemplo, resalta el acompañamiento que realiza su iglesia y su pastor a su familia, adicionalmente, y de forma recurrente, dentro de su discurso es común encontrar expresiones de agradecimiento a Dios y de cómo éste les llena de bendiciones.</p> <p>Los participantes atribuyen a Dios su capacidad de seguir adelante, de reconstruir su vida y de afrontar los retos que trae su nueva realidad y el contexto en el que se encuentra, sienten que gracias a la ayuda de Dios ha podido sobrellevar el dolor causado por el conflicto armado, además a su fe en Dios pudieron eliminar el odio y resentimiento que tenían hacia sus victimarios.</p> <p>Consideran que, si Dios no hubieran podido continuar y que las adversidades hubieran sido más fuertes que ellos, que es Dios el que les brinda las capacidades necesarias para afrontar estas experiencias.</p>
--	--	--	--

	<p>que el futuro por venir será más amable con ellos, confían en que el dolor será cosa del pasado, que podrán con la ayuda de Dios y sus seres queridos encontrarán soluciones a los problemas y sufrimientos que aun los aquejas, que podrán resarcir las secuelas económicas y emocionales dejadas por la violencia, y que pese la dificultades que afrontan actualmente como la falta de recursos, el déficit en la ayuda por parte del gobierno y falta de apoyo, aceptación y comprensión por parte de la sociedad, serán capaces de construir un mejor presente y futuro.</p> <p>Esto logro quedar evidenciado durante uno de los escenarios conversacionales reflexivos, en este por medio de la expresión artística los participantes, explicaron de qué manera ha seguido adelante pese a perder sus bienes materiales, tener que dejar en el pasado, su historia y su identidad.</p> <p>En este caso Rosa por medio del dibujo plasmó un cielo con nubes immaculadas, después de haber dibujado unas nubes de tormenta, representando que pese a al conflicto armado y el sufrimiento que le causo, la “tormenta” para ellos ceso y lograron ver un presente ameno y un futuro más brillante y sin nubes negras (problemas) que entorpezcan sus metas y evolución.</p> <p>Cyrułnik (2001) que una persona resiliente es capaz de transformar el dolor experimentado en algo positivo que le permita superar las adversidades, esta es una capacidad</p>	<p>les ha arrebatado muchas cosas lo único que no podrá quitarles es la unión y el sentimiento de amor que tienen con su familia.</p> <p>Algo para resaltar que se mencionó durante los escenarios conversacionales es que el aprendizaje que los participantes obtuvieron al utilizar el arte como una herramienta para sanar y fortalecerse, puede ser compartido con sus familias, comunidad o personas con problemas emocionales que ellos deseen ayudar, lo que les permite, por un lado, ser líderes constructivos dentro su núcleo familia y dentro de su comunidad, puesto que pueden tomar las mismas prácticas artísticas acompañadas de la narración para enseñarlas a las demás personas y por otro lado, le brinda la posibilidad de afianzar los vínculos emocionales al escuchar las experiencias de los demás, comprenderlos a partir de su propio marco referencial y</p>	
--	--	--	--

	<p>presente en los tres participantes, la cual les ha permitido poder ver el lado amable a los problemas y al sufrimiento como lo expone el primer mito y tener claro que podrán convertir un pasado doloroso en un presente esplendido, ganándole a la adversidad y dejando el dolor atrás, haciendo referencia al segundo mito.</p> <hr/> <p>Otro mito que se genera, pero esta vez directamente por los escenarios conversacionales y la expresión artística es “la unión hace la fuerza”, por medio de la construcción colectiva de un elemento artístico, los participantes comprender que contar con el apoyo de otras personas les facilita sobrellevar las experiencias negativas, tal como lo manifiesta Sandra es su discurso, cuando hace referencia a que aun cuando ellos cuentan con las capacidades para seguir adelante, la ayuda de otros le facilita ese proceso.</p> <p>Adicional a esto, al construir este elemento artístico con personas que también son víctimas del conflicto armado, le permite contar con el apoyo de personas que verdaderamente comprenden las emociones que experimenta, comprende lo difíciles y abruptos de son los cambios que tenido que atravesar. Es a partir de este trabajo en grupo que se presenta la resiliencia colectiva Uriarte (2010), trabajando todo como miembros de una misma comunidad, compartiendo experiencias y habilidades logran dar solución a las problemáticas que comparten, y</p>	<p>ayudarlo también a sanar.</p>	
--	---	----------------------------------	--

	<p>a su vez, logran construir una nueva realidad social para ellos, en la cual puedan poco a poco aprender y mejor como individuos a partir del dolor.</p>		
<p>EXPER. CONFLICTO ARMADO</p> <p>S1 (L13, L29, L61, L78, L153)</p> <p>S2 (L41, L50, L54, L56, L57, L60, L62, L185, L193, L195)</p> <p>S3 (L44, L90, L92, L114)</p> <p>S5 (L4, L6)</p>	<p>Un elemento importante dentro de las narrativas que se encuentra es la idea de que la sociedad en general manifiesta un rechazo hacia las víctimas del conflicto armado. Es importante resaltar que aquellos que han sido desplazados llegan al casco urbano buscando la ayuda del Estado y de la sociedad en general, y según el propio relato lo único que se encuentra como respuesta es la negativa o la ignorancia frente a su realidad.</p> <p>Una creencia a resaltar respecto a lo anteriormente mencionado son mitos como “a nosotros en muchas partes lo miran como bicho raro” “como si fuera...un extraterrestre, una persona diferente a las demás personas”, “dicen que uno...que quien sabe que mañas trae” y “los desplazados del conflicto armado somos las ovejas negras” las víctimas se sienten juzgadas en lugar de ser apoyadas, consideran que no se les brinda una voz de aliento, ni un trato digno en relación con las experiencias traumáticas que experimentaron, sienten que las demás personas, aquellas que no han vivido en carne propia el flagelo de la violencia, no logran comprenderlos y tampoco se toman la molestia de ponerse en su lugar, adicionalmente, Cyrulnik (2017) explicaba que muchas veces las víctimas de la guerra son culpadas por la sociedad, atribuye su</p>	<p>A partir de los mitos negativos que los participantes han concebido sobre el trato que reciben del estado y de las personas que se encuentran ajenas a este fenómeno, se derivan conductas o ritos que adoptan estas personas.</p> <p>El primer rito vinculado con las creencias sobre la relación con el estado es el hecho de que los tres participantes manifestaron claramente que la falta de apoyo por parte del gobierno o el defectuoso servicio brindado por los funcionarios públicos para acceder a la información, a los procesos que establece el estado para el reconocimiento de su condición de víctimas y el acceso a las ayudas y beneficios que les corresponden, han optado por renunciar a este tipo de servicios, los participantes</p>	<p>Para las personas víctimas del conflicto armado que han sido desplazadas, como es el caso de los tres participantes, el tener que dejar sus lugares de origen, así como sus tradiciones y oficios representa un rompimiento de vínculos con su cultura y su tradición, Al encontrarse en un lugar nuevo, la víctima tiene que seguir el modo de vida que se maneja en ese lugar si quiere adaptarse, lo que altera de en cierto modo su identidad, comienza a modificar gradualmente su estilo de vida y sus costumbres, siendo este un proceso doloroso, lleno de nostalgia, en donde se extraña lo que se era, lo que se tenía, como se vivía, se extraña el pasado (CNMH, 2015). Pero todo esto también representa cambios económicos. en el momento en que experimentan el conflicto armado se les arrebatan todas sus pertenencias (fincas, animales, enseres...), cuando son despojados de sus tierras, su estabilidad económica se ve afectada directamente, puesto que pierden el control sobre sus ingresos al no poder cultivar o criar y vender animales, adicionalmente, sus gastos en alimentación se ven aumentados puesto que ya no los producen, sino que deben</p>

	<p>desplazamiento o la violación de sus derechos a que sus propios actos ha provocado ese tipo de cosas, considerando que si son víctimas es porque ellos son culpables de algo.</p>	<p>manifiestan que prefieren "evitarse molestias" y no acudir a las entidades correspondientes.</p>	<p>comprarlos (CNMH, 2015), con lo cual se traduce todo esto en un desmejoramiento de la calidad de vida, de igual manera estos cambio contextual, también se ve modificada la interacción que tiene con los de más y es allí donde surgen los anteriores mitos y ritos.</p>
	<hr/> <p>A partir del discurso de los tres participantes, se hace visible como a causa del conflicto armado interno sus vidas se han transformado, el cambio de contexto es uno de los más notorios y abrupto, antes del conflicto residían en regiones diferentes y distantes a la que viven actualmente, y tuvieron que adaptarse a vivir en el área urbana, después de vivir muchos años en el campo.</p> <p>Cuando los participantes abordan durante los escenarios reflexivos el cambio contextual que han afrontado, expresan un mito que es bastante conocido a nivel social “es diferente el hombre que se cría en una ciudad al que se cría en un campo, muy diferente, en el campo corazones sinceros, corazones serios, corazón de trabajo”, esta es una creencia que se ha fortalecido en los participantes a raíz de la poca amabilidad demostrada por parte de los residentes de la zona urbana en la que actualmente residen.</p> <hr/>	<p>Respecto al trato recibido, esta vez por parte de las personas que se encuentran ajenas a este fenómeno, los participantes un rito en el que imitan las conductas que las demás personas han mostrado hacia ellos, un ejemplo, no saludar a sus vecinos cuando llegan a casa, no hablar en la calle con los demás, haciendo visibles que la falta de buen trato y cordialidad por parte de los demás hacia ellos, ha modificado la manera de relacionarse con la comunidad, afectando el establecimiento de nuevos vínculos sociales, modificando negativamente su visión frente a al contexto, a los lugareños y las costumbres y hábitos que estos ostentan.</p>	<p>Según Casado y Leung (como se citó en Díaz, Molina y Marín, 2015), durante estos cambios el individuo puede experimentar pérdidas simbólicas como la identidad y el estatus social, en se momento la psicología le permite a la víctima comprender que es el significado que le atribuye a la pérdida de ese algo y no el elemento como tal, le brinda herramientas que le faciliten su adaptación al nuevo contexto y su interacción con los miembros de su actual comunidad.</p>
		<p>En este tipo de mitos y ritos relacionados con la interacción entre la víctima y la comunidad, pese a sus visibles connotaciones negativas, puede traer</p>	<p>En el primer escenario conversacional, los participantes de manera más clara y precisa por medio del dibujo, expresaron sus pensamientos y creencias frente a los cambios contextuales. Por medio del arte mostraron la visión agradable que tienen sobre el campo, reflejándolo en días soleados, campos de flores y mucha tranquilidad, mientras que la ciudad está plasmada de manera más simple y con pocos colores, lo que demuestra que las personas ven la ciudad</p>

consigo un elemento positivo que suele pasar desapercibido. Al verse afectada la interacción con las personas que se encuentran en el mismo contexto, las víctimas compensan esas necesidades sociales por medio del fortalecimiento de sus vínculos emocionales con familiares o personas allegadas, al no lograr vincularse con personas nuevas en el contexto actual, el participante se vuelve más unido sus seres amados, estrechando esos lazos.

A su vez, este tipo de rito también es implementado a partir de las creencias dadas por la comparación entre las personas del campo y los ciudadanos, al notar que las personas de la ciudad no son igual de amables de los habitantes de las zonas rurales con las que antes interactuaban, los participantes simplemente optan por no socializar con las demás personas.

Por otra no todos los ritos que se configuran son positivos, ni están

como un lugar frío, hostil y despiadado, que no acoge de la mejor manera a los forasteros. Antes de utilizar el dibujo como una herramienta solo habían hecho mención sobre mito de comparación entre las personas del campo y la ciudad, más no habían profundizado sobre el tema y menos exponer como realmente ven el nuevo contexto en el que residen actualmente.

Como medida de financiamiento el secuestro deshumaniza y reduce la identidad de las personas a las de objetos con valor simplemente económico (CNMH, 2013), y aunque Carlos no fue el directo afectado del secuestro sino su padre, se debe reconocer que él en condición de hijo, así como todas aquellas personas cercanas también sufrieron la misma humillación, y el desconocimiento de su identidad y de sus derechos (Hernandez, 2017).

relacionados con las tradiciones y la cultura. Dentro del marco del conflicto armado, situaciones tales como las extorsiones, las amenazas, el desplazamiento, el secuestro e incluso la muerte se convierten en ritos debido a la recurrencia de estos sucesos.

Dentro de las narraciones de Carlos se deja ver una de las prácticas delictivas utilizada por los grupos armados al margen de la ley, el secuestro. Dentro de las comunidades que han sido víctimas de este tipo de práctica se comienza a gestar un mito particular “esa gente si le dicen que lo van a cuidar, le piden cien millones de pesos, póngalos, que eso no se los van a robar ellos, ellos lo van a cuidar”, por un lado, este tipo de discursos sociales, de creencias, de alguna manera justifican la realización de este delito, lo que contribuye a la continuidad de estas prácticas por parte de los grupos subversivos y, por otro lado, le resta importancia al hecho de que se están

vulnerando los derechos de las víctimas y aun peor, se le atribuyen nociones positivas a los victimarios. Es importante mencionar que la aceptación del delito de extorsión puede conllevar a que las personas, especialmente las víctimas comiencen a admitir otros delitos.

Es necesario reconocer que, así como hay tradiciones culturales y familiares también hay una serie de elementos que se repiten y que configuran una forma de actuar particular en las víctimas. es así como su estilo de vida cambia al pasar de contar con libertad para expresarse, movilizarse y decidir sobre sus vidas, a una realidad donde las amenazas y el constante miedo hacen que pierdan la tranquilidad y la felicidad tal y como lo manifiesta Rosa cuando dice “desde esa época no hemos tenido felicidad nunca más” (véase S2: L192).

La visión de nosotros como investigadores frente a los resultados es más que satisfactoria, por un lado se pudo ver el papel que juegan los vínculos frente al duelo, como estos se han configurado no sólo con otras personas, sino también con sus costumbres, sus tradiciones y sus pertenencias, así mismo pudimos ver cómo aunque algunos vínculos desaparecen y otros nuevos se configuran, muchos otros no logran transformarse o reconfigurarse, lo que genera emociones de apego fuertes frente aquello que ya no se tiene y ya no se es. la idea que se tenía frente al duelo para nosotros contrasta de muchas maneras frente a la realidad de las víctimas y sus procesos de duelo, se logró entender que la afectación no es solamente emocional, sino que traspasa también a la vida cotidiana, modificando rutinas y estilos de vida, evitando que las personas busquen ayuda o expresen lo que realmente sienten y por lo tanto se prolonguen estos estados emocionales.

algo importante frente a la resiliencia fue descubrir cómo en la sociedad a partir de la cultura y las tradiciones orales se fomentan procesos resilientes, elementos que no reconocíamos como tales. respecto a la religión, aunque se entendía que esta juega un papel importante en la configuración del imaginario y de la comprensión del contexto, previo a este trabajo no imaginábamos el alcance que puede tener esta dentro de los procesos resilientes al brindar un apoyo emocional, al ayudar a establecer redes de apoyo y, por medio de la fe, motivar a las personas a seguir adelante.

respecto a las experiencias del conflicto armado, nos resultó curioso ver que, para algunas personas, las dinámicas de la guerra se pueden aprobar desde la cotidianidad, situaciones como las extorsiones se justifican y se aprueban por la misma población, y de igual manera muchas otras dinámicas que suceden dentro del marco de la guerra pueden ser bien vistas y aplaudidas por algunas personas y comunidades.

DISCUSIÓN

El conflicto armado en Colombia representa un elemento histórico y cultural que ha marcado a la sociedad en general. La expresión de las vivencias y las emociones de aquellas personas que han sido víctimas directas de esta realidad, se tornan difíciles de expresar cuando se presenta un desarraigo cultural y familiar, producto del desplazamiento y la confrontación con una nueva realidad que les obliga a modificar su estilo de vida y que desmejora las condiciones vitales que tenían antes de que se convirtieran en víctimas dentro de un fuego cruzado.

Es por esto que se diseñaron escenarios conversacionales enfocados en comprender cómo se pueden configurar procesos de duelo y resiliencia en personas que han sido víctimas del conflicto armado y que actualmente residen en El Rosal, pero a partir de la expresión artística entendida como una modalidad del lenguaje mismo, y como un detonante de todo aquello que muchas veces es difícil decir.

Es necesario recordar de manera previa que, de las 879 víctimas del conflicto armado registradas en el municipio del Rosal, solamente 86 manifestaron estar satisfechas con las medidas de apoyo psicosocial lo cual representa solamente el 10% de dicha población. Dentro del discurso de los mismos participantes se hizo evidente la mala atención hacia las víctimas del conflicto armado por parte de las entidades correspondientes (véase S2: L4, L5, L6, L9) así como una notable disposición de estos por participar en escenarios de atención psicosocial (véase S1:L24, L94 L95; S2: L3) los cuales deben estar enfocados en el manejo del dolor, el perdón y la reconciliación, el restablecimiento de la dignidad y la identidad de la víctima como medida de la reparación simbólica.

El abordaje de esta problemática se realizó desde un enfoque cualitativo sustentado por el paradigma de la complejidad, así como una base epistemológica constituida por el

construccionismo social, la ontología del lenguaje, la teoría de los sistemas y la cibernética de segundo orden.

Desde el paradigma de la complejidad se pudo conocer el abordaje realizado desde otras ciencias y disciplinas acerca del conflicto armado y de las víctimas, reconociendo la labor, por ejemplo, de los trabajadores sociales al reconstruir el tejido social y el diseño de políticas públicas enfocadas en la readaptación y la resiliencia (Neusa & Romero, 2017), así como la búsqueda de la verdad y la no repetición (Martínez, 2014). Por su parte, se pudo entender que desde la sociología el conflicto armado es visto como una serie de situaciones que se presentan para propiciar el cambio social como estrategia de adaptación y mejoramiento (Nievas, 2009); así mismo, como esta reconoce que, dentro del contexto colombiano, la falta de identidad, así como de solidaridad han ayudado a darle continuidad y, a su vez, naturalidad al conflicto (Parales, 2004).

El abordaje de la antropología permitió conocer cómo se ha abordado el tema del conflicto desde sus causas, sus actores y principales víctimas a lo largo de la historia, así como el papel que juega al ayudar a identificar los responsables de asesinatos y masacres, permitiendo el conocimiento de la verdad y la reparación de las víctimas (Casallas y Padilla, 2004). Desde el sector de la salud se hizo visible la realidad de vulneración de derechos en lo que con esta área corresponde, (Laverde, López y Ochoa, 2004).

El recorrido teórico por estas áreas del conocimiento busca dar muestra de la visión hologramática del paradigma, permitiendo articular distintos elementos de una sola realidad la cual es la experiencia del conflicto armado por parte de las víctimas.

Es necesario recordar que una de las bases epistemológicas de este trabajo es la ontología del lenguaje, primero porque de esta manera es como interpretamos al hombre, como seres lingüísticos, permitiéndonos conocer e interpretar la realidad de los participantes ; segundo, porque por medio del lenguaje se puede generar cambio, y es precisamente por medio de estos espacios

que se busca generar el cambio a través de la reflexión y; tercero, gracias a esta expresión y reflexión, contribuimos a ese mejoramiento individual como persona y como sujeto activo de la sociedad (Echeverría, 2005).

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se permitió, dentro de los escenarios trabajados, el espacio para que los participantes definieran la realidad que cada uno vivió, así como sus historias personales y sus tradiciones y arraigos culturales, premisas básicas del construccionismo (Gergen, 1985). El poder rescatar estos elementos logró hacer una aproximación y comprensión de los fenómenos psicosociales que configuraron a cada sujeto, y a su forma de ver el mundo (Donoso, 2004), otro aspecto a mencionar es que la realidad que se construyó en este espacio aproximó a cada participante con los demás miembros, generando un intercambio de experiencias, historias, emociones y costumbres (Agudelo y Estrada, 2012), ayudando a modificar de manera colectiva y a reconstruir una nueva visión de su propia historia (Moreno y Díaz, 2015). Es necesario nuevamente resaltar el papel que jugaron el lenguaje y las narraciones de cada uno, ya que fue de esta manera que se constituyó toda la construcción previamente descrita, movilizándolo a cada sujeto a entrelazar los distintos contextos que cada uno expuso, y reconfigurando su propia percepción respecto a su desplazamiento y experiencia vivida (Agudelo y Estrada, 2012, p. 365).

El abordaje de la cibernética de segundo orden permitió entender el concepto de retroalimentación positiva, y cómo todos estamos en un proceso de caos, pero a la vez de mejoramiento (Maruyama, 1963), concepto clave que sirvió a su vez para explicar lo que es la resiliencia a los participantes y como cada uno de ellos cuenta con características propias que les permite seguir adelante. esta concepción epistemológica también nos permitió como investigadores vincularnos dentro del contexto e interactuar con los participantes (Mejía, 2002), y a ellos les dio conciencia sobre cómo pueden adquirir nuevamente un rol activo dentro de la sociedad al poder

analizar, comprender y aportar (Molina, 2001). al respecto, durante el desarrollo de los escenarios, los participantes tuvieron la oportunidad de opinar, hacer preguntas, cuestionamientos si así lo deseaban, tener cierto grado de control frente al tiempo, los recursos y la manera de abordar cada una de las actividades planteadas. este espacio de participación mutua en donde cada actor contó con la oportunidad de aportar desde su experiencia y conocimiento, así como modificarse desde las narrativas de los demás, creando un espacio de co-construcción reflexivo, en el que se le dio prioridad a las narrativas que daban evidencia de procesos resilientes, dando alcance a uno de los objetivos específicos establecidos.

Para el alcance de este objetivo también se tuvieron en cuenta los parámetros que caracterizan a los escenarios conversacionales, permitiendo la espontaneidad y la naturalidad de las narraciones (Valles, 2008), y retomando lo establecido por Pava-Ripoll (2015) y Labov (1978; citado por Valles, 2008) respecto a cómo dichas narraciones están principalmente regidas por el pasado, pero sirven para configurar el presente.

finalmente, el abordaje de la teoría de los sistemas nos permitió ver a cada sujeto como un sistema, que por las experiencias vividas se puede encontrar en un estado de desajuste. pero como sistema que somos, pudimos evidenciar cómo desde lo que plantea Bertalanffy (1962) cada participante cuenta primero con una red de apoyo, entiéndase como familia, amigos, iglesia, etc., que le ha ayudado en los momentos más difíciles; segundo, con la capacidad para generar un equilibrio con el entorno que le rodea, acoplándose a las nuevas características ambientales, y equilibrio consigo mismo al estabilizar sus procesos emocionales y cognitivos, y, tercero, la capacidad para transformarse a sí mismo, o lo que Maturana (2006) definió como autopoiesis, adquiriendo un nuevo estilo de vida y nuevas tradiciones; estas tres características nos permitieron entonces identificar elementos propios de la resiliencia.

El conocer la historia de este conflicto también se estableció como un elemento necesario para poder abordar dicha problemática, poder saber cómo los actores del conflicto han desarrollado su lucha ideológica y criminal, así como sus prácticas, sirvió para comprender mucho mejor las situaciones a las que las víctimas estuvieron expuestas, tales como extorsión, desplazamiento, asesinato entre otras, y las posibles consecuencias traumáticas y pérdidas que éstas causaron en las víctimas, llevándolos a tener que afrontar procesos de duelo, generalmente sin acompañamiento psicosocial debido a múltiples factores que han sido explicados de antemano en la justificación de esta investigación. De igual manera, discernir cómo los factores culturales y sociales pudieron facilitar o por el contrario obstaculizar la elaboración del duelo y la reconstrucción de la vida de estos individuos.

A nivel legal se realizó la revisión de la Constitución Política de Colombia, así como la ley 1048, el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y el Plan de Desarrollo del Municipio el Rosal, lo que permitió vislumbrar las ventajas y desventajas que han tenido para las víctimas del conflicto armado, las leyes establecidas a fin de mitigar los estragos causados por este fenómeno, si realmente estas normas ayudan en el proceso de duelo y a mitigar el dolor.

El abordaje histórico y legal permitió entonces, entender todos los elementos que han configurado la experiencia de las víctimas del conflicto armado, y cómo todo esto ha incidido en la elaboración del duelo de los sujetos, dando respuesta a uno más de los objetivos específicos planteados.

Duelo

Durante el proceso de duelo las víctimas pueden tomar dos posiciones diferentes, la primera, en la que el individuo exterioriza fácilmente lo que siente y la segunda, en la que decide no hablar

de eso. Inicialmente Sandra se muestra como una persona a la que se le facilita decir lo que siente, por lo que no guarda nada para sí misma, sin embargo, en el transcurso de la sesión comienza a aceptar que algunas de las emociones que tiene a partir de la violencia que vivió, si las guarda solo para ella y que en realidad no se pueden expresar tan fácilmente; por su parte, la resistencia frente a la expresión emocional se notó de manera más clara en el discurso de Rosa, quien tomó la decisión de guardar las emociones y sentimientos ocasionados por del conflicto armado, esto debido a que recordar estas experiencias violentas y traumáticas que vivió le resultan sumamente dolorosas, y se han vuelto un recordatorio constante de los problemas que afronta actualmente por el estado mental de su esposo.

Por su parte en Carlos se aprecia que todavía siente ira, así como tristeza y nostalgia a causa del desarraigo causado, la pérdida de sus bienes materiales y la muerte de su padre a causa de estas situaciones, pero también de la impotencia que en su momento sintió al no poder hablar, no poder comunicarle a su familia que era víctima de extorsiones y amenazas. del mismo modo, se aprecian

Cabe resaltar que todos ellos han sentido en algún momento que algunas personas se han burlado de ellos por lo que les sucedió y no han comprendido el dolor por el que han tenido que atravesar ni les interesa comprenderlo, a raíz de esto, Rosa y Sandra han decidido mantener en silencio sus emociones con el propósito de adaptarse a su nueva realidad y generar una mejor relación con aquellos que las rodean, evitando ser juzgadas o rechazadas. Es importante resaltar que todo esto puede generar sentimientos negativos hacia sí mismo o hacia esos terceros que les han rechazado, alterando su estado fisiológico y psicológico, lo cual puede derivar en que se desmejore su calidad de vida.

Aunque no es tan visible, las emociones que derivan de esto, pueden estar también ligadas al hecho de no poder comprender por qué les hicieron daño, por qué justamente ellos y sus familias se convirtieron en víctimas de la violencia, Soler (s.f) plantea que la ira es una reacción emocional

normal dentro del proceso de duelo y que en algunos casos puede llevar a buscar culpables, en el caso específico de los participantes no se hace evidente el deseo de culpabilizar a alguien por lo que les sucedió, incluso manifiestan que no sienten ningún tipo de rencor en contra de sus victimarios.

Resiliencia

Al igual que el duelo, las expresiones de resiliencia que cada uno demostró fueron muy particulares del otro. Sandra se muestra siempre como una persona independiente, creativa, con iniciativa y con un alto sentido de la moral, elementos pilares de la resiliencia según Wolin & Wolin (1993). todo esto la ha convertido en la líder y el soporte principal de su familia, es consciente del papel que juega en la reconstrucción de su vida y la vida de sus seres amados, planteando para sí misma y para los demás, soluciones a las secuelas económica y emocionales que les dejó la violencia, sugiriendo alternativas frente al futuro como familia y como individuos, y brindando apoyo emocional de manera incondicional (véase S1: L2, L102; S2: L33; S3: L55).

Por su parte, las expresiones de resiliencia que expresa Rosa son muy distintas, en ella se ve resaltado el pilar de la relación al poderse apreciar la confianza que siente con las personas presentes en los escenarios reflexivos, así como los lazos afectivos bastante sólidos con su familia y seres queridos, haciendo énfasis en que pese a las dificultades y el sufrimiento la unión familiar y los vínculos emocionales establecidos con otros siempre perduran y son sumamente valiosos para afrontar ese tipo cosas, y para sanar las heridas (véase S1: L108, L126, L153; S2: L227). es necesario resaltar que la hija de Sandra resalta estos elementos los cuales Polk describe como necesarios para una persona resiliente (1997).

Carlos es una persona tranquila, con buen humor, con iniciativa propia y según él y su propia esposa, con una fuerte conexión emocional con su familia y esto puede dar evidencia de su

nivel de resiliencia, la moralidad también es un elemento presente en su discurso, por medio de este deja ver cómo a pesar de que le han causado dolor, sigue viendo la vida de manera positiva, confiando en que todo mejorará y que para alcanzar nuevamente la felicidad no es necesario sentir odio, ni deseos de venganza hacia sus victimarios (véase S2: L90, L185; S3 L70, L75).

A modo general se puede decir que los tres participantes cuentan reconocen y utilizan los tres "yo" descritos por Grotberg (1995), ya que los tres se reconocen a sí mismos como personas luchadoras, que han tenido que afrontar dificultades pero que aun así han sabido progresar; también reconoce cada uno una red de apoyo como lo es la familia, la cual les sirve de sustento emocional y les permite adquirir herramientas que les ayudan en su proceso de duelo y a identificar, utilizar y potencializar sus procesos resilientes; y finalmente, cada uno tiene una imagen propia positiva, se ven como personas útiles, importantes y capaces.

Durante la investigación también se hizo visible la resiliencia colectiva, los participantes llegaron al pensamiento común de “un pueblo unido, jamás será vencido”, asumieron el hecho de que contar con la comprensión y el apoyo de otras personas que también se han convertido en víctimas por el conflicto armado, es de suma utilidad para mitigar el dolor, aceptar lo que les sucedió y construir una nueva realidad, tal como lo plantea Cyrulnik (2015).

Otro aspecto importante a mencionar es que, durante el desarrollo de estos escenarios narrativos, los participantes pudieron reconocer que antes del conflicto eran individuos fuertes, pero que después de experimentar este fenómeno, su capacidad de lucha y de levantarse pese a las caídas se hizo más visible, que es a partir de lo que vivieron que se dieron cuenta de la fortaleza emocional y espiritual con la que cuentan para reconstruir sus vidas.

Finalmente, al construir estos elementos artísticos con personas que también han sido víctimas del conflicto armado, les permitió contar con el apoyo de personas que verdaderamente comprenden las emociones que experimenta, comprende lo difíciles y abruptos de son los cambios

que tenido que atravesar. Es a partir de este trabajo en grupo que se presenta la resiliencia colectiva (Uriarte, 2010), trabajando todo como miembros de una misma comunidad, compartiendo experiencias y habilidades logrando dar solución a las problemáticas que comparten, y a su vez, siendo capaces de construir una nueva realidad social para ellos, en la cual puedan poco a poco aprender y mejorar como individuos a partir del dolor.

Experiencias del conflicto

Las experiencias del conflicto se componen por todas aquellas vivencias que los sujetos vivieron. Por un lado, encontramos las historias de Sandra y Carlos, cuyo principal actor fueron las AUC; y por el otro, a Sandra, quien se encontró en medio de la lucha entre el ejército nacional y las FARC.

Para el abordaje de estas experiencias decidimos ahondar en situaciones como el secuestro, el desplazamiento y la desaparición forzada. Respecto al secuestro, Carlos compartió su experiencia cuando a su padre lo secuestraron para cobrar el rescate, respecto al tema Agudelo (2000) y Hernández (2017) resaltan que el secuestro genera en la persona una pérdida de identidad y vulneración de derechos no solo para la persona directa, sino también para la familia y personas cercanas que sufren con la privación de la libertad de su ser querido.

En el caso del desplazamiento, fue una realidad que los tres participantes tuvieron que experimentar, cada uno relató cómo fue que llegaron al Rosal, dejando ver las causas y motivos.

Frente a la desaparición forzada ninguno relató algo al respecto, pero lo que sí se encontró fue una fuerte evidencia de extorsión. al igual que el secuestro, la extorsión genera pérdida de identidad al ser menospreciada la persona y reducida a un elemento de simple valor económico.

En el caso de Rosa y Carlos que son pareja y pese a que se vieron enfrentados al mismo grupo armado, las experiencias vividas fueron distintas, lo que pudimos apreciar en Rosa, es que

muchos de sus relatos giran en torno a amenazas directas hacia ella y hacia sus hijos, mientras que en el caso de Carlos, el principal medio de amedrentación fue la extorsión.

La realidad que tuvo que vivir Sandra fue mucho más violenta al encontrarse en medio del fuego cruzado, según como lo relata ella, fue víctima tanto de las FARC, del ELN como del ejército, tenía que esconderse y vivir bajo constante amenaza.

Dentro de aquellos elementos que no se abordaron dentro del marco teórico se encontró la extorsión. esta modalidad de delito consiste en

obligar a través de la utilización de violencia y amenazas a una persona para realizar, tolerar u omitir un acto en contra de su voluntad, con la intención de generar ilícito o beneficio económico para sí o para un tercer (Policía Nacional de Colombia).

La extorsión como práctica por parte de los grupos armados ha estado dirigida a comerciantes, productores, transportadores e incluso a trabajadores informales (Salazar & Frasser, 2013), así como finqueros, pequeños tenderos o propietarios de almacenes (Delgado y Vallejo, 2006), y cumple con el propósito de generar ingresos para financiar la lucha que se está desarrollando.

Carlos al igual que su padre resalta muchas situaciones donde fueron víctimas de esta modalidad (véase S1: L13; S2: L56; S3: L44, L89), y cómo bajo amenaza de muerte tuvo que ocultar esta situación a su familia y a las autoridades correspondientes.

A partir del discurso de los tres participantes, se hace visible como a causa del conflicto armado interno sus vidas se han transformado, el cambio de contexto es uno de los más notorios y abrupto, antes del conflicto residían en regiones diferentes y distantes a la que viven actualmente, y tuvieron que adaptarse a vivir en el área urbana, después de vivir muchos años en el campo.

Es importante resaltar que la experiencia del conflicto no se configura solamente por aquellos sucesos que se presentaron dentro del marco de la guerra, todas aquellas experiencias que

derivan de esta también es importante vincularlas; es por esto que se reconocen todas aquellas vivencias como el tener que adaptarse a un nuevo estilo de vida, los procesos burocráticos que deben realizar para que el Estado los reconozca como víctimas y las vivencias que de ahí se generan como los malos tratos recibidos en las entidades correspondientes y por la comunidad en general.

Otro elemento importante a destacar es la aceptación de muchas de las situaciones que se presentan dentro del marco del conflicto armado. un claro ejemplo de esto nos da Carlos cuando comenta que un conocido de él le recomendaba pagarle a los grupos armados las extorsiones que le pedían, ya que ellos si lo iban a cuidar y proteger, dejando ver en su discurso un nivel de aceptación de este hecho.

Vínculos

Esta categoría se trabajó de manera transversal a las otras tres. los vínculos están compuestos por mitos, ritos y epistemes, y es a partir de estos tres elementos que se puede identificar la forma como cada sujeto ha desarrollado sus propios procesos de duelo y resiliencia. Desde lo que establece Miermont (1993; citado por Hernández y Bravo, 2004), estos vínculos permiten identificar una razón etológica y ecológicos, identificados en aquellas tradiciones que han perdurado o se han adoptado como nuevas, así como los estilos de vida que se han modificado con el propósito adaptativo de seguir adelante, también se lograron identificar los aspectos antropológicos de sus vínculos, resguardados bajo las ideologías patrióticas o religiosas y en el sentido de pertenencia con su región y con su historia y cultura.

A lo largo de las sesiones pudimos identificar distintos ritos y mitos que dejaron ver como los tres sujetos están unidos a su nueva vida, a su familia, a su pasado y a todo lo que dejaron. Aquellos relatos que hablan de su familia, de su amor propio y de su fortaleza en Dios fueron precisos para identificar cómo a partir de estas ideas, redes de apoyo y formas de entender la

realidad les han permitido salir adelante, adaptarse a sus nuevos contextos y saber sobreponerse a las nuevas dificultades que se han presentado, pero aquellos relatos también nos dejaron ver un apego por aquellas cosas que dejaron, su familia extensa, sus propiedades y bienes, las personas que los valoraban y entendían entre otros, dejando ver aspectos que aún les dificulta sus propios procesos de duelo.

Religión como categoría emergente

Algo importante que se encontró dentro del proceso de resiliencia de los tres participantes es su vinculación con sus creencias. La experimentación de sucesos dolorosos, la pérdida y el duelo son elementos que pueden modificar “los sentimientos sobre la religión de muchas personas provocan que algunas pierdan la fe, que otras empiecen a creer y que unas más adapten su grado de compromiso” (Ron Marasco, 2013). Dentro de la investigación se hizo notorio que uno de los elementos que promueve la resiliencia en los tres participantes es la fe y las creencias religiosas que tienen, Bartlett, Piedmont, Bilderback, Matsumoto, & Bathon (2003) manifiestan que la religión puede ayudar a las personas que estas atravesando por circunstancias complejas y dolorosas, a tener una visión más positiva frente a estos sucesos, frente al futuro y le permite enfocar su atención hacia los aspectos positivos de su vida, algo que se puede observar en los tres participantes y que pese a las adversidades que han enfrentado siguen teniendo una visión positiva frente a la vida y el futuro.

Las creencias religiosas están relacionadas con la manera como las víctimas afrontan y buscan soluciones a sus problemáticas (Pargament, 1997), por un lado, el hecho de que la religión genere en el individuo una visión positiva de las cosas, le hace considerar que cuenta con las capacidades necesarias para resolver sus problemas y por el otro, al tener unas creencias religiosas tan arraigadas, el individuo comienza a manejar un locus de control externo, en el que le atribuye

la solución de sus problemas a un ente divino, a Dios. Específicamente en el proceso de duelo los ritos religiosos, como las oraciones, los canticos, las reliquias y las promesas con elementos que favorecen la expresión de las emociones, ayudan a sobrellevar las emociones como la tristeza y la ira, para convertirlas en sentimientos más positivos y así alcanzar la tranquilidad (Londoño, 2006).

Los participantes expresaban constantemente que su fe en Dios les ha otorgado la fortaleza necesaria para salir adelante, para soportar todo el dolor que les ha provocado esos sucesos violentos, creyendo fervientemente en aún están con vida gracias a la protección de Dios, que es él, el que decidirá su futuro, confían en que Dios les permita recuperar lo que perdieron o adquirir nuevas y mejores cosas de las que tenían antes de experimentar el conflicto armado, y que la justicia para sus victimarios llegará de la mano de Dios y no de ellos mismos.

Se entiende entonces que la religión ha jugado un papel importante dentro de su historia de vida, moldeando la forma como interpretan el mundo y cómo se modifican mutuamente con su entorno.

Hasta este punto, el abordaje histórico de cada sujeto, así como sus formas de ver su situación y relacionarla con sus creencias religiosas nos permitió comprender cómo todos estos elementos se han cruzado en pro de la resiliencia del sujeto, llevándonos a cumplir con uno más de los objetivos específicos planteados.

Expresión Artística

Dentro del diseño metodológico se planteó el uso del arte como vehículo movilizador para las emociones y recuerdos que pudieran resultar difíciles de expresar para los participantes. El arte como herramienta de expresión permite que nos conectemos con nuestros sentimientos, así como con nuestro entorno, nos permite expresar mucho más fácil la realidad que nos rodea, ayudando a generar una crítica y una transformación (Gonzales, 2008).

Pero el arte es una forma de comunicación, y por lo tanto una forma más del lenguaje y como tal debe ser entendida. Por medio de la expresión artística se logró que cada participante se conectara con su entorno, que reconociera quienes están a su alrededor y que se movilizaran a cambiar la realidad propia (Echeverría, 2005), esta estrategia también le permitió a los participantes reconocer y aprovechar sus propias habilidades y capacidades con las que cuenta.

Pero el arte nunca se entendió como una estrategia terapéutica, sino como una modalidad más de la narración, su función final siempre fue la de ayudar a los participantes a conectarse con su pasado, con sus emociones y con su forma de entender su propia realidad, dando paso a las narraciones que acompañaban dichas conexiones, nunca se buscó identificar un valor o interpretación subjetiva de las obras realizadas, ni evaluar la técnica usada ya que ese no era el fin, la finalidad de toda esta metodología siempre fue llegar a las narraciones de los participantes, las cuales hubieran sido menos enriquecedoras si no se hubiera utilizado el arte, para identificar de qué manera su historia como víctima, como desplazado y como habitante del Rosal han ayudado a configurar sus procesos de duelo y sus estrategias de afrontamiento.

Adicionalmente, las actividades realizadas se diseñaron con el objetivo de orientar a la reflexión, brindando la oportunidad a cada sujeto de dimensionar sus experiencias vividas, a comprender, asimilar y aceptar los cambios a nivel individual y colectivo que se han gestado en sus vidas a raíz de las experiencias negativas de la violencia, visualizar la manera en que su presente y futuro fueron alterados, esto con el fin de reconocer sus emociones frente a estos cambios e identificar las capacidades con las que cuenta para transformar de manera positiva su presente y su futuro, logrando a su vez un mejoramiento en su bienestar emocional y en su calidad de vida, y a su vez generar conciencia respecto a como en la construcción colectiva de experiencias enriquecen su propio conocimiento (Mendivelso, Londoño y Rodríguez, 2018), así como los unifica y fortalece a partir de un punto en común que es el conflicto armado, permitiendo que los participantes vean

en el otro alguien con la capacidad de comprender su sentir, aceptar sus experiencias, lo que es como ser humano y alguien que puede ser una fuente de apoyo (véase S2: L10; S3: L3; S4: L116, L127, L141, L144, L145, L149; S5: L36).

En ese mismo sentido, el diseño de espacios conversacionales, que a su vez fueran reflexivos, permitió que el aprendizaje fuera mutuo, en donde nosotros los investigadores logramos identificar y comprender la realidad de las víctimas del conflicto armado del municipio El Rosal; y los participantes, consiguieron visualizar que el sufrimiento puede ser una fuente de enseñanza que los fortalece y que a partir de dicho aprendizaje, puede obtener las herramientas necesarias para aceptar su realidad sin la necesidad de olvidar su pasado y a su vez transformarla, logrando una renovación en la que el objetivo final sea el mejoramiento como individuo y como miembro de una comunidad, logrando renacer de sus cenizas convertidos en personas capaces de afrontar y sobreponerse a los sucesos adversos

El abordaje de esta realidad desde el enfoque cualitativo nos permitió acercarnos a la esta realidad que afronta el país, pero no desde los datos y las cifras que diariamente, sino desde los propios relatos de las víctimas, siendo capaces de visualizar cómo su vida se ha definido con relación al conflicto armado, descubriendo cómo han aprendido a afrontar toda esta problemática desde el abandono del Estado y desde el fortalecimiento familiar.

El realizar un acercamiento en donde el arte sirvió como estrategia narrativa también nos ayudó a acercarnos mucho más a esa realidad, gracias a las historias compartidas, así como los sentimientos expresados, y lo más importante, les brindó herramientas nuevas de afrontamiento que les permitió darle un nuevo significado a su historia de vida, configuró una nueva manera de desarrollar su propio duelo y fomentó en todos ellos estrategias nuevas de resiliencia en las tres víctimas del conflicto armado, residentes del municipio El Rosal, que participaron en este proyecto, permitiendo dar alcance al objetivo principal planteado.

Por medio de espacios conversacionales reflexivos se brindó la oportunidad de expresar no solo su historia, sino también la capacidad de reconocer como se ven y se vinculan a sus familias y tradiciones.

Por medio de esta investigación ofrecer a los participantes fueron herramientas para la expresión de sus emociones, del reconocimiento y fortalecimiento de su identidad, de la aceptación de su pasado y la construcción de redes de apoyo que puedan favorecer la elaboración del duelo y la identificación de los procesos resilientes en los participantes, una clara muestra de esto es la narrativa de un familiar de uno de los participantes, esta persona expresa *“yo ya he visto que ella se ha sentido un poco liberada pues porque ella siempre permanecía pues llorando de todo lo que vivió”*, lo que permite apreciar cómo los escenarios conversacionales que se plantearon e implementaron, facilitaron la expresión de las emociones, cosa que poco a poco ha ayudado al participante a elaborar su proceso de duelo y le ha facilitado a identificar sus capacidades, al punto de llegar a verse a sí mismo como una persona resiliente.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que la “reparación integral” implementada por el gobierno nacional tiene un enfoque visiblemente económico, se puede decir que los servicios prestados a la población no suplen sus necesidades psicológicas, no se interesa por las secuelas emocionales que dejó violencia en ellos y como sus vidas se vieron alteras por esto, dejando de lado el hecho de que, dichas secuelas emocionales también pueden traer consecuencias a nivel social, fracturándose los vínculos familiares, generando resentimiento y desconfianza de estas personas hacía el estado y sus dirigentes, y llegar a fomentar deseos de venganza, de tomar justicias por mano propia, aumentando la violencia y dándole continuidad al conflicto armado que vive el país, al ser conscientes de ello,

se puede ver la relevancia que tiene hacer un poco más de énfasis en el apoyo psicosocial, aún más teniendo en cuenta que, esta es una población que generalmente no cuenta actualmente con los recursos para acceder a estos servicios de manera particular.

Lo anterior hace referencia a la falta de apoyo psicosocial por parte del gobierno nacional y en este caso específico, de la administración municipal de El Rosal Cundinamarca, lo cual dificulta alcanzar una reparación integral y una óptima calidad de vida de esta población, puesto que las pérdidas a las que las víctimas se ven enfrentadas no solo están relacionadas con el aspecto material o económico, sino también con la pérdida de sus seres queridos, de sus vínculos familiares y sociales, la pérdida de su identidad, de sus costumbres, su cultura y la pérdida de su bienestar físico y emocional, por lo cual se torna sumamente relevante ofrecer a la población víctima del conflicto armado espacios y herramientas que le faciliten la reconstrucción de su vida.

A partir de todo el proceso investigativo que se realizó, se puede concluir que el apoyo psicosocial facilita la reconstrucción de su historia personal, familiar y social en relación al fenómeno de la guerra, fomenta la identificación, expresión, comprensión y aceptación de las emociones lo cual ayuda en la elaboración del duelo, además que este tipo de espacios ayudan a al individuo a reconocer las capacidades que tienen para sobrellevar los sucesos dolorosos, para convertir el dolor en aprendizaje y vehículo para la transformación y el mejoramiento.

Por último, cabe destacar que la expresión artística, por un lado, ayuda a que la persona pueda visualizar de qué manera ha hecho frente a los sucesos dolorosos que ha experimentado, que pueda expresar por medio de un lenguaje no verbal como se siente al respecto, que cosas positivas y negativas han surgido a raíz de estas circunstancias y por otro, comience a verse a sí mismo como una persona fuerte y capaz, teniendo como ejemplo que pese a o contar con conocimiento sobre la elaboración artística tuvieron la capacidad de construir elementos artísticos que representaran su identidad, su historia y su realidad.

APORTES

La universidad de Cundinamarca, dentro de su plan estratégico plantean la necesidad trabajar sobre la investigación, la innovación y la interacción universitaria con el propósito establecerse a nivel local, regional, nacional e internacional como centro de conocimiento y es por medio de la investigación que se logran alcanzar los objetivos planteados, dando a conocer a su vez el nivel profesional de los graduados y su compromiso social. Al trabajar con la comunidad local se logra mejorar el impacto que genera la universidad sobre sus habitantes, al no solamente darse a conocer, sino al mejorar su calidad de vida por medio de la investigación y la oferta profesional.

Para el programa de psicología, se aportó conocimiento sobre un fenómeno que anteriormente ha sido levemente trabajado por los estudiantes del programa, además de esto, la innovación fue un elemento crucial dentro de esta investigación al realizar un análisis del discurso cruzado con la teoría ecológica de Miermont, análisis novedoso y que posiblemente no ha sido realizado antes. Adicionalmente, el trabajo realizado se acopla notablemente al enfoque social que maneja la universidad y contribuye al incremento del ejercicio investigativo; también proporciona a la universidad la posibilidad de conocer la realidad y las necesidades psicosociales de una de las comunidades aledañas, lo cual significa que podrá ser usada como una herramienta para el conocimiento y la transformación, permitiéndole al programa ser reconocido a nivel regional y proyectarse a nivel social, generando profesionales cada vez más competentes para trabajar frente a las necesidades de la comunidad local y la sociedad en general.

Dentro de los aportes más importantes son los que están orientados hacia la comunidad, principalmente hacia los participantes y sus familias, así que, la enseñanza de estrategias de expresión emocional y narrativa para la construcción de sus propios procesos resilientes les servirán como elementos que puedan ayudar a mejorar la forma como estos elaboran su proceso de

duelo e identifican y utilizan sus propias estrategias de afrontamiento. Las actividades desarrolladas permitieron darle a los participantes un valor distinto a sus historias de vida, reconociendo que el conflicto armado los afectó en el pasado pero les dio una oportunidad de configurarse nuevamente dentro de un nuevo contexto en una nueva realidad social, dejándoles, por medio de estas dinámicas, experiencias y aprendizaje a estos actores sociales, además del conocimiento que podrán transmitir a su familia, lo que puede ayudarlos a fortalecer los vínculos afectivos con sus seres amados. Cabe resaltar que todo lo previamente expresado va en concordancia con lo establecido en el Artículo 139 el cual dice que aquellas medidas que proporcionen bienestar y contribuyan a mitigar el dolor serán entendidas como medidas de satisfacción a las víctimas.

Como aporte a la psicología se deja una forma distinta para abordar la realidad social, así como las problemáticas propias de las víctimas del conflicto armado, reconociendo no solamente las cifras y los datos estadísticos, sino comprendiendo toda una subjetividad de esta realidad que configura a las víctimas del conflicto armado.

Los aportes que quedan para el municipio receptor en el que habitan los participantes, El Rosal, Cundinamarca; son dos básicamente, por un lado, se deja en evidencia que, aunque se han implementado medidas de atención para las víctimas, el apoyo psicosocial que estas reciben es poco y solo impacta a una pequeña cantidad de la población total. Haciendo más visible la necesidad de seguir trabajando desde la academia sobre esta realidad que adquiere un nuevo matiz dentro del marco del posconflicto y segundo, aunque fue una fracción reducida del total de víctimas del municipio, se brindó a la administración ayuda en la intervención psicosocial que pretender implementar, y se brinda una visión diferente de cómo pueden seguir abordando esta problemática.

A nivel personal, la investigación permite la adquisición de herramientas para trabajar con la comunidad, así como la ampliación del bagaje teórico el cual servirá como base para un correcto

actuar profesional. La aproximación a la realidad social que vive la población colombiana, permite generar un compromiso ciudadano propio de todo psicólogo profesional.

RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de futuras investigaciones similares o que cuenten con el mismo grupo poblacional, se recomienda incluir dentro del ejercicio investigativo población más diversa. En esta investigación se contó con participantes de la tercera edad, sería interesante y enriquecedor si en el proceso se incorporan personas de edad, nivel educativo y experiencias de vida diferentes.

REFERENCIAS

- Acero, P. (2005). Análisis del proceso de duelo por la pérdida de la libertad en miembros de la policía nacional de Colombia. *Umbral Científico*, (6), 70-82.
- Agudelo, D. (2000). El horror de lo incierto intervención psicológica con víctimas de secuestro. *Psicología desde el Caribe*, (6), 20-38.
- Agudelo, M. y Estrada, P. (2012). Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. *Prospectiva*, 17, 353-378.
- Alfredo, J. (1979). *Antropología cultural. Una aproximación a la ciencia de la educación*. Madrid, España: Ministerio de Educación.
- Aliaga, F. y Uribe, J. (2018). *Imaginario del retorno a Colombia postconflicto. Posibles escenarios a partir del discurso de refugiados colombianos en Ecuador y en las políticas para el retorno*. Bogotá, Colombia: Ediciones USTA.
- Allendesalazar, M. (1988). *Spinoza: filosofía, pasiones y política*. Madrid, España: Alianza.
- Amnistía Internacional. (2018). Conflictos Armados. Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/armed-conflict/>
- Amnistía Internacional. (2018). Desapariciones. Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/disappearances/>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1979). *Convención Internacional contra la toma de rehenes*.
- Asociación de academias de la lengua española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (13).
- Asociación de academias de la lengua española. (2018). *Diccionario de la lengua española*.

- Arias, M., Camacho, A., Ibáñez, A., Mejía, D. y Rodríguez, C. (2014). *Costos económicos y sociales del conflicto armado en Colombia: ¿Cómo construir un posconflicto sostenible?* Bogotá: Universidad de los Andes.
- Aya, S. (2012). *Una propuesta de tipo investigativo – interventivo para construir resiliencia* (Tesis de Maestría). Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia
- Ayos, G. y Galeano, A. (2011). *El silencio del “secuestrado” : narrativas y voces que posibilitan la reconstrucción de las identidades y las relaciones* (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia.
- Bados, A. (2015). *Trastorno por estrés postraumático*. Barcelona, España: Universidad de Barcelona.
- Bartlett, S., Piedmont, R., Bilderback, A., Matsumoto, A. & Bathon, J. (2003). Spirituality, well-being, and quality of life in people with rheumatoid arthritis. *American Collage of Rheumatology*, 49(6), 778-783.
- Baylon, C. & Fabré, P. (1994). *Semántica (con ejercicios prácticos y sus soluciones)*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Bermúdez, F. (2008). *PROPUESTA DE PAZ: Solución práctica al conflicto armado de Colombia*. Bogotá: CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICO E INVESTIGACIONES HISTÓRICAS.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá D.C., Colombia: Pearson.
- Bertalanffy, L. (1962). *Teoría general de los sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. México: Fondo de cultura económica.
- Blandón, T., Durango, S. y Palacio, V. (2017). *La labor del trabajador social con familias en situación de desplazamiento forzado en el sector poblado la calle del municipio de*

- Girardota durante el primer semestre del año 2017*. (Tesis de pregrado). Corporación universitaria Minuto de Dios, Bello
- Bogzo, I. (s.f). *La terapia familiar sistémica y el duelo*.
- Bolivar, A. (2007). *Análisis del discurso ¿por qué y para qué?* Caracas: CEC.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Cambridge, Estados Unidos: Harvard University Press.
- Brunet, I. & Morell, A. (2001). Epistemología y cibernética. *Papers*, 65, 31-45.
- Buitrago, X. y Restrepo, L. (2006). *Arte y resiliencia, una propuesta política para la convivencia* (Tesis de postgrado). Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia.
- Cabodevilla, I. (2007). Las pérdidas y sus duelos. *Anales del sistema sanitario de navarra*, 30, 163-176.
- Calderón, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Latinoamérica*, (1), 227-257.
- Cano, L., Orozco, C. y Arrieta, J. (2015). *Estudio sobre el proceso de duelo por muerte violenta y desplazamiento forzado Historia de vida víctima del conflicto armado en el municipio de Granada, en el departamento de Antioquia* (Tesis de pregrado). Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Carnacea, A. y Lozano, A. (2011). *Arte, intervención y acción social*. Madrid, España: Grupo 5.
- Carnacea, M. (2012). Arte para la transformación social: desde y hacia la comunidad. Conferencia llevada a cabo en el I Congreso Internacional de Intervención Psicosocial, Arte Social y Arteterapia, Archena, España.
- Casallas, D. y Padilla, J. (2004). Antropología forense en el conflicto armado en el contexto latinoamericano. Estudio comparativo Argentina, Guatemala Perú y Colombia. *Maguaré*, (18), 293-310.

- Castrillón, L., Riveros, V., Knudsen, M., López, W., Correa, A. y Castañeda, J. (2018). Comprensión de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. *Revista de Estudios Sociales* (63), 84-98.
- Centro de Criminología y Victimología- Pontificia Universidad Javeriana. (s.f). *Atención a víctimas del secuestro*.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2011). *San Carlos: Memorias del éxodo en la guerra*. Bogotá D.C., Colombia: Semana.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Ya basta! Memorias de guerra y dignidad: informe general*.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Desaparición forzada Tomo II: Huellas y rostros de la desaparición forzada (1970-2010)*.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Una sociedad secuestrada*.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Desaparición forzada Tomo I: Normas y dimensiones de la desaparición forzada en Colombia*.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Desaparición forzada Tomo III: Entre la incertidumbre y el dolor. Impactos psicosociales de la desaparición forzada*.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Desaparición forzada Tomo IV: Balance de la acción del estado colombiano frente a la desaparición forzada de personas*.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Pueblos arrasados: memorias del desplazamiento forzado en el Castillo (Meta)*.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*.

- Chárriez, M. (2012). Historia de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5(1).
- Cifuentes, R. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Didáctico.
- Cisneros, M. y Pasuy, G. (2011). La narrativa conversacional como mecanismo de liderazgo y cohesión social. *Poliantea*, VII(13), 45-58.
- Comisión de seguimiento y monitoreo a la implementación de la ley 1448. (2016-2017). *Cuarto informe sobre la implementación de la ley de víctimas y restitución de tierras*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016). *Panorama Social de América Latina*.
- Comisión de Búsqueda de personas desaparecidas. (2012). *Mecanismo de Búsqueda Urgente (MBU)*.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2008). *¿Cuál es la definición de “conflicto armado” según el derecho internacional humanitario?*
- Constitución Política de Colombia*. Corte Constitucional de Colombia. 4 de julio de 1991.
Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/>
- Concejo Municipal El Rosal Cundinamarca. (2016). *El Plan de Atención Territorial*.
- Concejo Municipal El Rosal Cundinamarca. (2016-2019). *El Plan de Desarrollo Municipal*.
- Concejo Municipal El Rosal Cundinamarca. (2012). *Plan Integral Único para las víctimas del conflicto armado*.
- Contreras, M. (2003). El conflicto armado en Colombia. *Revista de Derecho*, (19), 119-125.
- Coordinación Colombia Europa Estados Unidos (CCEEU). (2012). *Desapariciones forzadas en Colombia. En búsqueda de la justicia*.

- Cornejo, M., Mendoza, F. y Rojas, R. (2008). La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico. *PSYKHE*, 17(1), 29-39.
- Cyrulnik, B. (1999). *Un merveilleux Malheur*. Francia: Odile Jacob. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/370492468/boris-cyrulnik-un-merveilleux-malheur-ebook-gratuit-co-1>
- Cyrulnik, B. (2001). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida* (Tomás Fernández Aúz y Beatriz Egibar, trad.). Barcelona, España: Gesida.
- Cyrulnik, B. (2015). *Sálvate, la vida te espera* (María Irazazabal, trad.). DEBATE. (Obra original publicada en 2013).
- Delgado, W. y Vallejo, C. (2006). Gobernanza y asimetrías de poder. Una mirada desde la Teoría Institucionalista al Estado de los Derechos de Primera Generación en el Valle del Cauca 1997-2004. *Cuadernos de Administración*, (34), 111-150.
- Díaz, E., Molina, A. y Marín, A. (2015). Las pérdidas y los duelos en personas afectadas por el desplazamiento forzado. *Pensamiento Psicológico*, 13(1), 65-80.
- Dirección General de Sanidad Militar. (2010). *Manual de procedimientos del personal secuestrado, desaparecido, liberado o rescatado de las fuerzas militares de Colombia*.
- Donoso, T. (2004). Construcción Social: Aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica. *Revista de Psicología*, 13(1), 9-20.
- Duncan, G. (2015). *Los señores de la guerra: de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Bogotá: Penguin Random House.
- Echeverría, R. (2005). *Ontología del lenguaje*. Santiago de Chile, Chile: Lom Ediciones.
- Escola de Cultura de Pau. (2018). *Alerta 2018: Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de la paz*.

- Espejo, R. (2010). Historia de vida, investigación y crítica existencial. *Cuestiones patológicas*, 69-90.
- Espina, A. (1996). *Manual de Antropología cultural*. Quito, Ecuador: Abya-yala.
- Espina, A., Gago, J. y Perez, M. (1993). Sobre la elaboración de duelo en terapia familiar. *Revista de Psicoterapia*, 4(13), 77-87.
- Estupiñan, J., González, O. y Serna, A. (s.f.). *Historias y narrativas familiares en diversidad de contextos*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Fernández, E. (2002). *El narcotráfico y la descomposición política y social: el caso de Colombia*. México: Plaza y Valdés.
- Ferrández, E. (s.f). Arte, creación y locura. Conferencia llevada a cabo en el Congreso Internacional de Intervención Psicosocial, Arte Social y Arteterapia.
- Ferrari, L. (s.f). El construccionismo social y su apuesta: la psicología social histórica. *EUDEBA*.
- Foerster, H. (1979). *Cybernetics of Cybernetics*. *University of Illinois, Urbana*.
- Foerster, H. (1991). *Las semillas de la cibernética, obras escogidas*. En Parman, M., II La cibernética de segunda orden. Barcelona, España: Gedisa.
- Franco, S. (2015). Salud para la paz y paz para la salud. *Revista Gerencia y Política de la Salud*, 14(29), 5-8.
- Frankl, V. (2009). *Ein Psychologe erlebt das Konztrationslager*. München, Deutschland: Kösel-Verlag.
- Fundación La Casa Amarilla. (2006). *El arte como herramienta para la transformación social*.
- Fundación País Libre. (2011). *Fenomenología del secuestro. Estadísticas y principales obstáculos jurídico y emocionales en las víctimas*.

- Galeano, A., Jaimes, F. y Palacio, L. (2016). Movilización de identidades y reconfiguración de las pautas de violencia en la pareja y los equipos de intervención. *Revista Diversitas*, 12(2), 243-258.
- Galvis, P. (2013). Del universo simbólico al arte como terapia. Un camino de descubrimientos. *Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, 141-150.
- García, A. (2012). *La pérdida y el duelo. Una experiencia compartida*. España: Bubok Publishing.
- García, M. (2011). *Pilares de la resiliencia: creatividad y capacidad de relacionarse en el programa de adultos mayores sobrevivientes del holocausto de Tzedaka* (Tesis de pregrado). Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina.
- García, M. y Domínguez, E. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (1), 63-77.
- García, R. y Suárez, M. (2007). La pérdida ambigua: Una prolongada aflicción de la familia. *Psicología y Ciencia Social*, 9(2), 32-41.
- Gavidia, A. (2017). Secuestro extorsivo económico y familia: más allá del delito. Una mirada desde la perspectiva sistémica. *Margen* (85).
- Gergen, K. (1985). The Social Constructivist Movement in Modern Psychology. *The American Psychological Association*, 40(3), 266-275.
- Gil, A., Layunta, B. y Iñiguez, L. (2005). Dolor crónico y construccionismo. *Boletín de Psicología*, 84, 23-39.
- Gleditsch, N., Wallensteen, P., Eriksson, M., Sollenberg, M. & Strand, H. (2002). Armed Conflict 1946-2001: A New Dataset. *Peace Research*, 39(5), 615-637.
- Gobernación de Cundinamarca. (2016.2019). *Plan de Desarrollo de Cundinamarca. Diagnóstico de población víctima del conflicto armado departamento de Cundinamarca*.

- Gómez, L. (2007). Niklas Luhmann: Un examen de la economía desde la teoría general de los sistemas. *Gestión y Ambiente*, 10(3), 95-103.
- González, F. (2008). Psicología y arte: razones teóricas y epistemológicas de un desencuentro. *Tesis Psicológica*, (3), 140-159.
- González, R. y Trejos, L. (2016). *Fin del conflicto armado en Colombia*. Barranquilla: Ibañez.
- Granados, L., Alvarado, y Carmona, A. (2016). Narrativas y resiliencia. Las historias de vida como mediación metodológica para reconstruir la existencia herida. *Revista CES Psicología*, 10(1), 1-20.
- Grotberg, E. (1995). A guide to promoting resilience in children: strengthening the human spirit. *Bernard van Leer Foundation*, (8).
- Grotberg, E. (1995). The international resilience project: promoting resilience in children. *Education Resources Information Center (Eric)*, 56.
- Henderson, J. (2012). *Víctimas de la globalización: la historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia*. Bogotá: Siglo del hombre editores.
- Hernández, Á. (2009). Convivencia familiar y diversidad: impacto psicológico, socio político y cultural. Familias contemporáneas: transformaciones y políticas públicas de la familia de hoy. Seminario nacional sobre familia. Seminario llevado a cabo en Medellín
- Hernández, Á. y Bravo, F. (2004). Vínculos, redes y ecología. *Hallazgos*, 1(1), 111-129.
- Hernández, R. (2017). *Contexto del secuestro en Colombia* (Tesis de postgrado). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia.
- Herrero, J. (2006). Teorías de pragmática, de lingüística textual y de análisis del discurso. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Heylighen, F. & Joslyn, C. (2001). *Cybernetics and Second-Order Cybernetics*. New York, Estados Unidos: Academic Press.

- Hurtado, D. (2011). *Teoría General de Sistemas: un enfoque hacia la ingeniería de sistemas*
- Ibáñez, A. y Velásquez, A. (2008). El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas. *CEPAL*, 145.
- Jaillier, E. (2003). Realidad y visión investigativa social reflexiva del mundo: entre la utopía y lo real más allá de lo pensable. *Nómadas*, (18), 64-70.
- Jaramillo, J. (2015). Elaboración del duelo a través del arte: un acercamiento metodológico y conceptual. *Revista Poiésis*, (29).
- Jiménez, K. y Ramírez, V. (2016). Aproximación a la subjetividad y socialización política de jóvenes excombatientes del conflicto armado en Colombia. *Trabajo Social*, (18), 77-90.
- Iñiguez, L. (2006). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: UOC.
- Latorre, E. (1996). *Teoría general de sistemas aplicada a la solución integral de problemas*. Santiago de Cali, Colombia: Universidad del Valle-Facultad de ingenierías.
- Laverde, L., López, J. y Ochoa, A. (2004). Sector salud, conflicto armado colombiano y Derecho Internacional Humanitario. *Investigación y Educación en Enfermería*, 22(2), 62-75.
- Le Moigne, J. (1994). *La théorie du système général. Théorie de la modélisation*. Aix Marseille, Francia: Université Paul Cézanne.
- Ley 387 “por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. Congreso de la República de Colombia. 18 de Julio de 1997.
- Ley 589 “Por medio de la cual se tipifica el genocidio, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado y la tortura; y se dictan otras disposiciones”. Congreso de la República de Colombia. 6 de Julio de 2000.

Ley 599 “por la cual se expide el código penal”. Congreso de la República de Colombia. 24 de julio de 2000.

Ley 1090 “por la cual se reglamente el ejercicio de la profesión de la psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones”. Congreso de la República de Colombia. 06 de septiembre de 2006.

Ley 1448 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”. Diario Oficial 48096 de junio 10 de 2011.

Lizcano, J. (2013). Investigación cualitativa de segundo orden y la comprensión de la realidad. *Hallazgos*, 10 (19), 149-162.

Londoño, O. (2006). *El lugar y el no-lugar para la muerte y su duelo*. Bogotá: Punto Aparte.

Luengo, E. (2014). *El conocimiento de lo social: I. principio para pensar su complejidad*. Guadalajara, México: ITESO.

Madariaga, J. (2014). *Nuevas miradas sobre la resiliencia. Ampliando ámbitos y prácticas*. Barcelona, España: Gesida.

Magnabosco, M. (2014). El Construccinismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología (PUCP)*, 32 (2).

Malešević, S. (2011). *Sociological Theory and Warfare*. Suecia: Forsvarshogskolan.

Martín, A. (1995). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en pedagogía social. *Aula*, 7, 41-60.

Martínez, C. (2008). Desarrollo del vínculo afectivo. Introducción. Llevado a cabo en el 5º Curso de Actualización Pediatría, Madrid, España.

- Martínez, L. (2014). *Tiempo de Mariposas y Ruiseñores. Sistematización de la experiencia de prácticas sociales en torno a la Reparación Integral a Víctimas del conflicto armado en el departamento de Bolívar, durante el período 2013-2014.* (Tesis de pregrado). Universidad de Cartagena, Cartagena de Indias.
- Maruyama, M. (1963). The second cybernetics: Deviation-Amplifying Mutual Causal Processes. *American Scientist*, 5(2), 164-179.
- Maturana, H. (2006). *De máquinas y seres vivos: autopoiesis: la organización de lo vivo.* Santiago de Chile, Chile: Universitaria.
- Médicos sin fronteras. (2002). *Desterrado. El desplazamiento forzado en Colombia.* Bogotá D. C., Colombia.
- Mejía, J. (2002). Perspectiva de la investigación social de segundo orden. *Cinta de Moebio*, (14), 200-225.
- Melo, J. (2017). *Historia mínima de Colombia.* Ciudad de México: El Colegio de México.
- Mendivelso, A., Londoño, M. y Rodríguez, S. (2018). Escenarios conversacionales con familias y adolescentes: hacia la subjetividad como autoorganización vincular. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(1), 140-162.
- Meza, E., García, S., Torres, A., Castillo, L., Sauri, S. y Martínez, B. (2008). El proceso de duelo. Un mecanismo humano para el manejo de las pérdidas emocionales. *Revista de Especialidades Médico-quirúrgicas*, 13(1), 28-31.
- Molina, S. (2001). La investigación de segundo orden en ciencias sociales y su potencial predictivo: el caso del proyecto de Identidad y tolerancia. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 44(138), 17-46.

- Montes, M. (2014). *Arte e intervención social: la educación musical en centros penitenciarios* (Tesis de pregrado). Universidad de Jaén, España.
- Moreno, J. y Domínguez, M. (2000). TEORÍA DE SISTEMAS, TRABAJO SOCIAL Y BIENESTAR. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*.
- Moreno, M. y Díaz, M. (2015). Posturas en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia. *AGO.USB*, 15(2), 325-585.
- Morer, B., Alonso, R. y Oblanca, M. (2017). El duelo y la pérdida en la familia. Revisión desde una perspectiva relacional. *Redes*, 36, 11-24.
- Muñoz, C. (2017). *Síndrome de estocolmo: casos en el Ecuador contemporáneo* (tesis de postgrado). Universidad San Francisco de Quito, Quito, Ecuador.
- Nathanson, V. (2000). El papel de la profesión médica en la prevención y la limitación del sufrimiento en caso de conflicto. *Revista Internacional de la Cruz Roja*.
- Neusa, W. y Romero, V. (2017). Análisis de la intervención de Trabajo Social en el marco de la atención psicosocial a víctimas del desplazamiento forzado en Bogotá, Colombia. *Margen*, (86), 1-4.
- Nievas, F. (2009). Sociología de la guerra. *Revista de estudios para el desarrollo social de la comunicación REDES*, (5).
- Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia. (2012). *Arte para la inclusión y la transformación social*.
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2006). *Manual de lucha contra el secuestro*.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2014). *Justicia transicional y de los derechos económicos, sociales y culturales*.

- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2001). *Guiding principles on internal displacement*.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2018). *Tendencias globales. Desplazamiento forzado 2017*. Recuperado de <http://www.acnur.org/5b2956a04.pdf>
- Oficina de Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Paginas/home.aspx>
- Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2009). *La desaparición forzada de las personas en Colombia. Cartilla para víctimas*.
- Organización Mundial de la Salud OMS. (1948). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud*.
- Ortego, M., López, S., Álvarez, M. y Aparicio, M. (s.f). Duelo.
- Parada, L. (2007). Duelo por muerte súbita desde un enfoque apreciativo: una opción de vida desde la pérdida. *Revista Diversitas*, 3(1), 55-66.
- Parada, M. (2015). *¿El arte cura? Una aproximación a la utilización de mediadores artísticos como herramientas de intervención* (Tesis de pregrado). Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- Parales, C. (2004). El conflicto interno colombiano. Identidad, solidaridad y conflicto social. *Revista Internacional de Sociología*, (38), 191-214.
- Pargament, K. (2001). *The psychology of religion and coping: theory, research, practice*. New York, Estados Unidos: The Guilford Press.

- Parra, F. (2016). *Una mirada antropológica sobre el conflicto, la desigualdad y los procesos de reinserción social en Colombia* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Pava-Ripoll, N. (2015). Narrativas conversacionales con familias y docentes de niños y niñas con discapacidad: un aporte metodológico. *Interdisciplinaria*, 32(2), 203-222.
- Pax Christi Holanda (2002). *La industria del secuestro en Colombia ¿Un negocio que nos concierne?*
- Pereira, R. (s.f). Abordaje sistémico del duelo.
- Pinzón, N. (2016). *Conflicto armado en las salas del museo: Memoria, arte y violencia* (Tesis de Maestría). Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.
- Piña, V. (2015). *Arte e intervención psicosocial: una mirada desde la música y el flamenco* (Tesis de pregrado). Universidad de Jaén, Andalucía, España.
- Pizarro, E. (2004). *Una democracia asediada: balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Norma.
- Policía Nacional de Colombia. (s.f.). Recuperado el 20 de septiembre de 2018, de <https://www.policia.gov.co/denuncia-virtual/extorsion>.
- Polk, L. (1997). Toward a middle range theory of resilience. *Advances in Nursing Science*, 19(3), 1-13.
- Portafolio. (2017). 8.376.463: las víctimas del conflicto armado en Colombia. Portafolio. Recuperado de <http://www.portafolio.co/economia/gobierno/el-numero-de-victimas-del-conflicto-armado-en-colombia-504833>
- Puerta, E. y Vázquez, M. (2012). Caminos para la resiliencia. *Previva*, 1(2).
- Puig, G. y Rubio J. (2013). *Manual de la resiliencia aplicada*. Barcelona, España: Addima.

- Puyana, Y. y Barreto, J. (1994). La historia de vida: Recurso en la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas. *Maguaré*, (10).
- Red Cultural del Banco de la República en Colombia. (Productor). (2017). *Boris Cyrulnik: Resiliencia y arte, los relatos del trauma*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=6CC_g157QL0&t=1349s
- Red Nacional de Información. (2018). *Estrategia integral de caracterización*.
- Registro Nacional de Desaparecidos. (2011). *Definición Registro Nacional de Desaparecidos*.
- Resolución número 8430 “por la cual se establecen las normas, técnicas y administrativas para la investigación en salud”. Congreso de la República de Colombia. 04 de octubre de 1993.
- Restrepo, M. (2008). *Producción de textos educativos*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Reyes, R. (2004). Avances quirúrgicos en los conflictos armados. *Revista Colombiana de Cirugía*, 19(4).
- Riaño, J. y Jaramillo, J. (2006). *La espada de Bolívar: el M-19 narrado por José Yamel Riaño en conversación con Jaime Jaramillo Panesso*. Medellín: ITM.
- Rigotto, R. (1998). As Técnicas de Relatos Oraís e o Estudo das Representações Sociais em Saúde. *Ciênc. Saúde colective*, 3(1).
- Rivas, R., Gonzales, S. y Arredondo, V. (2008). Duelo y rituales terapéuticos desde la óptica sistémica. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 11(04).
- Rodríguez, A. (2009). Resiliencia. *Revista de Psicopedagogía*, 26(80), 291-302.
- Rojas, S. (2005). *El manejo del duelo. Una propuesta para un nuevo comienzo*. Barcelona: Granica, S.A.

- Ron Marasco, B. (2013). *Sobre el duelo: la pérdida, el consuelo y el crecimiento interior*. Oceano.
- Salazar, B. y Frasser, C. (2013). Menos cocaína, más violencia. *Revista de economía institucional*, 15(29), 327-334.
- Salazar, I. (2004). El paradigma de la complejidad en la investigación social. *Educere*, 8 (24), 22-25.
- Sanabria, L. (2015). Innovación de las ciencias sociales en la ejecución de la política pública de restitución de tierras en Colombia. *Trabajo Social*, (17), 13-26.
- Sandoval, M. (2014). Investigación sociológica y conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 37(1), 99-120.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. *Cinta de Moebio*, (41), 207-224.
- Santiago, p. (2010). Aporte de la cibernética de segundo orden como estrategia pedagógica en la educación universitaria.
- Sayago, J. (2011). *Desplazamiento forzoso en Colombia: expulsión y movilidad, dos dinámicas que interactúan* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Secretaría de Salud. (2011). *Diagnóstico y manejo del estrés postraumático*.
- Semana, R. (25 de abril de 2018). Semana.com. Obtenido de <https://www.semana.com/>
- Silva, G. (2008). LA TEORÍA DEL CONFLICTO. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos. Derechos y valores*, 11(22), 29-43.
- Sociedad Española de Cuidados Paliativos. (s.f). *Guía para familiares en duelo*.
- Soler, N. (s.f). La pérdida de un ser querido. *Grupo Memora*

- The Internal Displacement Monitoring Centre. (2009). *Internal Displacement Global Overview of Trends and Developments in 2008*.
- Tizón, J. (2004). *Pérdida, pena, duelo. Vivencias, investigación y asistencia*. Barcelona: Fundación Vidal i Barraquer y Paidós.
- Tolstói, L. (2012). *¿Qué es el arte?* Valladolid, España: MAXTOR.
- Torres, C. (2015). *Colombia siglo XX: Desde la guerra de los mil días hasta la elección de Álvaro Uribe*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Trejos, L. (2013). Colombia: una revisión teórica de su conflicto armado. *Enfoques*, 11(18), 55-75.
- Turienzo, R. y Sala, P. (2011). *Gana la resiliencia*. Madrid, España: LID editorial.
- Unidad para las víctimas. (2018). *Registro Único de Víctimas RUV*. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Uriarte, J. (2010). La resiliencia comunitaria en situaciones catastróficas y de emergencia. *Revista INFAD*, 1(1), 687-693.
- Valles, J. (2008). *Teoría de la narrativa: una perspectiva sistemática*. Madrid, España: Iberoamericana.
- Van Dijk, T. (2000). *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I: Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Vera, J. (2015). Antropología y "estudios de la violencia" en Colombia: en busca de una perspectiva crítica. *Revista colombiana de Antropología*, 51(1), 245-269.

- Vigna, M. (2008). *El arte como herramienta para la inclusión educativa, social y la regeneración de los vínculos comunitarios* (tesis de licenciatura). Universidad Abierta Interamericana, Argentina.
- Villa, M. (2006). Desplazamiento forzado en Colombia. El miedo: un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía. *Revista Controversia*, (187), 11-45.
- Wiener, N. (1989). *The human use of human beings. Cybernetics and society*. London, Inglaterra: Free Association Books.
- Wiesenfeld, E. (2000). Entre la prescripción y la acción: La brecha entre la teoría y la práctica en las investigaciones cualitativas. *Forum: Qualitative Sozialforschung*, 1(2).
- Wolin, S & Wolin, S. (1993). *The resilient Self: How survivors of troubled families rise above adversity*. Nueva York, Estados Unidos: Random House.